



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. VIERNES 24 DE ENERO DEL 2020.

CONGRESO DIPUTADOS APLAUDEN NUEVO ACUERDO EDUCATIVO

'AMLO rescata las finanzas'

TRAS CONCRETARSE LA FIRMA, MORENA INSISTE EN QUE ES INNECESARIA DEUDA ESTATAL DE 4 MMDP

JAVIER FAVELA,
la Voz de Michoacán

El gobierno de López Obrador absorberá el gasto estatal de 7,500 millones de pesos que se destinaban al pago de nómina, prestaciones y aguinaldos del magisterio michoacano, valoró el presidente del Congreso del Estado, Antonio Madriz Estrada, al recordar que la travesía de la federalización duró más de un año.

Lo que se veía como una utopía, tendrá un buen final, gracias al compromiso y a las posturas flexibles del presidente de México, según encomió el también presidente de la comisión legislativa de Educación, quien aseguró que ahora sí Michoacán tendrá holgura financiera para atender varias demandas que han sido postergadas en materia de servicios de salud y de infraestructura carretera.

Antonio Madriz Estrada, diputado de Morena, se pronunció por federalizar también en el futuro los subsistemas educativos de la entidad.

La firma del Acuerdo Educativo ayudará a despresurizar la carga económica para la entidad, subrayó por su parte Lucila Martínez Manríquez, diputada del Partido Verde Ecologista.

La legisladora celebró que finalmente la SEP y Hacienda hayan firmado un acuerdo que las autoridades michoacanas vinieron empujando desde noviembre de 2018, ante la imposibilidad de continuar con la carga educativa que fue generada por administraciones anteriores de manera irresponsable.

Martínez aplaudió la capacidad de gestión y negociación del gobernador Silvano Aureoles para hacerle retomar a la Federación sus responsabilidades constitucionales en educación básica.

El crecimiento sostenido de mil 150 plazas al año en promedio provocó que, se en 1996 el sistema educativo tenía 9,406 trabajadores estatales (con un costo anual de 394 millones de pesos), para ese 2020, la nómina sea de 28 mil 897 trabajadores estatales (con un costo al año de 9 mil millones de pesos, de los cuales casi 1,600 millones de pesos

Ahorro y calidad educativa, los retos

Para los legisladores michoacanos es importante saber en qué se redireccionará el recurso que antes iba dirigido a pagar a maestros estatales.



"Los maestros de Michoacán ya no van a ver pagos diferenciados cada quincena"

Antonio Madriz Estrada, PRESIDENTE DEL CONGRESO



"Este déficit viene de la creación irresponsable de plazas entre 1997 y 2014"

Lucila Martínez Manríquez, DIPUTADA DEL INEM



"El Estado debe clarificar en qué gastará el ahorro de más de 7 mil millones"

Fermín Bernabé Bahena, DIPUTADO DE MORENA



"Ahora esperamos que los maestros dejen las calles y regresen a las aulas"

Arturo Hernández Vázquez, DIPUTADO DEL PAN



"Federalización de la nómina docente es un rescate de las finanzas estatales"

Alfredo Ramírez Bedolla, DIPUTADO DE MORENA



"Hacienda y SEP solían imponernos múltiples ajustes al Acuerdo firmado en 1992"

Octavio Ocampo Córdova, DIPUTADO DEL PRO

corresponden a bonos y prestaciones), según cálculos y cuentas de la vende-esologista.

"Todas esas plazas eran pagadas con recursos estatales y todas consignadas en las minutas que propició la doble negociación".

A su vez, el diputado Fermín Bernabé Bahena exigió que el Gobierno de Michoacán clarifique el destino que tendrán los recursos que se ahorrará, tras cumplir el presidente López Obrador con federalizar la nómina del sector educativo de la entidad.

El morenista apremió al Ejecutivo a que precise en qué se gastará más de 7 mil millones de pesos que, previo a la federalización de la nómina magisterial, se invertían en el salario de cerca de 32 mil docentes que cobraban a través de una plaza estatal.

El diputado Bernabé Bahena exhortó al gobernador a que necesite las finanzas, destine el abono logrado en atender las necesidades básicas del pueblo de Michoacán, y corrija "el error" de relegar a la Junta de Caminos del esquema financiero estatal.

Llamó a que el Gobierno de Michoacán reconsidere adquirir la deuda de 4 mil millones que

irresponsablemente las mayorías en el Congreso le aprobaron en las definiciones presupuestales de 2020. "Resulta incongruente que, si va a existir un abono de 7 mil millones de pesos, gracias al compromiso que la Federación tiene con Michoacán, el Gobierno del Estado aun este dispuesto a hacer las finanzas con una deuda superior a los 4 mil millones de pesos", dijo.

En tanto, el panista Arturo Hernández Vázquez, presidente de la comisión legislativa de Hacienda, dimensionó que el nuevo acuerdo educativo marca el inicio de una nueva era en Michoacán.

Se mostró expectante de los términos en los que se firmó el acuerdo educativo, sin haberse logrado la federalización de la nómina estatal, pero si se apoyara para subsanar el déficit de la Secretaría de Educación en el Estado Centro en que, una vez que se regularan los pagos pendientes, se regresará al orden, esperando que los maestros abandonen las calles y regresen a las aulas para cumplir con el calendario escolar y así garantizar educación a miles de niños y niñas.

Hernández Vázquez planteó que los diputados, sin distinción partidistas, tienen la obligación de ser vigilantes del acuerdo firmado con la Federación para evitar que se repitan las malas prácticas registradas en otras administraciones estatales, las cuales firmaron minutas de acuerdo de manera ilegal para nuevas contrataciones y prestaciones no reconocidas por el Gobierno de la República.

De acuerdo con el diputado Alfredo Ramírez Bedolla, el sector educativo de Michoacán arrastra un déficit presupuestal de 6,500 millones de pesos, de manera que la federalización de la nómina educativa implica un rescate de las finanzas estatales y el apoyo más relevante que la Federación ha dado en décadas.

Recordó que el otrora gobernador Fausto Vallejo solicitó al entonces presidente de la República, el panista Felipe Calderón, un rescate financiero de Michoacán, asimismo, Silvano Aureoles intentó devolver los servicios educativos a la federación, pero el gobierno del priista Peña Nieto se negó y declaró improcedente la centralización. Sólo López Obrador le respondió a Michoacán.

Finalmente, el perredista Octavio Ocampo Córdova dejó en claro que la Federación no podía seguir postergando la firma del Acuerdo Educativo en Michoacán. Destacó que desde Michoacán se asumió una postura responsable frente a una situación de crisis y colapso económico que fue heredado por pasadas administraciones.

Tan sólo del 2008 al 2013, Michoacán dejó de recibir 4 mil 180 millones de pesos derivado de la reforma la Ley de Coordinación Fiscal, que en 2008 modificó la fórmula de distribución del Fondo de Aportaciones de la Educación Básica, y por la expedición del Acuerdo Nacional de Carrera Magisterial, lo que ha obligado al estado a cubrir esos compromisos con recursos propios, manifestó.

30 mil
PLAZAS
eran pagadas
por el Estado

23.3
MMDP
autorizaron
a SLE 2020

7
MMDP
era el déficit
anualizado

28
AÑOS
de la firma
del acuerdo

HUMBERTO URQUIZA

Fundamental que el Congreso inicie a discutir una reforma electoral

Se busca que la norma tenga efectos en la elección inmediata, que en este caso es la del año próximo

Héctor Tapia | MORELIA

Se tiene hasta 90 días de que inicie el proceso electoral de manera formal, que es en septiembre, para que se apruebe una Reforma Política Electoral para que tenga efectos en la elección inmediata, que en este caso es la del año próximo, por ello «es fundamental que el Congreso del Estado comience a discutir y debatir ya una reforma local, independientemente de lo federal», consideró Humberto Urquiza Martínez, consejero electoral del Instituto Electoral de Michoacán.

En este contexto, consideró que si el Legislativo michoacano, ante este reto de reforma que se avecina, es receptivo a las opiniones de los especialistas, de los organismos electorales, y actores, «se podría tener una buena reforma», explicó en entrevista para #Michoacán2021, plataforma de análisis planteada en alianza entre *Metapolítica* y *Acuerdo Online*.

En la entrevista, Urquiza Martínez destacó una serie de retos que se tendrán en materia electoral durante el 2020, año en el que comienzan a afinarse los detalles para la jornada electoral del año siguiente; así mismo, destacó algunos aspectos que a su consideración, a partir de la experiencia de los últimos procesos electorales, deberían contener la Reforma Política Electoral que tendría que discutirse en lo local.

Los retos 2020

En primera instancia, dijo, «uno



Humberto Urquiza Martínez, consejero electoral del IEM, durante la entrevista.

de los primeros retos es ajustarnos al presupuesto que se aprobó que es 24 millones de pesos menos de lo proyectado por el instituto», lo cual tendrá impacto en las actividades que se tienen que realizar.

El siguiente reto, dijo, es lo relativo al voto de los michoacanos en el extranjero; el Instituto Nacional Electoral (INE) estará experimentando con el voto electrónico este año, y de aprobarse y aplicarse el siguiente año para la elección en Michoacán «podría ayudar a facilitar el voto, disminuir costos». En tanto, lo inmediato en lo relativo al voto de los michoacanos en el extranjero, se está por instalar la Comisión respectiva en el IEM.

Así mismo, otro de los retos que se enfrentará en el IEM es que a partir de la segunda mitad de este año se tiene que construir la propuesta de presupuesto de egresos para el 2021, dado que

el siguiente año es en el que se vivirá la parte más fuerte del proceso electoral, presupuesto que tendrá que atender las necesidades que se tienen.

En este sentido, dijo que se está a la expectativa de cuántos partidos políticos a nivel nacional alcanzarán su registro, de los que están en proceso de conformación, lo que impactaría en las prerrogativas también para estos, es decir, financiamiento público.

A su vez viene también la instalación de los 116 Comités municipales y distritales del IEM, a finales del presente año, para que quienes pretendan registrarse por la vía independiente a la gubernatura puedan también acompañarse de estos para el registro de los respaldos ciudadanos, y demás procedimientos que se contemplan.

Humberto Urquiza dijo que si la tendencia es a que no haya grandes ajustes en lo local, en-

tonces se estaría funcionando como fue en el proceso pasado, a través de acuerdos en el organismo electoral, para subsanar aspectos que no están legislados, lo que podría adherir escenarios de complicación al proceso, dado que los acuerdos están sujetos a interpretaciones por el órgano colegiado, lo que derivaría en impugnaciones. Por lo que destacó que lo ideal es que se tenga una reforma política electoral que contemple las particularidades que tiene Michoacán.

Puntos importantes de una reforma:

Para el consejero electoral del IEM, Humberto Urquiza, son varios los aspectos que debe de contemplar una reforma en materia político electoral, que tendría que discutirse en el Congreso del Estado.

Los aspectos que destacan:

1) Mayor equidad para la participación de actores independientes, sobre todo en financiamiento respecto a los partidos políticos.

2) Ampliar plazo de registro de candidatos. «Nos dan 15 días naturales para revisar el registro de candidatos por partidos políticos; el número de registros rebasan, no hemos podido resolver ese problema en el instituto», explicó.

3) También se necesita perfeccionar los procedimientos especiales sancionadores. Que los procedimientos se vayan directo al Tribunal que es quien resuelve finalmente, agrega.

4) Está también el tema de la separación del cargo de funcionarios que busquen reelección, que ya dijo el Tribunal Electoral que no era necesario dicha separación, y se deja a una intención política.

5) Este último punto está ligado a su vez al tema de la propaganda gubernamental para quienes buscan la reelección.

6) En cuanto a la violencia política, podría incluirse el tema de la nulidad de un proceso en caso de comprobarse un caso de este tipo. La cual ha incrementado, un 7 por ciento, explicó Humberto Urquiza.

7) En materia indígena, dijo, hay tensión en sistema de partidos y el sistema comunitario. Por lo que una salida podría ser incorporar en ayuntamientos, e incluso Congreso, representaciones indígenas. Para favorecer el diálogo con este sector de la población.

8) Y está también las candidaturas comunes, que Michoacán es el único estado de la república que todavía las tienen. Al respecto, el consejero electoral consideró que lo mejor sería que estas desaparezcán.

«No es si se puede o no sacar la chamba, porque al final del día se hace la misma, sino que impacta en la certeza del proceso», concluyó.

Avala diputada propuesta de AMLO para erradicar la violencia con ácido contra las mujeres

El presidente de México señaló que se buscará crear un registro nacional de este tipo de ataques contra el sector femenino

Mesa de Redacción | MORELIA

La coordinadora del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado, avaló la propuesta del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para atacar la violencia con ácido contra las mujeres desde el ámbito de la prevención.

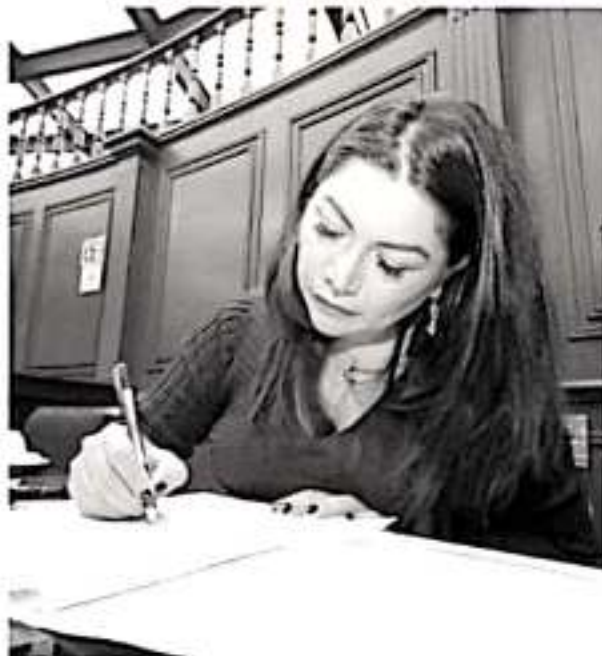
Logo de que en días pasados se incrementara la agresión con ácido contra las mujeres, principalmente en el estado de Oaxaca, el mandatario nacional lamentó los sucesos y expuso que son

actos de suma cobardía, postura que compartió la legisladora local del PT.

La diputada por el distrito 20 con cabecera en Uruapan, detalló que se deben buscar diversas variantes entre los tres órdenes de gobierno para erradicar a la brevedad este tipo de situaciones que van en aumento y en las que desafortunadamente, diario hay mujeres muertas.

La legisladora local amplió lo que se pretenda crear un registro nacional de este tipo de ataques, así como regular la venta de ácidos, a fin de que las mujeres en general y quienes trabajan en la defensa de las mismas puedan estar más seguras y tranquilas.

Finalmente, Brenda Fraga Gutiérrez, hizo un fuerte llamado a que se radique la impunidad que ha imperado en contra de decenas de afectadas, y dijo «porque si nos han agredido y hasta matado con tanta facilidad hasta ahora, es también porque saben que no habrá castigo. Eso es una tarea del Poder Judicial que todavía está pendiente», concluyó.



Brenda Fraga Gutiérrez, coordinadora del grupo parlamentario del PT en el Congreso del Estado.

Nuevo acuerdo educativo

La firma del nuevo acuerdo educativo entre estado y federación, que implica la llamada federalización de la nómina de los trabajadores de la educación, además de neutralizar el conflicto que representaba para el Gobierno del Estado el pago de salarios a docentes, estabiliza las finanzas de Michoacán.

El gobierno federal se encargará de la nómina de 32 mil trabajadores de la educación que tiene clave estatal, en los hechos, esto no implica un aborro para la administración estatal, pero sí le quita a las finanzas de Michoacán la carga de un gasto de seis mil 500 millones de pesos en pago de salarios.

Con la firma del acuerdo educativo en Palacio Nacional, por instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador, concluye un largo proceso que inició al final del sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando Silvano Aureoles decidió regresar los servicios educativos a la Federación, sin que el gobierno del priista aceptara o diera una respuesta favorable.

Este año, Silvano Aureoles tendrá condiciones inmejorables para reposicionar a su gobierno en la valoración de las y los michoacanos, ya que además de no tener que gastar más de seis mil millones de pesos en nómina educativa, tiene autorización del Congreso del Estado para contratar deuda pública hasta por cuatro mil 90 millones de pesos.

Esa reforma electoral

Hasta el momento, todo indica que el Congreso de Michoacán va a la zaga en torno a una eventual reforma electoral local, más allá de la espera de lo puntos que incluya una de carácter federal, toda vez que la comisión legislativa correspondiente no tiene siquiera un borrador elaborado, aunque si algunos proyectos emitidos por los órganos electorales del estado.

Como se sabe, la Comisión de Asuntos Electorales y de Participación Ciudadana del Congreso de Michoacán está conformada por el presidente Fermín Bernabé Bahena, presidente, de Morena, y los inte-



Alfredo Ramírez Bedolla.

grantes Eduardo Orihuela Estefan, del PRI, Francisco Javier Paredes Andrade, independiente, Francisco Cedillo de Jesús, de Morena, y David Cortés Mendoza, del PAN.

En ese sentido, cuando menos todo indica que tanto el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) como el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) tienen más que interesantes propuestas de reformas electorales, según sus correspondientes perfiles, de ahí que, por decirlo de alguna manera dicha comisión congresista tiene tela de donde cortar, lo cual infiere que no inician de cero.

Sin embargo, como casi todos sabemos, se insiste en que la reforma electoral local debe estar aparejada con la federal, bueno, en caso de que realmente se concrete, porque de no elaborarse tal documento, difícil por el acuerdo partidista, que no imposible, se puede efectuar el proceso electoral local en Michoacán con el actual Código Electoral de la entidad, solo que parchando los vacíos jurídicos.

Los anexos, en la opacidad

Por iniciativa del diputado Alfredo Ramírez Bedolla se realizó en el Congreso de Michoacán el foro Atención y Prevención de Adicciones «Juntos por la Paz», en el que se puso al centro del debate un tema controvertido: la regularización y control de los centros de atención de adicciones conocidos como anexos.

De todos es conocido que los anexos en Michoacán operan al amparo de la opacidad: se ignora cuáles son sus programas de rehabilitación, las condiciones en que se encuentran los inter-

nos, y otros ofrecen sus servicios sin que las autoridades sepan de su existencia.

Bruno Montesano Castellanos, representante de la Comisión Nacional contra las Adicciones, dijo que tan solo en Morelia se tienen registrados 187 anexos, aunque la cifra fluctúa puesto que se crean y desaparecen de manera constante; incluso, reprochó que dependencias de las áreas de Salud y de Seguridad no atiendan los llamados a realizar recorridos de verificación en estos centros de tratamiento de adicciones.

El funcionario fue más allá, pues deslizó que los anexos pueden ser un territorio de influencia de la delincuencia organizada, por lo que su regulación y ordenamiento son tareas que rebasan las capacidades y atribuciones de las dependencias de Salud.

Si la Ley Estatal de Prevención, Atención y Combate de Adicciones que propone Alfredo Ramírez plantea obligaciones y atribuciones claras para regular los anexos, tan solo por ese hecho merece que sea aprobada, ya que estos centros de internamiento para el tratamiento de alguna adicción son la papa caliente que ninguna institución pública quiere agarrar.

Nada es lo que parece

De acuerdo a datos oficiales de las áreas de seguridad en el país, en la entidad, las regiones de Zamora y Uruapan son las más peligrosas del territorio michoacano; ahí, sigue la disputa por el dominio de las plazas entre los grupos criminales, entre *Los Viagras*, los del *Carrel Jalisco Nueva Generación* y los remanentes de *Los Templarios*, en las demás no tanto.

Conjuro

Según, el PAN, por ser la fuerza política más fuerte que el PRI y el PRD, ante un eventual frente opositor a Morena en el próximo proceso electoral local, debería situar al candidato a gobernador, solo que el único que tiene con posibilidades es su líder nacional y quién sabe si quiera...



DIPUTADOS

Acuerdo Educativo dará estabilidad a Michoacán: Representación Parlamentaria

Consideraron positiva la federalización de la nómina para el desarrollo de Michoacán y fortalecimiento del sector educativo

Mesa de Redacción | MORELIA



Los diputados Javier Paredes Andrade, Wilma Zavala Ramírez, y Erik Juárez Blanquet.

Los diputados integrantes de la Representación Parlamentaria en el Congreso del Estado consideraron positivo para el desarrollo de Michoacán y fortalecimiento del sector educativo, el que este día se cristalizara el acuerdo por el que se concreta la federalización de la nómina.

Los diputados Wilma Zavala Ramírez, Erik Juárez Blanquet y Javier Paredes Andrade, coincidieron en que la firma del Acuerdo Educativo da certeza al estado, ya que no existirá división entre las nóminas federal y estatal, por lo que todos los maestros recibirán su salario completo y de manera oportuna.

Aunado a ello, consideraron que con este acuerdo se otorga certeza financiera a Michoacán, gracias a lo que la entidad podrá fortalecer el trabajo para reforzar este rubro y otros, que detonen el crecimiento del estado.

Principalmente destacaron, que con ello, se abona a dar certidumbre al sector, con lo que los alumnos podrán tener garantizada su

formación en las aulas y se mejora la calidad en la educación.

Calificaron como un acto de justicia para Michoacán, el que se concretara este día la federalización de la nómina, ya que ello beneficia las finanzas estatales y brinda estabilidad luego de 30 años de dificultades.

Hicieron hincapié en que el Estado Mexicano, es decir, Federación, Estados y municipios, son los responsables de impartir la educación básica, media superior y superior en el país, la cual debe ser de calidad y con este acuerdo, se garantiza que en Michoacán las cosas mejoren.

Los diputados de la Representación Parlamentaria recordaron que históricamente Michoacán registraba un déficit para el cumplimiento de los compromisos en materia educativa que oscila casi en los cinco mil millones de pesos, esto a partir del convenio le-

nino firmado en la década de los noventa en materia educativa por los gobiernos priistas, y ratificado esta última década también por un gobierno priista, por lo que este acuerdo, da estabilidad.

Consideraron viable el planteamiento inicial del Gobierno de Michoacán, para que la Federación asumiera nuevamente la responsabilidad de la rectoría de la educación, pues a partir de ahora se podrá escribir una historia distinta para la entidad, por lo que serán vigilantes desde su trinchera de que se le cumpla a los maestros, a los alumnos, a los padres de familia y a la sociedad en su conjunto.

Reconocieron el compromiso para concretar la federalización de la nómina educativa tanto del Gobierno Estatal de Silvano Aureoles Conejo como del federal, de Andrés Manuel López Obrador, con lo que se garantiza el desarrollo de este sector y se evita el colapso.

FERMÍN BERNABÉ

Pide diputado clarificar destino de ahorro debido a federalización educativa

Celebra que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, haya respondido a compromiso de federalizar la nómina del sector educativo en Michoacán

Mesa de Redacción | MORELIA

El diputado Fermín Bernabé Bahena exigió que el Gobierno de Michoacán clarifique el destino que tendrán los recursos que se ahorrará, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador cumpliera con el compromiso de federalizar la nómina del sector educativo en Michoacán.

Bernabé Bahena resaltó el compromiso que el gobierno federal tiene con el desarrollo integral de Michoacán, una vez que el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, consumó la firma de un convenio con el que la nómina magisterial del estado será absorbida por la administración que encabeza el Licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, resaltó la necesidad de que, «el Gobierno de Michoacán precise en qué se gastará un monto superior a los siete mil millones de

pesos que, previo a la federalización de la nómina magisterial, se invertían en el salario de los cerca de 32 mil docentes que cobraban a través de una plaza estatal».

De manera respetuosa e institucional, se dirigió al Ejecutivo estatal para que el ahorro antes expuesto sea destinado a atender las necesidades básicas del pueblo de Michoacán, e incluso se considere la posibilidad de que sea «corregido el error que cometió la administración en turno al relegar a la Junta de Caminos del esquema financiero de la entidad».

«Celebro que nuestro presidente de la República haya cumplido su compromiso de federalizar la nómina educativa de Michoacán, pero considero que, en respuesta a ese mismo compromiso, el Gobierno del Estado deberá reordenar sus finanzas».

En respuesta a la disposición que dijo encontrar en el Ejecutivo federal, llamó a que el Gobierno de Michoacán considere adquirir la deuda de cuatro mil millones que, «irresponsablemente», las mayorías en el Congreso local le aprobaron en las definiciones presupuestales de 2020.

«Resulta incongruente que, si va a existir un ahorro de siete mil millones de pesos, gracias al compromiso que el gobierno federal tiene con Michoacán, el Gobierno del Estado aún esté dispuesto a hacer las finanzas de la entidad con una deuda superior a los cuatro mil millones de pesos», enfatizó.

Federación no podía seguir postergando firma de Acuerdo Educativo: Octavio Ocampo

El sector educativo se convirtió en una bola de nieve que venía consumiendo los recursos estatales y todo margen de maniobra para otros sectores

Celebra acuerdo y reconoce trabajo del Gobernador Silvano Aureoles y respaldo de la Federación

MORELIA, MICH

La Federación no podía seguir postergando la firma del Acuerdo Educativo en Michoacán, ya que no existía razón alguna frente al cumplimiento puntual de cada uno de los requerimientos que formuló al Gobierno del Estado, subrayó el diputado Octavio Ocampo Córdova, integrante de la Comisión de Educación de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador destacó que desde Michoacán se asumió una postura responsable frente a

una situación de crisis y colapso económico que fue heredado por pasadas administraciones, en donde el sector educativo se convirtió en una bola de nieve que venía consumiendo los recursos estatales y todo margen de maniobra para otros sectores prioritarios en el desarrollo de la entidad.

Recordó que, desde el inicio de las negociaciones con el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado fue dando cumplimiento uno a uno de los requerimientos que se le plantearon bajo la convicción de solucionar el grave problema en la entidad, y una vez que atendió todos los requisitos planteados no había margen ya para que la Federación pudiera postergar la firma.

El diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, señaló que las múltiples modificaciones al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica signado en 1992, tanto en la distribución de recursos como en la operación de los mismos, impuestas en su momento de manera unilateral por las secretarías de Hacienda y Crédito Público, y de Educación Pública,



generaron un grave perjuicio a las finanzas públicas estatales, que le hacían imposible continuar con los servicios a su cargo.

Agregó que tan sólo del 2008 al 2013, Michoacán dejó de recibir alrededor de 4 mil 180 millones de pesos derivado de la reforma la Ley de Coordinación Fiscal, que en 2008 modificó la fórmula de distribución del Fondo de Aportaciones de la Educación Básica, y por la expedición del

Acuerdo Nacional para el programa de Carrera Magisterial, lo que ha obligado al estado a cubrir esos compromisos con recursos propios.

El diputado por el Distrito de Huetamo celebró que finalmente se signara un Acuerdo que oxigenará las finanzas michoacanas, sin descuidar la responsabilidad que se tienen con la educación de las y los michoacanos.

Con federalización de nómina educativa, se rescata las finanzas de Michoacán: Alfredo Ramírez

MORELIA, MICH

El gasto en el sector educativo de Michoacán arrastra un déficit de 6 mil millones de pesos, por lo que la federalización de la nómina educativa implica un rescate de las finanzas estatales y el apoyo más relevante que el gobierno federal ha dado a nuestro estado en décadas, sentenció el diputado Alfredo Ramírez Bedolla.

El acuerdo firmado hoy por el Secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, el secretario de Educación Pública, Esteban Motezuma Barrañán, y el gober-

nador Silvano Aureoles Conejo, le quita al Gobierno del Estado un gasto de aproximadamente 6 mil 500 millones de pesos, ya que la federación absorbe el pago de salario de los trabajadores de la educación.

El aumento sistemático en el gasto destinado al sector educativo vulneró de forma paulatina las finanzas estatales, apuntó el diputado de Morena y recordó que el otrora gobernador Fausto Vallejo solicitó al entonces Presidente de la República, el panista Felipe Calderón, un rescate financiero de Michoacán; asimismo,

Silvano Aureoles intentó devolver los servicios educativos a la federación, pero el gobierno del priista Enrique Peña Nieto se negó y declaró improcedente la centralización.

Alfredo Ramírez enfatizó que sólo el Presidente Andrés Manuel López Obrador le respondió a Michoacán con la federalización de la nómina educativa que implica un rescate financiero para Michoacán, ya que le quita al Gobierno del Estado el déficit presupuestal, y coloca a las finanzas estatales en un nuevo punto de partida.

El diputado de Morena recaló que AMLO no sólo ha estabilizado las finanzas de Michoacán, también le da certeza a los docentes y trabajadores de la educación que recibirán su salario sin tener que salir a las calles para exigir lo que por derecho les



corresponde. El presidente López Obrador ya ha cambiado la historia de Michoacán al reencauzarnos en la ruta del desarrollo; ahora toca a los michoacanos y nuestros gobiernos actuar con responsabilidad para no volver a vulnerar las finanzas del estado, concluyó Ramírez Bedolla.

TRAS MANIFESTACIÓN

Tratarán demanda de lentejeros en Congreso

CÉSAR ABREGO

Productores y legisladores comprometieron cuatro puntos de atención para las demandas de los productores michoacanos

Luego de que productores de lenteja de los municipios de Huamiquero, Coseneo y Jiménez se manifestaron en las inmediaciones del Congreso de Michoacán, diputados locales fijaron una ruta de trabajo para atender las demandas de los campesinos, quienes exigen precio y competencia justa, así como trabajo coordinado con los gobiernos del estado y de la República. Al mediodía de ayer jueves, con camiones atravesados en las calles que rodean al recinto legislativo, pancartas en mano y hasta máscaras, campesinos de dichos municipios dominaron una serie de irregularidades, solicitando así la intervención del Congreso local.

Entre las problemáticas que los agrietan actualmente está el hecho de que no fueron integrados nuevamente al convenio de comercialización con el DIF estatal, lo cual pone en riesgo más mil toneladas de lentejas que ya tienen almacenadas en bodegas, y disponibles para su venta.

En entrevista Jorge Salvador Jiménez Zavala, productor del grano en Huamiquero lamentó que no ha podido vender su producto desde hace dos años porque



Los productores exigieron competencia justa, así como trabajo coordinado con los gobiernos del estado y de la República. FERNANDO WILDE/INFORME

se los pagan a ocho y diez pesos, cuando en las tiendas están a más de 40 pesos.

"El campo está por los suelos, mucha gente no quiere sembrar porque no nos pagan nuestro producto, lo que queremos es un precio justo, no exagerado", expresó al señalar que incluso el estado tiene otros mercados, lo cual "no compensa la producción".

Asimismo, uno de los campesinos José Manuel Díaz García, señaló que el gobierno estatal dejó de importar lenteja de Canadá sino ha terminado de abarcar el producto local al cual describe de primera calidad, orgánica y muy nutritiva.

De ahí que tras haber sido recibidos por Humberto González Villagómez, diputado por el Distrito II Huandacuar, y el legislador y presidente de la Comisión de

Desarrollo Rural, Francisco Caylló de Jesús, se establecieron compromisos como:

1. Presentar un exhorto desde Congreso del Estado al presidente Andrés Manuel López Obrador para que le de prioridad al comercio interno que al externo.

2. Asimismo otra petición para que se de garantía al precio.

3. Definir una representación de los dos asociaciones para que por medio de la Secretaría de Desarrollo Rural se busque algún programa o apoyo para que generen mejor infraestructura.

4. De igual manera que por medio del secretario de Gobierno Carlos Herrera, se inicie una mesa de negociación a fin de resolver los conflictos internos entre las cinco asociaciones de productores de granos y legumbres de tales municipios.



El pasado lunes se convocó a sesión extraordinaria de Pleno. ANDRÉS

Ausencias en última sesión, por agandalle en la Jucopo

CÉSAR ABREGO

El intento de agandalle de los grupos parlamentarios de Morena y Partido del Trabajo, con ayuda del Acción Nacional, fue la razón por la que algunos diputados de las bancadas del PRI, PDL, PACTM y la representación parlamentaria no acudieron a la última sesión legislativa en la que se definió la solicitud de comiso y esta constitucional en contra del decreto de extinción de la Junta de Caminos.

El pasado lunes se convocó a sesión extraordinaria de Pleno a fin de votarse si presentaba dicho recurso a favor del extinto organismo, sin embargo solo acudieron 14 diputados locales, cuyas ausencias totales fueron del PDL, PDL, la representación parlamentaria y del Partido Verde. Así como de los morenistas, Laura Grandos, Mayela Salas, Fermín Bernabé, y del Partido del Trabajo, el único ausente fue Salvador Arzúa Gasteros.

La coordinadora parlamentaria por Morena, Araceli Saucedo Reyes, aseguró que la presencia de la junta de coordinación fraterna, la cual es encabezada por el panista, Arter Estrada, llamó a reunión únicamente a Morena y al PT, mas no al resto de fuerzas, refiriendo que por mayoría nunca se acordó convocar a sesión extraordinaria el pasado lunes.

"Este tipo de decisiones deben ser consensuadas por todas las fuerzas políticas, fue un acto en que no estuvimos, finalmente, los grupos de acuerdo en que se convocara, porque ni fuimos llamados, ni tomados en cuenta", sentenció.

Por su parte, Eduardo Ochoa Esteban, coordinador parlamentario del PRI, coincidió con Saucedo Reyes, al señalar que el mecanismo en comento la misma función no fue el adecuado, refiriendo que cuando se intenta tomar decisiones de un solo lado "no acaba ayudando al Congreso de Michoacán".

De ahí que refutó que la ausencia del resto de sus compañeros de bancada haya obedecido a una línea política que se pidió desde su coordinación, argumentando que algunos de sus compañeros se encontraban fuera de la ciudad y por ende no pudieron acudir.

Desmienten acusaciones por gresca

CÉSAR ABREGO

La presidenta del Consejo Ciudadano Indígena de Nahuatlán, María Guadalupe Itepon Jiménez, desmintió las acusaciones vertidas por la ex concejal menor de dicha comunidad indígena, María Vanitza Juárez Aviles, sobre los hechos de violencia registrados el pasado 14 de enero.

Fecha en que supuestamente integrantes de la Guardia Nacional, de seguridad estatal y municipal agredieron y desarmaron sus armas de fuego en contra de habitantes de las comunidades de Nahuatlán, Comachuen y Sevina cuando realizaban una manifestación en las instalaciones de Barranillas, en busca de llegar a un acuerdo con la alcaldesa, Mayra Lucía Morales Morales, sobre la entrega de sus presupuestos directos. En rueda de prensa, Itepon Jiménez, acompañada del resto de integrantes



Jepón Jiménez mostró las sentencias aludidas. FERNANDO WILDE/INFORME

del Consejo, mostraron las sentencias con fecha del mes de septiembre e pasado en donde se les reconoce por tribunales con la autoridad comunal electa, señalando que los intereses de los campesiles fueron desoídos por mil 748 habitantes de la cabecera municipal de Nahuatlán. "Vanitza Juárez aseguró que la Guardia

Nacional llegó y los atacó, cosa que no es cierto, la GN solo llegó a resguardar a la presidenta municipal y personas que allí se encontraban (Barranillas), hubo diálogo con Sevina, Comachuen y con la cabecera municipal, pero fue todo por Vanitza que no hace más que confrontar al pueblo", expresó al reconocer que si bien no buscan confrontaciones para la comunidad, preparan varias demandas en contra de la sentada.

De ahí que señaló que las pugnas por la entrega del presupuesto para Nahuatlán frabecerán por el consejo de puesto obedecen únicamente para utilizar los recursos en el pago de una nómina de hasta 230 trabajadores, más a ellos, de los cuales únicamente laboran continuamente alrededor de 50, cuando a que los 25 millones de pesos que dicen se agendan no son sustraídos que corresponden para su misma comunidad.

Se cumple a Michoacán al federalizar la nómina educativa: Toño Madriz

Morelia, Michoacán, 23 de enero de 2020. "Tras una travesía de más de un año por federalizar la nómina educativa de Michoacán, hoy se llegó a la firma de acuerdo entre el Gobierno Federal y del Estado, lo que dará certidumbre al maestro en las aulas y se garantiza la enseñanza de calidad a niños, niñas y jóvenes michoacanos", reconoció el diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada.

Luego de lograr la firma entre funcionarios federales y estatales, Madriz Estrada señaló que algo que se veía como una utopía, finalmente tuvo un buen final, producto de posturas flexibles, compromisos y la férrea voluntad del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para responderle a los maestros de Michoacán, quienes ya no verán pagos diferenciados cada quincena, pues ahora su salario lo eroga la federación.

Madriz Estrada, quien también es presidente de la Comisión de Educación en el seno del Congreso Local, durante su gestión como legislador siguió de cerca el proceso de federalización de la nómina educativa en el nivel básico, la cual anualmente tiene un gasto aproximado a los 7,500 millones de pesos necesarios para el pago de nómina, prestaciones y aguinaldo, mismos que, a partir de la firma del acuerdo, en gran medida tendrán que ser erogados por el gobierno

de Andrés Manuel López Obrador.

El diputado local por el distrito 22 se mostró confiado en que una vez que se signa la federalización de la nómina educativa, se atiendan otros asuntos prioritarios para la población michoacana, pues consideró que habrá una holgura financiera que le permitirá atender demandas que han sido postergadas, donde destacan los servicios de salud, carreteras, entre otros más que benefician a todos los mi-

choacanos.

Antonio Madriz también habló de que se tendrá que trabajar en un futuro para lograr federalizar los subsistemas educativos de la entidad, "todo ello para mejorar los niveles educativos de niños, niñas y jóvenes, pues sabemos que el Presidente de México busca un nuevo esquema de desarrollo nacional, en donde la educación se ha convertido uno de los pilares importantes para la transformación del país", finalizó.



Antonio de Jesús Madriz Estrada, presidente de la mesa directiva del Congreso local.

GERARDO HERNÁNDEZ

El ahora funcionario agradeció la confianza depositada en su persona y se comprometió a cumplir con la encomienda que le ha sido designada, gestionando de entrada los programas que promueven los sistemas DIF Nacional y Estatal en conjunto con la presidenta del DIF Municipal, Clara Zapalán Guajardo y asegurando que estos beneficios arriben a quienes más lo necesitan y cumplen con los lineamientos marcados en los mismos.

En otro punto de la sesión, cabe mencionar que se aprobó el Programa de Promoción de la Salud -propuesto por el Comité Municipal de Salud-, en el que se indican las accio-

nes que se desarrollarán en el presente el año en materia de prevención y combate de enfermedades.

Asimismo, se recibió el IV Informe Trimestral de Actividades de la Contraloría Municipal.

En esta sesión, estuvo presente el secretario municipal Horacio Ramírez Pérez; los regidores Minerva Vázquez Salas, Fellmón Acosta Aguirre, Bertha Alicia García Rico, Mario Adrián Pérez Ibarra, Rosana Alonso Flores, Margarito Ortiz Vargas, Óscar Daniel de la Peña Carmona, Lorena García Posadas, José Ángel Polanco Sevilla y Guadalupe Chan Partí.

REALIZAN FORO.....

dia porteña, Silvia Estrada Esquivel, quien señaló que este comentario lo hacía a título personal y no como responsable de la Jefatura Regional de Gobierno en esta región.

Entrevistada en el Noticiero de Gente del Balsas, a donde acompañó a la Mtra. Perla Salazar Zarmiento, coordinadora de la región Zamora del Instituto de Defensoría Pública del gobierno del estado para dar a conocer los temas que se trataron en un foro que se realizó sobre esta clase de defensores, contestó algunas preguntas del auditorio, sobre todo de quien pedía su opinión sobre la actual administración municipal de mayoría Morenista.

Simplemente contestó que debe ser un gobierno que atienda a la ciudadanía, que escuche a la población, y recomendó que si la población detecta que hay actuaciones malas no solo del gobierno municipal, sino del estatal, que haga sus propuestas, "porque como ciudadanos tene-

mos la obligación de que un gobernando está actuando de manera equivocada, tenemos la calidad moral de exigir que haga mejor su trabajo", recalzó.

Pero regresando la tema político, se le preguntó cómo veía las posibilidades del PRD para recuperar el gobierno municipal, reiterando que su comentario lo hacía a título personal no como funcionaria estatal dijo que "por supuesto, creo que el PRD sigue siendo una de las oportunidades para volver a ser gobierno".

"Somos (los del PRD) la mejor alternativa, y aunque han sucedido algunas circunstancias externas que han permitido que otros partidos gobiernen aquí, vamos con todo para refrendar este proyecto", puntualizó.

Y cuando se le dijo que si ella, luego de haber sido diputada local y candidata a la alcaldía, estaba pensando en participar de nuevo en el proceso del 2021, dijo que como cualquier ciudadano "todos

podemos tener el derecho de participar, pero en este momento tengo mi encomienda como Jefa Regional de Gobierno, y en ello estoy enfocada, ya los tiempos (políticos) lo dirán, el tiempo electoral todavía no llega, mi energía está depositada en poder desempeñar adecuadamente la función que actualmente tengo".

No se descaza ni se encarta, se le preguntó, a lo que respondió que en su momento hará saber su opinión sobre esta cuestión.

Y que piensa de quienes andan como los changos brincando de un árbol a otro, en alusión a aquellos políticos que abandonan un partido para ingresar a otro, Estrada Esquivel señaló que se debe ser de una sola convicción, aunque dijo ser respetuosa de quienes en el caso del PRD lo han abandonado para tratar de ingresar a otros institutos políticos. "Yo sigo firme en el PRD", puntualizó.

Viene de la Pág. 1

EL BUEN LUNES 25% de descuento **FARMACIAS SIMILARES**



ARELI NAVARRETE
DE ANÁLISIS Y
INFORMACIÓN ES PODER

DATOS PERSONALES SENSIBLES EN LOS ARCHIVOS

Sabemos que hay datos personales sensibles, que son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, o cuyo uso indebido puede generar discriminación o conllevar un riesgo grave para el titular; por ejemplo, el estado de salud presente o futuro, creencias religiosas, opiniones políticas, preferencia sexual. Lo anterior significa que todos aquellos que tratan estos datos deberán implementar las medidas necesarias para garantizar a su titular su debido cuidado.

Por otro lado, ya se ha escrito en esta columna sobre los archivos históricos, en los que se organizan documentos que constituyen la memoria institucional y que, sobre todo, es materia de análisis para estudiantes e investigadores para hacer valer otros derechos humanos, como el de acceso a la información, cuya principal característica es que todo archivo histórico es público, es decir, no se pueden negar documentos con la justificación de que están clasificados por ser confidenciales.

Entonces, ante estos dos escenarios, ¿qué sucede cuando tenemos documentos que contienen datos personales sensibles (que tienen que ser resguardados) y a la vez se determina su conservación permanente por tener valor histórico (un espacio público)?

La Ley General de Archivos establece que todos aquellos documentos que contienen datos personales sensibles deben conservarse tal cual, pero no en un archivo histórico, sino en el archivo de concentración, por un plazo de 70 años, a partir de la fecha de creación del documento, y ser de acceso restringido durante dicho plazo.

¿Por qué estos documentos no pueden transferirse a un archivo histórico? Porque, como se señaló, en estos archivos no puede existir restricción alguna de la información, ni por cuestiones de reserva ni por cuestiones de confidencialidad.

Lo anterior es sumamente importante que se toma en cuenta, en caso de transferirse los documentos con datos personales sensibles a un archivo histórico, toda persona tendrá acceso a ellos y esto podría generar un daño irreparable al titular de los mismos.

En ese sentido, los responsables de archivos deben analizar cuidadosamente los documentos antes de remitirlos al archivo histórico, pues si se advierte la existencia de datos personales sensibles en los documentos, aunque los documentos tengan un valor histórico, tendrán que aguardar un tiempo antes de poder ser consultados sin restricción alguna.

En febrero, adopción de menores sería irrevocable

Se busca eliminar la participación de los DIF municipales y que éstos sólo tengan facultades para recibir solicitudes y remitirlas al Consejo Técnico de Adopción



En la que va de la actual administración estatal, 16 menores adoptados en gobiernos anteriores fueron devueltos al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) porque los nuevos padres decidieron que no podían tenerlos. Una vez iniciado el segundo periodo de sesiones, en febrero, se presentará una iniciativa de reforma a la Ley de Adopción en Michoacán, en la que se establecerá este procedimiento como irrevocable.

Además del cambio para que los niños adoptados no sean devueltos a tutela del estado sin consecuencias jurídicas para los padres adoptivos, otra adaptación planteada tiene que ver con eliminar la participación de los DIF municipales y que éstos sólo tengan facultades para recibir solicitudes y remitirlas al Consejo Técnico de Adopción en un plazo no mayor a ocho días naturales.

Estos nuevos legisladores integrantes de las comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia, acompañadas por sus asesores, se reunieron con la titular del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, Rocío Bozán Martínez, con el propósito de analizar el tema y recibir las reformas que se proponen para la Ley de Adopción.

Aclararon que desde ahora instalarán los trabajos en una mesa técnica para definir el proyecto, y que una vez que sea turnado por el titular del Ejecutivo estatal al Congreso —en cuanto inicie el segundo periodo legislativo— transite en comisiones con celeridad y en el mismo mes de febrero pueda ser aprobada por el pleno.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Tereza Mora Cosarribas, celebró que el DIF Michoacán haya tomado la iniciativa de trabajar esta reforma a la Ley de Adopción, que —según



La presidenta del DIF estatal se reúne con diputados para analizar la propuesta de reforma a la ley de Adopción. | IBERFISA

"Se trata de hacer el trámite más ágil, en un marco legal que proteja cien por ciento a los niños"

Luz María Martínez,
diputada local por el PAN

no será un tema prioritario para todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso, dada la importancia que reviste para la niñez en situaciones de vulnerabilidad.

"Ellos (DIF) tienen las casas hogar buenas, pero en su mayoría los menores adoptados en gobiernos anteriores fueron devueltos al DIF en los últimos cuatro años, porque los nuevos padres decidieron que no podían tenerlos, y los niños que ya están liberados por el sistema tienen alguna discapacidad y eso hace difícil que sean adoptados", apuntó.

La legisladora del PT lamentó que 16 menores adoptados hayan sido devueltos a tutela del estado, por lo que argumentó que es necesario que el proceso sea irrevocable, y en ello coincidió con su homóloga del Partido Verde Ecologista de México, Lucila Martínez Manríquez.

Ambas diputadas destaca-

ron, en entrevista exclusiva, que la enmienda busca acortar el tiempo de los procesos de adopción en los instrumentos, para que sea menos burocrático, sin que ello implique hacer a un lado la protección a los menores.

"Se trata de hacer el trámite más ágil, en un marco legal que proteja 100% a los niños. Esta es una reforma con impacto social real, por ello necesitamos darle prioridad, que sea un tema de agenda común para todas las fracciones", refirió Luz María Martínez.

La directora del Sistema DIF estatal, Rocío Bozán Martínez, se congratiló por la apertura que muestran los legisladores presentes en la reunión para analizar el tema desde ahora, y que cuando la reforma sea presentada al Congreso pueda transitar en breve. "Esto nos

Urgente proteger a la niñez

Se han dado propuestas para la Fiscalía General del Estado, en la que puede ser desvirtuado. No se trata de cientos de casos, sino de cientos de los cuales se han realizado con un porcentaje de menores, 13 homicidios, 113 homicidios dolosos (que incluyen asesinatos), tres secuestros, 24 por amenazas, 14 por lesiones corporales.

ayudaría mucho", dijo. Asimismo, se pronunció a favor de que la adopción sea irrevocable. "Es uno de los temas para que podamos darle certeza a todos nuestros niños que vienen ya de una condición de violencia, para que tengan una estabilidad".

En entrevista reciente, la funcionaria informó que el año pasado sólo se concretó una adopción y 99 menores fueron reintegrados a sus familias, un tanto que 363 niños se encontraban, hasta la semana pasada, bajo custodia del DIF en Centros de Asistencia Social.

A la reunión celebrada este jueves asistieron también las legisladoras Adriana Hernández Higuera, del Partido Revolucionario Institucional, y Azucena Saucedo Reyes, del Partido de la Revolución Democrática.

Tenía 60 toneladas de basura



Personal del Ayuntamiento de Irapuato de limpieza de basura en la zona de 35 toneladas de basura acumulada en un domicilio de la calle Venustiano Carranza, en la colonia Villahermosa. Una señora fue la responsable de la basura, se estima que en total había acumulado 60 toneladas, las cuales fueron sacadas de su vivienda este viernes. | IBERFISA

Federación debe dotar de información oportuna sobre coronavirus en México: Araceli Saucedo

Lo más importante es no generar situaciones de pánico, por lo que la información oportuna y clara es vital para que la población esté prevenida

MORELIA, MICH.-

El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Salud debe dotar de información oportuna y suficiente sobre el llamado coronavirus en México, para que la población tome las medidas preventivas que sean necesarias, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. Ante las alertas de posibles casos de coronavirus en territorio nacional la legisladora por el Distrito de Páezcuaro señaló que lo más importante en estos momentos es que la población cuente con información clara y precisa que permita en caso de requerirse la toma de decisiones efectivas.

Recordó que este brote de coronavirus se

originó por exposiciones en un mercado de pescados y mariscos de la ciudad de Wuhan en China, y debido a que se da por contagio humano, han venido registrándose casos en diferentes países.

"Ayer se informó sobre dos posibles casos detectados en México, después se dijo que era uno y hoy se descarta, no obstante se debe estar alerta y es necesario informar debidamente a la población para que en su momento se tomen las medidas de prevención necesarias y de atención efectiva, para prevenir y en caso de presentarse".

Apuntó que lo más importan-

te es no generar situaciones de pánico, por lo que la información oportuna y clara es vital para que la población esté prevenida.

Araceli Saucedo Reyes apuntó que la Organización Mundial de la Salud ha informado que los signos y síntomas clínicos son principalmente fiebre, tos, dificultad para respirar, dolor muscular y neumonía.

"Las autoridades tienen la responsabilidad de dotar de información oportuna, y como ciudadanos debemos tomar las medidas necesarias para el cuidado de nuestra salud, y de nuestra higiene, acudiendo al médico en caso de detectar síntomas de malestar", reafirmó.



MORELIA, MICH.- El Gobierno Federal a través de la Secretaría de Salud debe dotar de información oportuna y suficiente sobre el llamado coronavirus en México.

Acuerdo educativo dará certidumbre y estabilidad a Michoacán: GPPRD

MORELIA, MICH.-

Tras la firma del Nuevo Acuerdo Educativo entre el Gobierno del Estado y de la Federación, se brinda certidumbre y certeza al sector educativo, además de que se garantiza estabilidad a las finanzas públicas estatales, afirmaron los diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La coordinadora de la bancada perredista, Araceli Saucedo Reyes, y sus compañeros, Norberto Antonio Merlinez Soto, Octavio Ocampo Córdova, Antonio Soto Sánchez y Humberto González Villagómez, reconocieron el trabajo del Gobernador Silvano Aureoles Conejo por lograr la firma de este acuerdo, que beneficia a las y los maestros, alumnos y a la sociedad michoacana en su conjunto, al dar certeza al rubro.

Tras 30 años de incertidumbre e inestabilidad en el sector educativo, coincidieron que es una buena noticia, que por fin se lograra cristalizar este acuerdo, con lo que se escribirá una nueva etapa para Michoacán y los michoacanos.

La firma del mismo, señalaron, contribuye a solucionar el complejo problema de los recursos para el sector educativo en el estado y representa un gran paso para que la entidad avance al desarrollo.

Además, se brinda certeza laboral a las maestras y maestros, quienes podrán dedicarse de tiempo completo a impartir educación de calidad a las y los niños.

Los legisladores del Grupo Parlamentario del PRD recordaron que desde la adhesión al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, celebrado el 18 de mayo de 1992, y el Convenio que en materia de educación que se suscribió el 15 de diciembre de 2014, se originó un grave daño a las finanzas públicas estatales, generando una crisis, por lo que el Gobierno de Silvano Aureoles tomó la mejor decisión de solicitar la federación de la nómina.

"La determinación de solicitar a la federación de la nómina fue la indicada, para garantizar el derecho de las y los michoacanos a la educación, tema en el que la entidad buscó una solución y se construyó con el Gobierno Federal una salida alternativa al problema, que dio estabilidad a Michoacán", afirmaron.

Resaltaron la gran responsabilidad y seriedad con la que se operó este tema, ya que el financiamiento de la educación se había convertido para el estado en un problema estructural que condicionaba el desarrollo del estado, pues no podía contar con recursos para impulsar el crecimiento económico, atención a la infraestructura básica y a la población en situación de vulnerabilidad. Por lo anterior, celebraron que a más de un año que el Gobierno Estatal hizo el planteamiento a la Federación, se haya logrado la federalización de la nómina y se firmara este acuerdo, lo cual es significativo para Michoacán, maestros y estudiantes.

Avanza Comisión de Seguridad Pública en dictaminación de iniciativas: Humberto González

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de estudiar y analizar los asuntos que les tomó el Pleno de la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, los diputados que integran la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil se reunieron, además de eso, se revisaron el plan de trabajo que impulsaban durante este 2020, informó el presidente Humberto González Villagómez.

El diputado reconoció el respaldo y compromiso de sus compañeros de comisión, y la suma de esfuerzos para sacar el trabajo que estaba pendiente de dictaminar.

En ese sentido, dio a conocer que esta día se dictaminó la reforma al artículo quinto de la Ley de Protección Civil del Estado, la cual fue turnada por el Pleno del Congreso y presentada por la diputada Mayela Carmen Salas.

Otra de las propuestas dictaminadas, expuso, Humberto González, fue la pro-

puesta de acuerdo por la que el Congreso del Estado se pronunciará para que el titular del Poder Ejecutivo Federal, trabaje de manera conjunta con el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica, a fin de crear una política pública binacional que regule la venta y distribución de armas.

Dicha propuesta, cabe señalar fue presentada por el diputado Humberto González, y durante el análisis y dictaminación de la misma, su homólogo Alfredo Ramírez manifestó su respaldo a la propuesta, al subrayar la necesidad de que se regule la venta y distribución de armas.

En la reunión, también se aprobó el plan de trabajo de la comisión para este año, con el objetivo de promover propuestas como comisión y aportar a fortalecer la legislación en materia de seguridad y protección civil en pro de las y los michoacanos.

Con federalización de nómina educativa, se rescata las finanzas de Michoacán: Alfredo Ramírez

MORELIA, MICH.-

El gasto en el sector educativo de Michoacán amarra un déficit de 6 mil millones de pesos, por lo que la federalización de la nómina educativa implica un rescate de las finanzas estatales y el apoyo más relevante que el gobierno federal ha dado a nuestro estado en décadas, sentenció el diputado Alfredo Ramírez Bedóla.

El acuerdo firmado hoy por el Secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, el secretario de Educación Pública, Esteban Motezuma Barragán, y el gobernador Silvano Aureoles Conejo, le quita al Gobierno del Estado un gasto de aproximadamente 6 mil 500 millones de pesos, ya que la federación absorbe el pago de salario de los trabajadores de la educación.

El aumento sistemático en el gasto destinado al sector educativo viciado de forma paulatina las finanzas estatales, apuntó el diputado de Morena y recordó que el entonces gobernador Fausto Vallejo solicitó al entonces Presidente de la República, el panista Felipe Calderón, un rescate financiero de Michoacán, asimismo, Silvano

Aureoles intentó devolver los servicios educativos a la federación, pero el gobierno del priista Enrique Peña Nieto se negó y declaró improcedente la centralización.

Alfredo Ramírez enfatizó que sólo el Presidente Andrés Manuel López Obrador le respondió a Michoacán con la federalización de la nómina educativa que implica un rescate financiero para Michoacán, ya que le quita al Gobierno del Estado el déficit presupuestal, y coloca a las finanzas estatales en un nuevo punto de partida. El diputado de Morena recalcó que AMLO no sólo ha estabilizado las finanzas de Michoacán, también le da certeza a los docentes y trabajadores de la educación que recibirán su salario sin tener que salir a las calles para exigir lo que por derecho les corresponde.

El presidente López Obrador ya ha cambiado la historia de Michoacán al reencanzamos en la ruta del desarrollo; ahora toca a los michoacanos y nuestros gobiernos actuar con responsabilidad para no volver a vulnerar las finanzas del estado, concluyó Ramírez Bedóla.



MORELIA, MICH.- Tras la firma del Nuevo Acuerdo Educativo entre el Gobierno del Estado y de la Federación, se brinda certidumbre y certeza al sector educativo.

Teresa López, comprometida con el campo michoacano



La coordinadora de las diputadas de Morena en el Congreso local, Teresa López Hernández, se reunió con el gerente regional Pacífico Sur de Segalmex.

EL PRD

en las instalaciones de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, señaló que el objetivo del mismo fue dar a conocer no solamente los servicios que el instituto brinda a todas las personas para tener el derecho a un defensor gratuito que les acompañe en la defensa de los juicios en que se vean involucrados, sino también para los propios defensores particular.

Es importante dijo, que todos conozcan muy bien en que consiste el Sistema Penal Acusatorio que contempla el Código Nacional y el rol que cada uno de los intervinientes en cada juicio tiene, para evitar que en el viejo sistema, el acusado no se pudiera dar cuenta de quién lo acusaba, y su juicio a veces no era transparente, por lo que ahora además todo se graba.

Al cuestionarle si los Defensores Públicos gratuitos

están lo suficientemente capacitados para poder defender jurídicamente bien a una persona, o si se permite que estos defensores sean pasantes y no abogados titulados, Salazar Zambrano dijo que en tratándose de la Defensoría Pública, a nivel nacional ningún defensor puede ser un pasante, sino un abogado titulado, porque de lo contrario se vulneraría un derecho fundamental.

El instituto añadió, se ha esmerado en dar capacitación independientemente de la que haya adquirido el abogado de manera personal, y que ahora al ser grabada su actuación, el Juez o el personal del Tribunal puede incluso remover o expulsar de la sala a un defensor, cuando se percate que no está haciendo su trabajo y se nombra a otro para que esa defensa sea de la mejor calidad posible.

Asimismo comentó que el

Sistema de Justicia Penal que se ha comenzado a implementar desde hace algunos años, requiere de tiempo para consolidarse, ya que en países como Chile que lo han implementado, ha tomado más de diez años para que se vaya conociendo bien.

Apuntó que se ha detectado que el eslabón más débil en este Sistema de Justicia Penal Acusatorio son los policías y las autoridades investigadoras, por lo que se requiere contar con mejores policías, operadores jurídicos y peritos mejor capacitados para que este sistema pueda mejorarse, y que en el caso de la Defensoría Pública igual, por eso son estos foros que se están realizando en todo el estado, y no solamente para los defensores que paga el gobierno sino para los particulares, a quienes se les invita que asistan y conozcan más sobre esta situación.

Viene de la Pág. 1

La coordinadora de los diputados en el Congreso del Estado, Teresa López Hernández, se reunió con el gerente regional Pacífico Sur de la Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Leónides Luviano Frutis, con el objetivo de encontrar los mecanismos que mejoren los procesos de los productores del campo del Bajío de Michoacán.

La legisladora morenista acompañó a los comuneros de los municipios de Angamacutiro, Numanán, Penjamillo y José Sixto Verdúzco, quienes le expusieron al gerente regional Pacífico Sur de la Segalmex, Leónides Luviano, la problemática que viven en sus muni-

cipios.

El encuentro se desarrolló en un tono propositivo, Leónides Luviano señaló que es necesaria una mayor difusión de los centros de acopio de la Segalmex. Desde su punto de vista, es necesario reorientar los programas para el campo michoacano.

La diputada Teresa López y el maestro Leónides Luviano, acordaron reunirse de nuevo en las oficinas de la Segalmex, a fin de encontrar soluciones para los campesinos del bajo michoacano.

Se pretende que los diputados locales y federales propongan políticas públicas para el campo michoacano.

Gerardo Hernández Martínez, nuevo director del DIF Municipal

Durante la sesión ordinaria de Cabildo, celebrada ayer jueves, se aprobó por unanimidad el nombramiento de Gerardo Hernández Martínez como nuevo director del Sistema DIF Municipal, en sustitución de María de Jesús Molina Rodríguez, quien se separó del cargo en días pasados por motivos personales.

Dentro de la sesión, se presentó una terna por parte del DIF Municipal, la cual complementaban Rosalinda Zavala Díaz y Gloria Janeth Martínez

Gómez; sin embargo, la experiencia de Hernández Martínez fue factor clave para su nombramiento.

Tras lo anterior, en su intervención, la presidenta municipal María Itzé Camacho Zapalaín, así como el cuerpo de regidores, exhortaron al ahora director del Sistema DIF Municipal a desempeñar su labor de manera responsable, brindando una atención de calidad a la ciudadanía, principalmente a los grupos vulnerables. ➔ 5



Por unanimidad de los 13 asistentes a la sesión de cabildo de ayer, fue designado como nuevo Director del DIF Municipal, Gerardo Hernández Martínez.

EL OFERTÓN del Dr. Simi **3x2**
De martes a domingo



Se cumple a Michoacán al federalizar la nómina educativa: Toño Madriz

MORELIA, MICH.

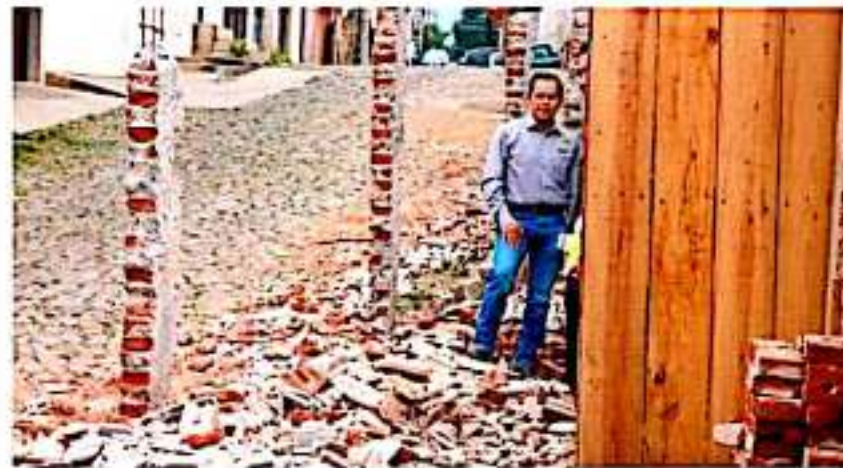
Tras una travesía de más de un año por federalizar la nómina educativa de Michoacán, hoy se llegó a la firma de acuerdo entre el Gobierno Federal y del Estado, lo que dará cordi dumbre al maestro en las aulas y se garantiza la presencia de calidad a niños, niñas y jóvenes michoacanos”, reconoció el diputado presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de Jesús Madriz Estrada.

Luego de lograr la firma entre funcionarios federales y estatales, Madriz Estrada señaló que algo que se veía como una utopía, finalmente tuvo un buen final, producto de posturas flexibles, compromisos y la férrea voluntad del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para responderle a los maestros de Michoacán, quienes ya no verán pagos diferenciados cada quincena, pues ahora su salario lo erogará la federación.

Madriz Estrada, quien también es presidente de la Comisión de Educación en el seno del Congreso Local, durante su gestión como legislador siguió de cerca el proceso de federalización de la nómina educativa en el nivel básico, la cual anualmente tiene un gasto aproximado a los 7,500 millones de pesos necesarios para el pago de nómina, prestaciones y aguinaldo, mismos que, a partir de la firma del acuerdo, en gran medida tendrán que ser erogados por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El diputado local por el distrito 22 se mostró confiado en que una vez que se signa la federalización de la nómina educativa, se abordan otros asuntos prioritarios para la población michoacana, pues consideró que habrá una higuera frutera era que le permitirá atender demandas que han sido postergadas, donde destacan los servicios de salud, carreteras, entre otros más que benefician a todos los michoacanos.

Supervisa Contraloría Municipal alineamiento en la calle 5 de Mayo



A fin de garantizar el orden urbano

URUAPAN, MICH.

A fin de contar con calles ordenas en apego al Reglamento de Desarrollo Urbano, esta mañana autoridades municipales, encabezadas por el Contralor Municipal, Genaro Campos García, llevaron a cabo trabajos de alineamiento en la calle 5 de Mayo, en donde dos bandas invadían la vía pública.

Estas acciones, indicó el Contralor Municipal, brindan

certeza a los vecinos del lugar, aunado al orden urbano y libre tránsito, al liberar tanto banquetas como vía pública invadidas, las cuales son necesarias para los transeúntes y/o vehículos.

Comentó que la visión del alcalde Víctor Manuel Manríquez González es fomentar la cultura de la legalidad, de ahí que en primera instancia se dio logar con los propietarios de las viviendas que extendieron sus varados perimetrales para generar los acuerdos, mismos que llegaron a buen término.

Genaro Campos mencionó también la estrecha coordina-

ción con las distintas áreas de la Administración Municipal para atender las denuncias de la ciudadanía en irregularidades en cuanto a construcción y ordenamiento urbano se refiere.

Así, luego de la revisión el lugar se determinó que las bandos invadían hasta tres metros la vía pública, por lo que personal de la Secretaría de Obras Públicas realizó los trabajos de alineamiento.

Cabe destacar la disposición de los propietarios de las viviendas para llevar a cabo estas acciones en apego a la reglamentación.

“Operación Mochila Segura” se consolida como esquema promotor de la cultura de la legalidad



Más de mil 500 alumnos, fueron participes de este esquema

URUAPAN, MICH.

El “Operativo Mochila Segura”, se consolida como un esquema promotor de la legalidad en la comunidad estudiantil del nivel básico y medio superior de estudios de Uruapan.

En la presente semana, dicha acción que forma parte del programa Escuela Modelo, que se desprende del proyecto Uruapan Seguro, se aplicó en beneficio de más de mil 500 alumnos

de tres instituciones educativas del área urbana.

A solicitud de padres de familia, comunidad docente y directivos, dicho operativo en estricto apego a sus derechos humanos, se llevó a cabo en la Escuela Secundaria Federal Urbana No. 2, la Escuela Primaria “Dr. Ignacio Chávez”, en donde a su vez la Unidad Canina llevó a cabo una exhibición.

Asimismo, en las instalaciones de la Preparatoria ICEP se aplicó este esquema, que además de fomentar la cultura de la legalidad, coadyuva a generar entornos más seguros tanto para la comunidad estudiantil

y docente. Juan Carlos Corona Barbosa, secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), destacó la sinergia que el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González ha hecho con instituciones educativas para el desarrollo de actividades que prevengan la delincuencia y generen entornos más seguros.

Comentó que el Operativo Mochila Segura, continuará llevándose a cabo, de manera itinerante, en las instituciones educativas tanto del nivel básico, así como del superior del área urbana.

Urge Adriana Hernández a aprobar reformas a la Ley de Adopción

Refrendó su compromiso y disposición para que la reforma sea prioridad en la agenda legislativa

MICHOACÁN, MICH.

Como legisladores está en nuestras manos el trabajar para garantizar a los niños el derecho a una familia; se trata de un tema de vida, es por eso que es urgente que como Congreso aprobemos las reformas necesarias para mejorar los procesos de adopción.

Así lo afirmó la diputada Adriana Hernández en el marco de la reunión con motivo de la presentación de las reformas a la Ley de Adopción del Estado que presenta el Ejecutivo a través de la directora del Sistema DIF Michoacán, Rocío Beaumont.

"Espero que reuniones como estas sirvan para sensibilizar y recordar que estamos para aprobar y trabajar temas tan sensi-

bles como éste", explicó la legisladora tricolor, tras refrendar su compromiso y disposición para abordar el tema.

A la par, Hernández Iruiguez recordó que el año pasado presentó una iniciativa con la que se pretende mejorar los procesos de adopción y armoniza la legislación local con las recientes reformas a diversas disposiciones en la materia.

Al respecto propuso acelerar los trabajos en las comisiones unidas de Justicia y Derechos Humanos para que los más de 350 niños que el DIF tiene a su custodia puedan encontrar un hogar.

Recordó que, de acuerdo a cifras ofrecidas por agrupaciones privadas, se estima que más de 29 mil niños, niñas y adolescentes viven en orfanatos o albergues y cerca de 5 millones de niños mexicanos están en riesgo de perder el cuidado de sus familias por causas como pobreza,



adopciones, violencia intrafamiliar y procesos judiciales, con lo que se expone a los niños y sus familias a una situación de mayor vulnerabilidad. "La adopción debe ser un tema prioritario para

el Congreso y es importante que cada quien haga su trabajo para avanzar y garantizar los derechos de nuestros niños y jóvenes michoacanos", concluyó la diputada.

Seremos vigilantes de que se cumpla el acuerdo para la nómina magisterial: Arturo Hernández

Esperamos que el gobierno del estado de a conocer los términos del acuerdo que marca una nueva era para la educación en nuestro estado

MICHOACÁN, MICH.

El nuevo acuerdo para la nómina magisterial entre la federación y el gobierno de Michoacán, marcan una nueva era para la educación en nuestro estado, en el que se deben evitar las malas prácticas que le hicieron tanto daño al sistema, por lo que seremos vigilantes de que se cumplan los compromisos signados este jueves, aseguró el diputado local de Acción Nacional, Arturo Hernández Vázquez.

Al señalar que estarán a la espera de que el gobierno estatal informe los términos en los que se firmó el acuerdo, en el que no se logró la federalización de la nómina estatal, pero si se apoyará para subsanar el déficit de la Secretaría de Educación y de la administración de Sívano Aureles Conejo, el legislador consideró que una vez que se regularon los pagos pendientes, se regresará al orden en el sector, esperando que los maestros abandonen las calles y regresen

a las aulas para cumplir con el calendario escolar y con ello, se garantice la educación de los miles de niños en el estado.

"Este acuerdo marca una nueva era para la educación de Michoacán, esperemos que ya no se vean maestros en las calles, en las casetas, que cumplan sus derechos laborales, pero, sobre todo, se garantice la educación de las y los niños de nuestro estado, que al final han padecido la falta de recursos y las irregularidades en el sector", señaló.

Ante ello, Arturo Hernández

indicó que es una obligación de los diputados, sin distinción partidista, ser vigilantes del acuerdo firmado con la federación para evitar que se repitan las malas prácticas registradas en otras administraciones estatales, quienes signaron minutas de acuerdo de manera legal para nuevas contrataciones y prestaciones no reconocidas por el gobierno de la República.

"En Michoacán ya se tuvo un convenio federal en 1992 y, pese a ello, se cometieron diversas irregularidades, se tuvieron ma-



las prácticas durante muchos años y eso debemos de evitarlo, porque este acuerdo representa un respiro para las finanzas de nuestro estado", expresó.

Finalmente, se pronunció para que las autoridades y los docentes establezcan una ruta para lograr la educación de calidad, así la única ruta para el desarrollo de nuestro estado.

El anuncio muestra una variedad de mascotas: perros de diferentes razas (Beagle, Chihuahua, Dálmata, etc.) y gatos. Se destacan servicios como Cirugías, Accesorios, Vacunas, Estética, Hospitalización y Alimentos. El negocio está ubicado en Américas No. 83 Col. Morelos.

Urge Adriana Hernández a aprobar reformas a la Ley de Adopción

Morelia, Michoacán, 23 de enero de 2020. Como legisladores está en nuestras manos el trabajar para garantizar a los niños el derecho a una familia; se trata de un tema de vida, es por eso que es urgente que como Congreso aprobemos las reformas necesarias para mejorar los procesos de adopción.

Así lo afirmó la diputada Adriana Hernández en el mar-

co de la reunión con motivo de la presentación de las reformas a la Ley de Adopción del Estado que presenta el Ejecutivo a través de la directora del Sistema DIF Michoacán, Rocío Beamonte.

"Espero que reuniones como estas sirvan para sensibilizar y recordar que estamos para aprobar y trabajar temas tan sensibles como éste", ex-

plicó la legisladora tricolor, tras refrendar su compromiso y disposición para abordar el tema.

A la par, Hernández Íñiguez recordó que el año pasado presentó una iniciativa con la que se pretende mejorar los procesos de adopción y armoniza la legislación local con las recientes reformas a diversas disposiciones en la materia.

Al respecto propuso acelerar los trabajos en las comi-

siones unidas de Justicia y Derechos Humanos para que los más de 350 niños que el DIF tiene a su custodia puedan encontrar un hogar.

Recordó que de acuerdo a cifras ofrecidas por agrupaciones privadas, se estima que más de 29 mil niños, niñas y adolescentes viven en orfanatos o albergues y cerca de 5 millones de niños mexicanos están en riesgo de perder el cuidado de sus familias por

causas como pobreza, adicciones, violencia intrafamiliar y procesos judiciales, con lo que se expone a los niños y sus familias a una situación de mayor vulnerabilidad.

"La adopción debe ser un tema prioritario para el Congreso y es importante que cada quien haga su trabajo para avanzar y garantizar los derechos de nuestros niños y jóvenes michoacanos", concluyó la diputada.



Dip. Adriana Hernández Íñiguez, integrante del grupo parlamentario del PRI en el Congreso local.



Dip. Alfredo Ramírez Bedolla, integrante del grupo parlamentario de Morena en la 74 Legislatura local.

Con federalización de nómina educativa, se rescata las finanzas de Michoacán: Alfredo Ramírez

Morelia, Michoacán, 23 de enero de 2020. El gasto en el sector educativo de Michoacán arrastra un déficit de 6 mil millones de pesos, por lo que la federalización de la nómina educativa implica un rescate de las finanzas estatales y el apoyo más relevante que el gobierno federal ha dado a nuestro estado en décadas, sentenció el diputado Alfredo Ramírez Bedolla.

El acuerdo firmado hoy por el Secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, y el gobernador Silvano Aureoles Conejo, le quita al Gobierno del Estado un gasto de aproximadamente 6 mil 500 millones de pesos, ya que la federación absorbe el pago de salario de los trabajadores de

la educación.

El aumento sistemático en el gasto destinado al sector educativo vulneró de forma paulatina las finanzas estatales, apuntó el diputado de Morena y recordó que el otrora gobernador Fausto Vallejo solicitó al entonces Presidente de la República, el panista Felipe Calderón, un rescate financiero de Michoacán; asimismo, Silvano Aureoles intentó devolver los servicios educativos a la federación, pero el gobierno del priista Enrique Peña Nieto se negó y declaró improcedente la centralización.

Alfredo Ramírez enfatizó que sólo el Presidente Andrés Manuel López Obrador le respondió a Michoacán con la federalización de la nómina educativa que implica un rescate financiero para Michoacán, ya

que le quita al Gobierno del Estado el déficit presupuestal, y coloca a las finanzas estatales en un nuevo punto de partida.

El diputado de Morena recalco que AMLO no sólo ha estabilizado las finanzas de Michoacán, también le da certeza a los docentes y trabajadores de la educación que recibirán su salario sin tener que salir a las calles para exigir lo que por derecho les corresponde.

El presidente López Obrador ya ha cambiado la historia de Michoacán al reencauzarnos en la ruta del desarrollo; ahora toca a los michoacanos y nuestros gobiernos actuar con responsabilidad para no volver a vulnerar las finanzas del estado, concluyó Ramírez Bedolla.

EL OFERTÓN del Dr. Simi **3x2**
De martes a domingo.
*No se aplica con otros promociones o descuentos. Consulta a su médico. Limitado a 2 ofertas por paciente participante en cada visita.

EDUCACIÓN | TRAS CASI UN AÑO, GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL

Signan convenio de fede

PONEN FIN A 30 AÑOS DE INESTABILIDAD EN SECTOR MAGISTERIAL

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La garantía de pagos para los maestros ya quedó establecida con el nuevo convenio entre el Gobierno del Estado y la Federación en torno a la nómina educativa, el cual fue finalmente firmado ayer al mediodía por el gobernador Silvano Aureoles y los secretarios de Educación y Hacienda, Esteban Moctezuma Barragán y Arturo Herrera, respectivamente.

La firma del acuerdo por la llamada federalización de la nómina coincide este viernes con que se celebra el Día Internacional de la Educación, impulsado por parte de la Organización de Naciones Unidas (ONU) apenas en el 2018, una fecha en la que, precisamente, se pretende impulsar la cooperación para lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4: educación de calidad y que ésta a su vez está atravesada por el tema de la inclusión.

Ayer, un día antes de lo previsto por el gobierno estatal, se dio la firma de este convenio, calificado por la administración estatal como "un hecho histórico, que pone fin a 30 años de inestabilidad en el sector magisterial en la entidad", un proceso que técnicamente inició desde noviembre de 2017, cuando el entonces secretario de Educación en Michoacán, señaló que la entidad necesitaría un esquema de este tipo para salir del hecho deficitario que mantenía el sector.

"Es un día muy importante para Michoacán, hemos firmado el nuevo acuerdo educativo. Esto pone fin a casi treinta años de incertidumbre e inestabilidad para el magisterio, las mamás y los papás, damos paso a una nueva etapa por el bienestar de

No más protestas por falta de pago

Con la firma del acuerdo para la federalización de la nómina magisterial de Michoacán ya no habrá justificación para realizar paros por la falta de pagos.

“La firma de este convenio es un hecho histórico... ahora damos paso a una nueva etapa por el bienestar y la educación de las niñas y niños michoacanos”

Silvano Aureoles Conejo,
GOBERNADOR DEL ESTADO

“Nosotros, desde la SEE, impulsamos la federalización de la nómina, entregando de manera puntual toda la información que requirió el Gobierno Federal”

Alberto Frutis,
EXTITULAR DE LA SEE

“Es una solución estructural, es un logro de la CNTE, todavía el tema lo abordamos en las mesas de trabajo con el presidente de la República”

Víctor Zavala,
LÍDER DE LA CNTE



las niñas y niños michoacanos", indicó el gobernador Silvano Aureoles en sus redes sociales.

Cabe señalar que el gobierno federal, en la última en la reunión de diciembre de 2019 aprobó que estaba en proceso de formalización de un convenio de coordinación, en el cual se implementaría un mecanismo sistematizado que daría certeza a los aportaciones estatales y federales para el pago ágil y oportuno de la nómina educativa de nivel básico, tanto de los trabajadores estatales como los federalizados, evitando retrasos en el salario y prestaciones de los maestros, un problema que se había vuelto prácticamente endémico en Michoacán.

Asimismo, el fondo contará con una reserva presupuestal que dé garantía al pago salarial en caso de que se presente una contingencia, señaló en su momento la Federación.

Ayer el gobernador reconoció este trabajo conjunto a través de gestiones y reuniones constantes entre el Gobierno de Michoacán y el Gobierno Federal por casi un año, "que finalmente fueron materializadas con la firma del nuevo acuerdo educativo que da certidumbre en el pago de salarios y prestaciones a las y los maestros de Michoacán que cuentan con plaza estatal".

Tras firmar este acuerdo en Palacio Nacional, en la CDMX, el mandatario michoacano aseguró que el

interés primordial ha sido a favor de los jóvenes alumnos, padres de familia, maestras y maestros, que habían sido afectados por años.

"Mi obligación, como gobernador del estado, es liberar a Michoacán de esa herencia donde se gastó y comprometió más dinero del que se tenía para crear y asignar plazas sin el respaldo financiero suficiente", puntualizó.

Aureoles Conejo agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador su voluntad política y su compromiso con los derechos de niñas y niños, así como al secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera y, de manera particular, al secretario de Educación,

Esteban Moctezuma, con quien sostuvo reuniones por lo menos una vez por semana desde hace prácticamente doce meses.

Así mismo, agradeció la paciencia de los maestros en este proceso que hoy dará certidumbre laboral, y refrendó su compromiso para trabajar con la misma determinación con el resto de los desafíos que se enfrentan como sociedad y como país.

Proceso es positivo, opinan

Por su parte, Juan Manuel Macedo Negrete, líder de la delegación D-11-6 de la sección 18 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), dijo que era de reconocer el esfuerzo de las instan-

Estado y Federación signan histórico acuerdo educativo

Tras casi un año de gestión, finalmente este jueves, los gobiernos federal y estatal signaron el nuevo Acuerdo en Materia de Educación, mediante el cual, la nómina educativa que integra a más de 33 mil profesores, pasará a cargo de la Federación.

Es un hecho histórico para Michoacán y el país, dijo el gobernador Silvano Aureoles Conejo y los titulares de la SEP y SIKCP, Esteban Moctezuma Barragán y Arturo Herrera Gutiérrez, respectivamente, tras la cristalización del acuerdo educativo que pone fin a 30 años de inestabilidad en el sector magisterial en la entidad.

«Hoy es un día muy importante para Michoacán: hemos firmado el nuevo acuerdo educativo. Esto pone fin a casi treinta años de incertidumbre e inestabilidad para el magisterio, las madres y los papás, y damos paso a una nueva etapa por el bienestar de las niñas y niños michoacanos», indicó el gobernador Silvano Aureoles.

El trabajo conjunto, a través de gestiones y reuniones constantes entre el Gobierno de Michoacán y el Gobierno Federal por casi un año, fueron materializadas con la firma del nuevo acuerdo educativo que da certidumbre en el pago de salarios y prestaciones a las y los maestros de Michoacán, que cuentan con plazas estatales.

Luego de signar este acuerdo en Palacio Nacional, que forma parte del proceso de federalización educativa, el mandatario michoacano aseguró que el interés primordial ha sido a favor de las y los jóvenes alumnos, padres de familia, maestras y maestros, que estuvieron afectados por años.

«Mi obligación, como Gobernador de este Estado, es liberar a Michoacán de esta herencia donde se gastó y comprometió más dinero del que se tenía, para crear y asignar plazas sin el respaldo financiero suficiente. Pero sin duda la mayor de mis responsabilidades, es garantizar el derecho a la educación de las miles de michoacanas y michoacanos en edad escolar», puntualizó.

Aureoles Conejo agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador, su voluntad política y su compromiso con los derechos de



El acuerdo pone fin a 30 años de incertidumbre e inestabilidad en el sector magisterial, destaca Silvano Aureoles.

niños y niñas, así como al secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera; y de manera particular, al secretario de Educación, Esteban Moctezuma, con quien sostuvo reuniones por lo menos una vez por semana.

desde hace prácticamente un año. «Como michoacanos debemos sentirnos orgullosos porque hicimos valer la gran herencia de Melchor Ocampo, al demostrar hoy que con diálogo podemos resolver las dificultades. Lo lo-

grado por todos el día de hoy, debe darnos la confianza para seguir trabajando juntos en la solución de otros problemas históricos que tiene nuestra entidad», afirmó Aureoles Conejo.

Así mismo, agradeció la pa-

ciencia de las y los maestros en este proceso que hoy, dará certidumbre laboral, y reafirmó su compromiso para trabajar con la misma determinación con el resto de los desafíos que se enfrentan como sociedad y como país.

Zafarrancho magisterial por pugna en la dirigencia

Maestros de diferentes regiones pertenecientes a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), irrumpieron este jueves con golpes, empujones y gas pi-

mienta a la sede estatal sindical para exigir las instalaciones de la Comisión Organizadora que discutirá la nueva convocatoria del relevo de la dirigencia.

Este jueves la CNTE tenía programada una sesión en donde se discutiría la emisión de la convocatoria del Octavo Congreso

Seccional de Bases con miras a la renovación de la dirigencia estatal, la cual encabeza actualmente Víctor Zavala Hurtado.

La sesión se tenía programada para las 9:00 horas en la sede central del sindicato a donde arribaron profesores de diferentes regiones exigiendo su ingreso.

Sin embargo, al encontrar las puertas cerradas empezaron a empujar hasta lograr derribarlas, el hecho ocasionó un enfrentamiento con simpatizantes de Víctor Zavala y en los hechos salieron a relucir palos y gas pimienta.

Más tarde en rueda de prensa,

el profesor Benjamín Hernández de la región Zamora y representante del resto de las regiones exigió la salida del comité sindical de toda la planilla de Zavala Hurtado. Los acusan de no impulsar un proceso transparente para la renovación de la dirigencia.

02 publicmetro

Facebook icon /publicmetromx
 Twitter icon @publicmetromx

NOTICIAS
 WWW.PUBLICMETRO.COM.MX

Estado concreta federalización

Busca Morón programa de vivienda digna

El alcalde de Morelia, Raúl Morón Drosen, se reunió con Agustín Rodríguez López, vocal ejecutivo del Fovissste para gestionar las condiciones necesarias para crear un programa de vivienda en favor de la ciudadanía que más lo requiere. Ambos funcionarios coincidieron en que un esquema para la asignación de vivienda será un importante avance para el municipio. **INFORMACIÓN**



El acuerdo pone fin a 30 años de incertidumbre e inestabilidad en el sector magisterial, destacó Silvio Aurelio. **COMUNICACIÓN**

En Morelia se recicla más del 35% de la basura

Se estima que en Morelia se producen aproximadamente mil toneladas diarias de basura, de las cuales, 650 ingresan al relleno sanitario, y se destaca que el 33% de los residuos se reciclan. La generación de plásticos rígidos es de aproximadamente 72 toneladas diarias; de hule son 12,1 toneladas; de poliestireno

expandido, 16,5 toneladas; y de polimetileno, 28 toneladas. La clasificación de residuos sólidos en Morelia es: materiales susceptibles de aprovechamiento, 39.57%; de orgánicos, 17.97%; de otros, 22.40%, según detalló el director de Residuos Sólidos, Esteban González Luna. **INFORMACIÓN**

Con el acuerdo se garantiza que los maestros reciban de manera puntual el sueldo al que tienen derecho por desempeñar una labor tan importante en beneficio de las niñas y los niños de México, dijo Esteban Moctezuma Barragán

"Esto pone fin a casi treinta años de incertidumbre e inestabilidad para el magisterio, las mamás y los papás"

Silvio Aurelio Cornejo, gobernador del estado

Vuelca tráiler en la Siglo XXI



Un tráiler que se quedó en horas de la madrugada en un cruce de caminos que está en la población de San Ángel Zauzauapco, del municipio de Tacámbaro. Como consecuencia del siniestro hubo cuatro lesionados y el conductor de la camioneta resultó muerto. El estado de salud de los lesionados fue reportado como estable. **INFORMACIÓN**



GUADALUPE MARTÍNEZ
 @guadalupe_martinez

Este jueves se concretó la firma del nuevo acuerdo educativo, con lo que Michoacán se convierte en el primer estado del país donde el gobierno federal se hará cargo de 32 mil plazas que eran financiadas por el Ejecutivo estatal. Después de poco más de un año de que iniciara la entrega de información sobre el sistema educativo de Michoacán, este jueves se firmó el acuerdo con el que concluye el proceso de federalización de la

norma magisterial. El documento fue firmado por el titular de la Secretaría de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán; el secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, y el mandatario michoacano, Silvio Aurelio Cornejo. Desde hace 30 años, el gobierno estatal ha tenido un déficit que fue incrementándose hasta llegar a seis mil millones de pesos actualmente, debido a que firmaban contratos con los representantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) para continuar a más

profesores sin que existiera el "techo financiero" suficiente, por lo que la cifra pasó de alrededor de 14 mil hasta los 32 mil maestros con clave estatal que se tienen registrados ahora. Por ello, el Ejecutivo no tenía recursos económicos suficientes para pagar salarios, bonos y prestaciones otorgadas al magisterio, y debía solicitar recursos extraordinarios. A finales de noviembre de

2018, Arturo Cornejo tomó la determinación de interponer extrajudicialmente a las secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público para dar por terminados los convenios derivados del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, firmado en 1992. También decidió restarse del Gobierno de Coordinación para la Conclusión del Proceso de Consultación de las Plazas Transferidas, suscrito



¡Histórico! Firma Michoacán nuevo acuerdo educativo

□ Va Michoacán hacia la excelencia educativa en coordinación con la Federación

□ El acuerdo pone fin a 30 años de incertidumbre e inestabilidad en el sector magisterial, destaca Silvano Aureoles

CUADRO DE MÉXICO.-

En un hecho histórico para Michoacán y el país, este jueves el gobernador Silvano Aureoles Conejo y los titulares de la SEP y SHCP, Esteban Moctezuma Barragán y Arturo Herrera Gutiérrez, respectivamente, firmaron el acuerdo educativo que pone fin a 30 años de inestabilidad en el sector magisterial en la entidad.

"Hoy es un día muy importante para Michoacán: hemos firmado el nuevo acuerdo educativo. Esto pone fin a casi treinta años de incertidumbre e inestabilidad para el magisterio, las mamás y los papás, y damos paso a una nueva etapa por el bienestar de las niñas y niños michoacanos", indicó el gobernador Silvano Aureoles.

El trabajo conjunto a través de gestiones y reuniones constantes entre el Gobierno de Michoacán y el Gobierno Federal por casi un año, fueron materializadas con la firma del nuevo acuerdo educativo que da certidumbre en el pago de salarios

y prestaciones a las y los maestros de Michoacán, que cuentan con plaza estatal.

Luego de firmar este acuerdo en Palacio Nacional, que forma parte del proceso de federalización educativa, el mandatario michoacano aseguró que el interés primordial ha sido a favor de las y los jóvenes alumnos, padres de familia, maestras y maestros, que estuvieron afectados por años.

"Mi obligación, como Gobernador de este Estado, es liberar a Michoacán de esa herencia donde se gastó y comprometió más dinero del que se tenía, para crear y asignar plazas con el respaldo financiero suficiente. Pero sin duda la mayor de mis responsabilidades, es garantizar el derecho a la educación de las miles de

michoacanas y michoacanos en edad escolar", puntualizó.

Aureoles Conejo agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador su voluntad política y su compromiso con los derechos de niños y niñas, así como al secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, y de manera particular, al secretario de Educación, Esteban Moctezuma, con quien sostuvo reuniones por lo menos una vez por semana, desde hace prácticamente un año.

"Como michoacanos debemos sentirnos orgullosos porque hemos valorado la gran herencia de Melchor Ocampo, al demostrar hoy que con diálogo podemos resolver las dificultades. Lo logramos por todos el día de hoy, debe darnos la confianza para seguir trabajando juntos en la



CUADRO DE MÉXICO.- El gobernador Silvano Aureoles Conejo y los titulares de la SEP y SHCP, Esteban Moctezuma Barragán y Arturo Herrera Gutiérrez.

solución de otros problemas históricos que bene nuestra entidad" afirmó Aureoles Conejo. Así mismo, agradeció la paciencia de las y los maestros en este proceso que hoy, dará

certidumbre laboral y reforzará su compromiso para trabajar con la misma determinación con el resto de los desafíos que se enfrentan como sociedad y como país.

Incorpora Michoacán más de 35 mil hectáreas a la conservación y restauración ecológica

□ El trabajo conjunto de gobierno y productores ha permitido destinar espacios a la recuperación de bosques y a impulsar la sustentabilidad de la agricultura

MORELIA, MICH.-

Más de 35 mil hectáreas de suelo forestal destinadas a la conservación y restauración, ha logrado el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, a través del acuerdo entre la Mesa de Seguridad Ambiental y Productores Agrícolas, para impulsar la sustentabilidad de los cultivos.

Ricardo Luna García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semamact), explicó que, al corte de 2019, los esfuerzos instrumentados por el Gobierno del Estado, para proteger los bosques e incentivar la sustentabilidad de la agricultura, han permitido la asignación de más de 35 mil hectáreas e acciones de preservación y restauración.

Esto, luego que, alrededor de 400 productores, principalmente frutícolas, se integraron al convenio lanzado en agosto de 2016 por el mandatario michoacano, para frenar el cambio irregular de uso de suelo boscoso en el estado.

Luna García, señaló que este convenio establece que, para recuperar los bosques e incentivar las actividades agropecuarias que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente, los productores se comprometen a no ampliar sus huertas en predios forestales; realizar aportaciones al Fondo Ambiental para efectuar actividades

de prevención, contención y mitigación de daño ecológico, y destinar a la conservación y restauración hasta el 30 por ciento de la superficie inscrita en el acuerdo.

Fue en agosto de 2016, cuando el Gobernador Silvano Aureoles emitió el Decreto para Combatir el Cambio Irregular de Uso de Suelo y así propiciar la recuperación del suelo forestal, estrategia que se acompañó por la creación de la Mesa de Seguridad Ambiental, conformada por la Semamact, la Comisión Estatal de Agua y Gestión de Cuencas (Ceacg), la Comisión Forestal de Michoacán (Cofom), la Procuraduría Ambiental (Proam), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Fiscalía General del Estado (FGE), la Fiscalía General de la República (FGR), el Ejercicio Mexicano, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Comisión Nacional Forestal (Confor) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profeпа).



MORELIA, MICH.- Más de 35 mil hectáreas de suelo forestal destinadas a la conservación y restauración, ha logrado el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo.

Gana Michoacán premio en Fitur 2020 con video promocional Celebra la Vida

□ FITUR, escaparate para posicionar a Michoacán como un destino de turismo inclusivo y sostenible

MADRID, ESPAÑA.-

Con el video promocional Celebra la Vida, Michoacán ganó el premio al mejor video de promoción a nivel internacional de región 2020, que se realizó en el marco de la Feria Internacional de Turismo (Fitur).

Nombre de Gobernador Silvano Aureoles Conejo, la secretaria de Turismo del estado, Claudia Chávez López, recibió el galardón de la Fitur Film y Video Competition by Landing-Madrid e invitó a los asistentes a pasar al stand de Michoacán, desde donde se promocionan los atractivos turísticos del estado a través de la Ruta Don Vasco, el País de la Monarca, la Noche de Muertos, las migraciones de tortuga y pelicanos borracones, así como la Costa michoacana.

"Estamos en vías de posicionar a Michoacán como un destino del Turismo inclusivo y sostenible, somos una entidad rica en cultura y tradiciones, que bien merece ser reconocida a nivel mundial", apun-

tó.

Michoacán se encuentra presente en el espacio dedicado a México, en donde se recibe a los operadores turísticos europeos, para brindarles información sobre los destinos y sus atractivos en el estado, con el objetivo de promover a la entidad en el mercado internacional, incorporando la venta de productos turísticos con los potenciales compradores para posicionar la marca, además de generar una base de datos de posibles compradores internacionales europeos.

Finalmente, Chávez López aseguró que, la Fitur es el punto de encuentro global para los profesionales del turismo y el escaparate líder para los mercados receptivos y emisores de Iberoamérica.

En la edición anterior Fitur registró récord de participación con 10 mil 407 empresas de 165 países/regiones, 142 mil 642 profesionales y 110 mil 640 visitantes del público general.

Toño García reconoce esfuerzos por la educación en Michoacán

□ Mediante la firma del nuevo acuerdo educativo se da certidumbre al magisterio y se salvaguarda el derecho de niñas y niños

MORELIA, MICH.-

Toño García, Senador de la República, calificó como histórico el nuevo acuerdo educativo que firmaron este día, el gobernador Silvano Aureoles Conejo y los titulares de la SEP y SHCP, Esteban Moctezuma Barragán y Arturo Herrera Gutiérrez. "Quiero reconocer la gestión del Gobierno del Estado y la respuesta del Gobierno Federal, ya que, sin duda, de esta manera se están protegiendo el derecho de las y los niños michoacanos a la educación".

Toño García también reconoció el hecho de que se le diese certidumbre al magiste-

rio, para poner fin a 30 años de inestabilidad, asegurando sobre todo su permanencia en las aulas.

"Ya se da certidumbre en el pago de salarios y prestaciones a las y los maestros de Michoacán, que cuentan con plaza estatal".

Añadió que sin duda este nuevo acuerdo educativo, responde a más de un año de trabajo, por el bien del sector educativo en Michoacán. Agregó que también se libera al estado de una carga financiera insostenible, por lo que confía que el Gobierno del Estado, estará en condiciones de impulsar otras áreas de desarrollo.



Pide Fermín Bernabé clarificar destino de ahorro debido a federalización educativa

MORELIA, MICH.

El diputado Fermín Bernabé Bahena exigió que el Gobierno de Michoacán clarifique el destino que tendrán los recursos que se ahorrará, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador cumpliera con el compromiso de federalizar la nómina del sector educativo en Michoacán.

Bernabé Bahena resaltó el compromiso que el gobierno federal tiene con el desarrollo integral de Michoacán, una vez que el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, consumó la firma de un convenio con el que la nómina magisterial del estado será abonada por la administración que encabezará el Licenciado Andrés Manuel López Obrador.

“Sin embargo, resaltó la necesidad de que, “el Gobierno de Michoacán precise en qué se gastará un monto superior a los 7 mil millones de pesos que, previo a la federalización de la nómina magisterial, se invertían en el salario de los cerca de 32 mil docentes que cobraban a través de una plaza estatal”.

De manera respetuosa e institucional, se dirigió al Ejecutivo estatal para que el ahorro antes expuesto sea destinado a atender las necesidades básicas del pueblo de Michoacán, e incluso se considere la posibilidad de que sea “corregido el error que cometió la administración en turno al relegar a la Junta de Caminos del esquema financiero de la entidad”.

“Celebro que nuestro presidente de la República haya cumplido su compromiso de federalizar la nómina educativa de Michoacán, pero considero que, en respuesta a ese mismo compromiso, el Gobierno del Estado deberá reordenar sus finanzas”.

En respuesta a la disposición que dijo encontrar en el Ejecutivo federal, llamó a que el Gobierno de Michoacán reconsidere adquirir la deuda de cuatro mil millones que, “irresponsablemente”, las mayorías en el Congreso local le aprobaron en las definiciones presupuestales de 2020.

Acuerdo educativo dará certidumbre y estabilidad a Michoacán: GPPRD

MORELIA, MICH.

Tras la firma del Nuevo Acuerdo Educativo entre el Gobierno del Estado y de la Federación, se brinda certidumbre y certeza al sector educativo, además de que se garantiza estabilidad a las finanzas públicas estatales, afirmaron los diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La coordinadora de la bancada perredista, Araceli Saucedo Reyes, y sus compañeros: Norberto Antonio Martínez Soto, Octaviocampo Córdova, Antonio Soto Sánchez y Humberto González Villagómez, reconocieron el trabajo del Gobernador Silvano Aureoles Correo por lograr la firma de este acuerdo, que beneficia a las y los maestros, alumnos y a la sociedad michoacana en su conjunto, al dar certeza al rubro.

Tras 30 años de incertidumbre e inestabilidad en el sector educativo, coincidieron que es una buena noticia que por fin se lograra cristalizar este acuerdo, con lo que se escribirá una nueva etapa para Michoacán y los michoacanos.

La firma del mismo, señalaron, contribuye a solucionar el complejo problema de los recursos para el sector educativo en el estado y representa un gran paso para que la entidad avance al desarrollo.

Además, se brinda certeza laboral a las maestras y maestros, quienes podrán dedicarse de tiempo com-



pleto e impartir educación de calidad a las y los niños.

Los legisladores del Grupo Parlamentario del PRD recordaron que, desde la adhesión al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, celebrado el 15 de mayo de 1992, y el Convenio que en materia de educación que se suscribió el 15 de diciembre de 2014, se originó un grave daño a las finanzas públicas estatales, generando una crisis; por lo que el Gobierno de Silvano Aureoles tomó la mejor decisión de solicitar la federación de la nómina.

“La determinación de solicitar a la federación de la nómina fue la indicada, para garantizar el derecho de las y los michoacanos a la educación, tema en el que la entidad buscó una solución y se construyó con el

Gobierno federal una salida afirmativa al problema, que da estabilidad a Michoacán”, afirmaron. Resaltaron la gran responsabilidad y seriedad con la que se operó este tema, ya que el financiamiento de la educación se había convertido para el estado en un problema estructural que condicionaba el desarrollo del estado, pues no podía contar con recursos para impulsar el crecimiento económico, atención a la infraestructura básica y a la población en situación de vulnerabilidad.

Por lo anterior, celebraron que a más de un año que el Gobierno Estatal hizo el planteamiento a la Federación, se haya logrado la federalización de la nómina y se firmara este acuerdo, lo cual es significativo para Michoacán, maestros y estudiantes.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu **WhatsApp**



→

Añade a tu agenda el número de **CDN DIARIO**

452 524 8050



→

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con **ALTA + NOMBRE COMPLETO**

Por ejemplo: **ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA**



Firma Michoacán nuevo acuerdo educativo

En Michoacán hacia la excelencia educativa en coordinación con la Federación

El acuerdo pone fin a 30 años de incertidumbre e inestabilidad en el sector magisterial

OPINIÓN GENERAL

En un hecho histórico para Michoacán y el país, este jueves el gobernador Silvano Aureoles Conejo y los titulares de la SEP y SHCP, Esteban Moctezuma Barragán y Arturo Herrera Gutiérrez, respectivamente, firmaron el acuerdo educativo que pone fin a 30 años de inestabilidad en el sector magisterial en la entidad.

"Hoy es un día muy importante para Michoacán: hemos firmado el nuevo acuerdo educativo. Esto pone fin a casi treinta años de incertidumbre e inestabilidad para el magisterio, las mamás y los papás, y damos paso a una nueva etapa por el bienestar de las niñas y niños michoacanos", indicó el gobernador Silvano Aureoles.

El trabajo conjunto, a través de gestiones y reuniones constantes entre el Gobierno de Michoacán



y el Gobierno Federal por casi un año, fueron materia de la firma del nuevo acuerdo educativo que da certidumbre en el pago de salarios y prestaciones a las y los maestros de Michoacán, que cuentan con plaza estatal.

Luego de firmar este acuerdo en Palacio Nacional, que forma parte del proceso de federalización educativa, el mandatario michoacano aseguró que el interés primordial ha sido a favor de las y los jóvenes alumnos, padres de familia, maestras y maestros, que estuvieron afectados por años.

"Mi obligación, como Gobernador de este Estado, es liberar a Michoacán de esa herencia donde se gasta y comprometió

más dinero del que se tenía, para crear y asignar plazas sin el respaldo financiero suficiente. Pero sin duda la mayor de mis responsabilidades, es garantizar el derecho a la educación de las miles de michoacanas y michoacanos en edad escolar", puntualizó.

Aureoles Conejo agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador, su voluntad política y su compromiso con los derechos de niños y niñas, así como al secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, y de manera particular, al secretario de Educación, Esteban Moctezuma, con quien sostuvo reuniones por lo menos una vez por semana, desde hace prácticamente un año.

"Como michoacanos debemos

sentirnos orgullosos porque hicimos valer la gran herencia de Melchor Ocampo, al demostrar hoy que con diálogo podemos resolver las dificultades. Lo logrado por todos el día de hoy, debe darnos la confianza para seguir trabajando juntos en la solución de otros problemas históricos que tiene nuestra entidad" afirmó Aureoles Conejo.

Así mismo, agradeció la paciencia de las y los maestros en este proceso que hoy, dará certidumbre laboral, y reafirmó su compromiso para trabajar con la misma determinación con el resto de los desafíos que se enfrentan como sociedad y como país.

Toño García reconoce esfuerzos por la educación en Michoacán

Mediante la firma del nuevo acuerdo educativo se da certidumbre al magisterio y se salvaguarda el derecho de niñas y niños

MORELIA, MICHO.

Toño García, Senador de la República, calificó como histórico el nuevo acuerdo educativo que firmaron este día, el gobernador Silvano Aureoles Conejo y los titulares de la SEP y SHCP, Esteban Moctezuma Barragán y Arturo Herrera Gutiérrez.

"Quiero reconocer la gestión del Gobierno del Estado y la respuesta del Gobierno Federal, ya que, sin duda, de esta manera se están protegiendo el derecho de las y los niñas mi-

choacanos a la educación".

Toño García también reconoció el hecho de que se le diera certidumbre al magisterio, para poner fin a 30 años de inestabilidad, asegurando sobre todo su permanencia en las aulas.

"Ya se da certidumbre en el pago de salarios y prestaciones a las y los maestros de Michoacán, que cuentan con plaza estatal".

Añadió que sin duda este nuevo acuerdo educativo, responde a más de un año de trabajo, por el bien del sector educativo en Michoacán.

Agregó que también se libera al estado de una carga financiera, insostenible, por lo que confió que el Gobierno del Estado, estará en condiciones de impulsar otras áreas de desarrollo.



Brigadistas Delfines y Bomberos Voluntarios controlan conato de incendio en cerro de "La Cruz"



URUAPAN, MICHO.

Brigadistas Municipales Delfines y Bomberos Voluntarios de Uruapan controlaron un conato de incendio registrado esta noche en el cerro de "La Cruz", cerca de Balcónes.

Fue al filo de las 20 horas que se registró el conato de incendio, por lo que de inmediato los brigadistas y bomberos se trasladaron al lugar y una acción rápida y oportuna evitaron que el fuego se propagara, siendo así una muestra superior de la afectada. En el lugar permanecieron los brigadistas para evitar que las llamas resurjan.

Acuerdo educativo dará certidumbre y estabilidad a Michoacán: GPPRD

Morelia, Michoacán, 23 de enero de 2020. Tras la firma del Nuevo Acuerdo Educativo entre el Gobierno del Estado y de la Federación, se brinda certidumbre y certeza al sector educativo, además de que se garantiza estabilidad a las finanzas públicas estatales, afirmaron los diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La coordinadora de la banca de perredista, Araceli Saucedo Reyes, y sus compañeros: Norberto Antonio Martínez Soto, Octavio Ocampo Córdova, Antonio Soto Sánchez y Humberto González Villagómez, reconocieron el trabajo del Gobernador Silvano Aureoles Conejo por lograr la firma de este acuerdo, que beneficia a las y los maestros, alumnos y a la sociedad michoacana en su conjunto, al dar certeza al rubro.

Tras 30 años de incertidumbre

e inestabilidad en el sector educativo, coincidieron que es una buena noticia que por fin se lograra cristalizar este acuerdo, con lo que se escribirá una nueva etapa para Michoacán y los michoacanos.

La firma del mismo, señalaron, contribuye a solucionar el complejo problema de los recursos para el sector educativo en el estado y representa un gran paso para que la entidad avance al desarrollo.

Además se brinda certeza laboral a las maestras y maestros, quienes podrán dedicarse de tiempo completo a impartir educación de calidad a las y los niños.

Los legisladores del Grupo Parlamentario del PRD recordaron que desde la adhesión al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, celebrado el 18 de mayo de 1992, y el Convenio que en materia de educación que se suscribió el 15 de di-

ciembre de 2014, se originó un grave daño a las finanzas públicas estatales, generando una crisis; por lo que el Gobierno de Silvano Aureoles tomó la mejor decisión de solicitar la federación de la nómina.

"La determinación de solicitar a la federación de la nómina fue la indicada, para garantizar el derecho de las y los michoacanos a la educación, tema en el que la entidad buscó una solución y se construyó con el Gobierno Federal una salida afirmativa al problema, que diera estabilidad a Michoacán", afirmaron.

Resaltaron la gran responsabilidad y seriedad con la que se operó este

tema, ya que el financiamiento de la educación se había convertido para el estado en un problema estructural que condicionaba el desarrollo del estado, pues no podía contar con recursos para impulsar el crecimiento económico, atención a la infraestructura básica y a la población en situación de vulnerabilidad.

Por lo anterior, celebraron que a más de un año que el Gobierno Estatal hizo el planteamiento a la Federación, se haya logrado la federalización de la nómina y se firmara este acuerdo, lo cual es significativo para Michoacán, maestros y estudiantes.

Con federalización de nómina educativa, se rescata las finanzas de Michoacán: Alfredo Ramírez

Morelia, Michoacán, 23 de enero de 2020. El gasto en el sector educativo de Michoacán arrastra un déficit de 6 mil millones de pesos, por lo que la federalización de la nómina educativa implica un rescate de las finanzas estatales y el apoyo más relevante que el gobierno federal ha dado a nuestro estado en décadas, sentenció el diputado Alfredo Ramírez Bedolla.

El acuerdo firmado hoy por el Secretario de Hacienda, Arturo Herrera Gutiérrez, el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, y el gobernador Silvano Aureoles Conejo, le quita al Gobierno del Estado un gasto de aproximadamente 6 mil 500 millones de pesos, ya que la federación absorbe el pago de salario de los trabajadores de la educación.

El aumento sistemático en el gasto destinado al sector educativo vulneró de forma paulatina las finanzas estatales, apuntó el diputado de Morena y recordó que el otrora gobernador Fausto Vallejo solicitó al entonces Presidente de la República, el panista Felipe Calderón, un rescate financiero de Michoacán; asimismo, Silvano Aureoles intentó devolver los servicios educativos a la federación, pero el gobierno del priista Enrique Peña Nieto se negó y declaró improcedente la centralización.

Alfredo Ramírez enfatizó que sólo el Presidente Andrés Manuel

López Obrador le respondió a Michoacán con la federalización de la nómina educativa que implica un rescate financiero para Michoacán, ya que le quita al Gobierno del Estado el déficit presupuestal, y coloca a las finanzas estatales en un nuevo punto de partida.

El diputado de Morena recalco que AMLO no sólo ha estabilizado las finanzas de Michoacán, también le da certeza a los docentes y trabajadores de la educación que recibirán su salario sin tener que salir a las calles para exigir lo que por derecho les corresponde.

El presidente López Obrador ya ha cambiado la historia de Michoacán al reencauzarnos en la ruta del desarrollo; ahora toca a los michoacanos y nuestros gobiernos actuar con responsabilidad para no volver a vulnerar las finanzas del estado, concluyó Ramírez Bedolla.



Acuerdo educativo dará certidumbre y estabilidad a Michoacán: GPPRD

Morelia, Michoacán, 23 de enero de 2020. Tras la firma del Nuevo Acuerdo Educativo entre el Gobierno del Estado y de la Federación, se brinda certidumbre y certeza al sector educativo, además de que se garantiza estabilidad a las finanzas públicas estatales, afirmaron los diputados del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La coordinadora de la bancada perredista, Araceli Saucedo Reyes, y sus compañeros: Norberto Antonio Martínez Soto, Octavio Ocampo Córdo-

va, Antonio Soto Sánchez y Humberto González Villagómez, reconocieron el trabajo del Gobernador Silvano Aureoles Conejo por lograr la firma de este acuerdo, que beneficia a las y los maestros, alumnos y a la sociedad michoacana en su conjunto, al dar certeza al rubro.

Tras 30 años de incertidumbre e inestabilidad en el sector educativo, coincidieron que es una buena noticia que por fin se lograra cristalizar este acuerdo, con lo que se escribirá una nueva etapa para Michoacán y los michoacanos.

La firma del mismo, señala-

ron, contribuye a solucionar el complejo problema de los recursos para el sector educativo en el estado y representa un gran paso para que la entidad avance al desarrollo.

Además se brinda certeza laboral a las maestras y maestros, quienes podrán dedicarse de tiempo completo a impartir educación de calidad a las y los niños.

Los legisladores del Grupo Parlamentario del PRD recordaron que desde la adhesión al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, celebrado el 18 de mayo de 1992, y el Convenio

que en materia de educación que se suscribió el 15 de diciembre de 2014, se originó un grave daño a las finanzas públicas estatales, generando una crisis; por lo que el Gobierno de Silvano Aureoles tomó la mejor decisión de solicitar la federación de la nómina.

"La determinación de solicitar a la federación de la nómina fue la indicada, para garantizar el derecho de las y los michoacanos a la educación, tema en el que la entidad buscó una solución y se construyó con el Gobierno Federal una salida afirmativa al problema, que diera estabilidad a Michoacán", afirmaron.

Resaltaron la gran respon-

sabilidad y seriedad con la que se operó este tema, ya que el financiamiento de la educación se había convertido para el estado en un problema estructural que condicionaba el desarrollo del estado, pues no podía contar con recursos para impulsar el crecimiento económico, atención a la infraestructura básica y a la población en situación de vulnerabilidad.

Por lo anterior, celebraron que a más de un año que el Gobierno Estatal hizo el planteamiento a la Federación, se haya logrado la federalización de la nómina y se firmara este acuerdo, lo cual es significativo para Michoacán, maestros y estudiantes.

Seremos vigilantes de que se cumpla el acuerdo para la nómina magisterial: Arturo Hernández

Morelia, Michoacán, 23 de enero de 2020. El nuevo acuerdo para la nómina magisterial entre la federación y el gobierno de Michoacán, marca una nueva era para la educación en nuestro estado, en el que se deben evitar las malas prácticas que le hicieron tanto daño al sistema, por lo que seremos vigilantes de que se cumplan los compromisos signados este jueves, aseguró el diputado local de Acción Nacional, Arturo Hernández Vázquez.

Al señalar que estarán a la espera de que el gobierno estatal informe los términos en los que se firmó el acuerdo, en el que no se logró la federalización de la nómina estatal, pero sí se apoyará para subsanar el déficit de la Secretaría de Educación y de la administración de Silvano Aureoles Conejo, el legislador consideró que una

vez que se regularicen los pagos pendientes, se regresará al orden en el sector, esperando que los maestros abandonen las calles y regresen a las aulas para cumplir con el calendario escolar y con ello, se garantice la educación de los miles de niños en el estado.

"Este acuerdo marca una nueva era para la educación de Michoacán, esperamos que ya no se vean maestros en las calles, en las casetas, que cumplan sus derechos laborales, pero, sobre todo, se garantice la educación de las y los niños de nuestro estado, que al final han padecido la falta de recursos y las irregularidades en el sector", señaló.

Ante ello, Arturo Hernández indicó que es una obligación de los diputados, sin distinción partidistas, ser vigilantes del acuerdo firmado

con la federación para evitar que se repitan las malas prácticas registradas en otras administraciones estatales, quienes signaron minutas de acuerdo de manera ilegal para nuevas contrataciones y prestaciones no reconocidas por el gobierno de la República.

"En Michoacán ya se tuvo un convenio federal en 1992 y, pese a ello, se cometieron diversas irregularidades, se tuvieron malas prácticas durante muchos años y eso debemos de evitarlo, porque este acuerdo representa un respiro para las finanzas de nuestro estado", expresó.

Finalmente, se pronunció para que las autoridades y los docentes establezcan una ruta para lograr la educación de calidad, al ser la única ruta para el desarrollo de nuestro estado.



El grupo parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, expresó que con el acuerdo educativo entre el gobierno estatal y federal, se brinda certidumbre y certeza al sector educativo de la entidad.



La bancada del PAN será vigilante que se cumpla el nuevo acuerdo magisterial entre el estado y la federación, dijo el diputado Arturo Hernández Vázquez.

EL
OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo

Hay un millón de cosas prometidas a descuentos. Consulta a tu médico. Limitado a 2 ofertas por producto participante en cada sesión.

DIARIO

abc

APATZINGÁN

EN MICHOACÁN

Momentos políticos actuales no son de alianza: JBCM

Arranca Instituto de Defensoría foros de capacitación para abogados

► Son totalmente gratuitos, dirigidos a defensores públicos y privados

LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Arrancaron los foros regionales de capacitación sobre el sistema de justicia penal acusatoria, ofrecidos por la Secretaría de Gobierno, a través del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Michoacán (Idpem), el primero de ellos en la ciudad portuaria de Lázaro Cárdenas, que se realizó en coordinación con la Barra de Abogados de este municipio.

"Estos foros están pensados en acercar temas de actualización para todos los defensores, públicos y privados, así como a estudiantes, postulantes, académicos y todos los sectores interesados en conocer las últimas actualizaciones en los procesos de justicia", expresó el director del Idpem, Marco Aurelio Nava Cervantes.

Acompañado por la jefa regional del Gobierno del Estado en Lázaro Cárdenas, Silvia Estrada Esquivel, el director del Idpem hizo la inauguración de estos foros que se replicarán varios municipios del estado de Michoacán.

Ante los asistentes que abarrotaron el auditorio de capacitación de la Universidad Michoacana campus Lázaro Cárdenas, el director del Instituto insistió en la necesidad de la profesionalización de los abogados, exponiendo que este tipo de eventos ayudan a impartir la justicia con un mejor apego a los derechos humanos.

"Entre más preparados estén los defensores, así lo ha expresado el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, con ello se garantiza un mejor equilibrio de la justicia; si una persona comete un delito, su defensor puede recurrir a varias alternativas para defenderlo, como la mediación o conciliación, incluso defender penas justas cuando son sentenciados, entre otros ejemplos", explicó el director Marco Aurelio Nava.

La capacitación consiste en exponer las diferentes etapas para la integración de un proceso, así como las

responsabilidades que tiene cada una de las figuras que representan la ley, los imputados, sus defensas y todos los involucrados.

En una segunda jornada, se realizará una recreación de un juicio oral para ofrecer los temas de una forma dinámica. En este primer foro se registraron más de 200 asistentes, entre ellos asistentes y la barra de abogados de Lázaro Cárdenas, coordinados por su presidente Ángel Manuel Valdés Mesa.

Después de la inauguración, en esta primera jornada se ofrecieron tres conferencias magistrales, la primera de ellas a cargo de Ernesto Che Ruiz Marín, quien expuso los objetivos y alcances que se pretenden con estos foros y la conferencia 'Defensa Efectiva'.

La segunda conferencia estuvo a cargo de Cristina García George, Defensora pública de la región Lázaro Cárdenas, con el tema 'Etapa Inicial'. Otra ponencia la ofreció Pedro Alberto Rodríguez Anguilar, coordinador de defensores en la región de Apatzingán, con el tema 'Etapa Intermedia'.

El coordinador regional de defensores en Lázaro Cárdenas, Said Gerardo Tercero Ramírez ofreció la conferencia denominada 'Juicio Oral'. El evento finalizó con la conferencia denominada 'Técnicas de Litigación', ofrecido por Perla Salazar Sarmiento, coordinadora de la defensoría regional de la ciudad de Zitácuaro.



LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El director del Idpem hizo la inauguración de estos foros que se replicarán varios municipios del estado de Michoacán.

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

En Michoacán los momentos políticos actuales no son de alianzas, expuso el dirigente estatal de ese partido, Juan Bernardo Corona Martínez. Agregó que se requiere que la maquinaria del PRD esté afinada, para lo cual se está trabajando en forma intensa en base a la unidad, en organizar los Comités Ejecutivos Municipales, se requiere ir al reencuentro de la militancia y vemos que hay respuesta, hay ganas, hay actitud y sin duda esa es la ruta para poder ganar el proceso del 2021. Todavía no son los tiempos de pensar en alianzas o coaliciones, lo que sí puedo asegurar que desde este momento nuestra alianza es con la sociedad, con el pueblo en su conjunto. Asentó asentando que nuestra alianza

va más allá de colores, tenemos que ir al encuentro de muchos sectores importantes de la sociedad y estamos trabajando ello. "No vamos a cometer los errores de antaño, vamos a trabajar, estamos recorriendo los municipios, los distritos, el estado, lo que sí le digo a la militancia es que tengan la certeza que quienes van a decidir los que serán los candidatos a Gobernador, Senadores, Diputados Federales, Diputados Locales, Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores será la propia militancia del PRD, en esta ocasión no se permitirá el dedazo, el amiguismo, el compadrazgo ni nada que venga de las cúpulas y puedan perjudicar la unidad que se está logrando, pues sabemos que esta unidad nos llevará al triunfo en el próximo proceso electoral", concluyó.

Michoacán debe extremar precauciones para evitar entrada del coronavirus: JPA

► Posibles casos en Jalisco deben poner en alerta a Michoacán, afirmó el diputado independiente

MORELIA, MICH.-

El diputado independiente Javier Paredes Andrade, pidió al Gobierno del Estado que a través de la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM) incremente las medidas preventivas para evitar la entrada del Coronavirus al estado. Señaló que la Dirección General de Epidemiología informará de tres posibles casos del citado virus en México, lo que debe prender las alertas en Michoacán, dada su cercanía con el Estado. Exhortó al gobierno del Estado a tomar las medidas preventivas necesarias, difundir constantemente los síntomas

de la enfermedad, estrechar la coordinación con el Aeropuerto de Morelia para evitar el ingreso del coronavirus. Sin embargo, dejó en claro que más allá de alarmar a la población, se debe tomar todas las herramientas al alcance para evitar que portadores del virus, ingresen a tierras michoacanas.

Paredes Andrade aseguró que Michoacán y el resto de México han enfrentado otro tipo de virus y han salido adelante, como Influenza H1N1, Zika, entre otros, "pero siempre es mejor prevenir que lamentar y no esperar a que se registren los primeros decesos, para actuar oportunamente".



MORELIA, MICH.- Señaló que la Dirección General de Epidemiología informará de tres posibles casos del citado virus en México.

DEUDA PIDEN RESPUESTA AL AYUNTAMIENTO DE MORELIA

Proveedores exigen pago

Contratos

Pasivos, de 2018 y 2019

Los empresarios que esperan que el Ayuntamiento de Morelia les pague precisaron que, aún con el anterior adeudo, algunas de las empresas han seguido sufriendo bienes y servicios al Ayuntamiento de Morelia, por lo cual existen deudas del año 2019, sin embargo, estos montos pendientes no se han cuantificado y forman parte del ya mencionado adeudo

global de 7 millones de pesos. "Estamos dispuestos al diálogo, no nos queremos cerrar, estamos abiertos a concertar todo. Hay facturas que no han sido cubiertas del 2019, ellas prometieron en el mes de diciembre que las iban a cubrir, actualmente no las están cubriendo, queremos que también se cubra, hay contratos que no han sido cubiertos"

EL MONTO ALCANZA LOS 7 MDP; SON 25 EMPRESAS LAS QUE ESTÁN A LA ESPERA

NÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Un grupo de 25 empresarios y proveedores exigieron al Ayuntamiento de Morelia el pago de un adeudo que suma en conjunto cerca de siete millones de pesos, el cual se viene arrastrando desde la pasada administración municipal que cerró en 2018, pero también incluye otras deudas que no fueron liquidadas durante el pasado 2019.

Cuatro representantes además de los 20 empresarios que también estuvieron presentes, explicaron que han realizado gestiones para que el Ayuntamiento de Morelia pague los adeudos que se mantienen desde el pasado periodo de gobierno, pero no han recibido una respuesta concreta de parte de la actual autoridad, aunque, según señalaron, la Secretaría de Administración giró documentos oficiales para que la Presidencia liquidara dichos montos.

"Se han revisado los expedientes, se han revisado las facturas varias veces y aun así nos hemos enfrentado a una negativa total y rotunda de pago. Ya in-

"De acuerdo con la norma, el ayuntamiento ha revisado los expedientes y éstos cumplen las reglas totalmente"

Roberto Márquez,
EMPRESARIO AFECTADO

cluso tenemos copias de los oficios que gira la Secretaría de Administración donde dice que, de acuerdo a la norma, revisamos los expedientes y éstos se cumplen totalmente", explicó Roberto Márquez, empresario del giro de farmacia.

De acuerdo con las cifras expuestas por el empresario, son 25 proveedores los que enfrentan estos adeudos de diversos giros como obras, farmacias, ferretería, aparatos electrónicos y de impresos, que suman una cifra pendiente de pagar de 7 millones de pesos, aunque se estima que son un total de 40 empresas las que enfrentan una situación similar.

Al borde de la quiebra

Los voceros manifestaron que algunas empresas tienen más de 10 años de experiencia en la venta de bienes y servicios a los 3 niveles de gobierno y es la primera vez que se enfrentan a una

"Hay una señora que padece cáncer y su negocio está al borde de la quiebra, porque se quedó sin mercancías"

Felipe Ruiz,
EMPRESARIO AFECTADO

situación así. El adeudo, señalaron, ha causado que despidan a personal de sus empresas, contraigan deudas, se vean sin posibilidad de pagar cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o se encuentren al borde de la quiebra.

"Hay un caso especial dentro de los proveedores que es una señora que tiene cáncer y ya se le hizo saber este caso, la señora tiene pocos recursos, su negocio casi está al borde de la quiebra, se quedó sin mercancía y lamentablemente estas gentes no tienen la sensibilidad necesaria para pagarle de inmediato", explicó Felipe Ruiz, otro de los afectados.

"Años con años, tenemos la experiencia de las administraciones pasadas de que hay un pasivo que queda, pero en esta ocasión sí nos ha caído como un hecho histórico, que nunca había pasado, de ningún color o partido, no nos habíamos visto en esta penosa necesidad.

EL SUICIDIO NO ES LA SALIDA



TE ESCUCHAMOS EN EL 911 TAMBIÉN NOS IMPORTA

SALED 

ESTRATEGIA INTEGRAL DE SALUD MENTAL. CONJUNTO POR LA PAZ Y LA RECONSTRUCCIÓN

salud-mental.mx



UN GRUPO DE PROVEEDORES DEL AYUNTAMIENTO ESPERAN RESPUESTA A LOS ADEUDOS QUE ESTÁN PENDIENTES



El nuevo convenio educativo dará certeza laboral para los docentes, coincidieron legisladores. (CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO)

3

MESES tardó en concretarse el nuevo acuerdo educativo -no federalización-, entre el gobernador del estado y autoridades del Gobierno de la República

democráticos", dijo. Por su parte, Eduardo Urzúa Escobar, líder de la bancada pulista, coincidió en que a reserva de conocer a fondo el documento firmado entre ambos gobiernos, es muestra de una decisión acertada entre el gobernador y el presidente de México; no obstante, opinó que los enfrentamientos entre docentes no deben presentarse más.

"Lamentar que haya casos de violencia, a golpes con tubos en un escenario que quienes son los maestros y ser el estallido central, su actitud deja mucho que desear, llamar a que se combata dentro del marco de la ley. O se intentan repartir un motín llamarlo a poner en el centro de todo a los niños".

En su oportunidad, Tristán Muñoz Aguilar, líder de la fracción del Partido Verde, dijo que el nuevo convenio educativo es un gran acierto para la entidad, sin embargo, ahora el gobierno estatal tendrá que ser más efectivo en el saneamiento de sus finanzas y priorizar otros sectores como la seguridad y salud.

"Vere realmente a sanear las finanzas del estado, después de dos décadas de complicaciones, hoy con esto esperamos que se permita atender las necesidades del sector salud, y aumentar la seguridad pública, entre otras cosas".

Finalmente, el líder de los legisladores panistas, Javier Estrella Cardeña, también coincidió en que podrían obtenerse mejores condiciones económicas para la entidad, aunque también para mejorar la calidad educativa y la formación de los miles de estudiantes del nivel básico.

"Es una responsabilidad de la federación, ahora les toca a ellos manifestarse a la Ciudad de México, o en su caso a Puebla, como se prometió en campaña que se iba a asentar por allá la Secretaría de Educación, ayudará mucho al gobierno en turno", expresó.

REACCIÓN DE LA CNTE

Por su parte, el secretario general de la Sección XXIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), Víctor Zavala Huilanes mencionó que uno de los hitos del convenio entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Secretario de Educación (SE) del gobierno del Michoacán.

Aseguró que es un tema que dará certeza no solo a los trabajadores michoacanos, sino que la firma de este convenio será la base para replicar estas acciones en el resto del país. No obstante, se abstuvo de dar mayores declaraciones, ya que dijo su actual preocupación es la renovación de la estructura de la coordinadora

TRAS ACUERDO EDUCATIVO

Ya no hay excusas para faltar a las aulas

CÉSAR ABRIGO

Líderes de fuerzas políticas al interior del Congreso exigieron al gobernador michoacano conocer detalles del nuevo convenio en materia de educación

Tras la firma del nuevo acuerdo en materia educativa para Michoacán, coordinadores de las fuerzas parlamentarias del PRD, PBL, PAN y EVEM coincidieron que, si bien alara certeza laboral para los docentes, también se acabarán los pretextos para ausentarse de las aulas por movimientos sociales o la falta de pago. Tras meses de incertidumbre y de promesas sobre la consolidación de un nuevo acuerdo educativo -no federalización-, el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Cerón y autoridades del Gobierno de la República firmaron un nuevo convenio, el cual siempre se comiencen por primera vez en la entidad.

En entrevistas por separado, la coordinadora de la fracción parlamentaria del



ARACELI SAUCEDO REYES

COORDINADORA DEL PRD EN EL CONGRESO LOCAL

El magisterio está obligado a generar una educación de calidad, a que la educación emplee a despuntar, esos fueron siempre los argumentos y elementos que siempre utilizó, el no tener el pago"

PRD, Araceli Saucedo Reyes, aseguró que este nuevo acuerdo contribuirá a mejorar la calidad educativa, sin embargo al magisterio democrático liderado por la

Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se le acabaron las excusas para no acudir a las aulas.

"El magisterio está obligado a generar una educación de calidad, a que la educación emplee a despuntar, esos fueron siempre los argumentos y elementos que siempre utilizó, el no tener el pago, pero ya no tendrá un elemento o excusas para no estar frente al grupo".

La coordinadora de los diputados de Morena, Teresa López Hernández, señaló que el gobierno del estado debe dar los permisos del acuerdo, porque aunque se va a corregir la incertidumbre del magisterio se debe informar respecto de los lineamientos del propio documento firmado por las secretarías de Hacienda y Educación con el estado.

Sin embargo y luego de las confrontaciones entre docentes registradas el día de ayer jueves, la maestra de profesión informó que se están preparando para el Congreso en donde se renovará la directiva "y casi siempre que hay un cambio en cualquier sindicato, a veces se pierde el control. El gobierno federal garantiza que los nombramientos sean libres, secretos y

Histórica firma del nuevo acuerdo educativo

- Va Michoacán hacia la excelencia educativa en coordinación con la Federación
- El acuerdo pone fin a 30 años de incertidumbre e inestabilidad en el sector magisterial, destaca Silvano Aureoles

CIUDAD DE MÉXICO.-

En un hecho histórico para Michoacán y el país, este jueves el gobernador Silvano Aureoles Conejo y los titulares de la SEP y SHCP, Esteban Moctezuma Barragán y Arturo Herrera Gutiérrez, respectivamente, firmaron el acuerdo educativo que pone fin a 30 años de inestabilidad en el sector magisterial en la entidad.

"Hoy es un día muy importante para Michoacán: hemos firmado el nuevo acuerdo educativo. Esto pone fin a casi treinta años de incertidumbre e inestabilidad para el magisterio, las mamás y los papás, y damos paso a una nueva etapa por el bienestar de las niñas y niños michoacanos", indicó el gobernador Silvano Aureoles.

El trabajo conjunto, a través de gestiones y reuniones constantes entre el gobierno de Michoacán y el gobierno federal por casi un año, fueron materializadas con la firma del nuevo acuerdo educativo que da certidumbre en el pago de salarios y prestaciones a las y los maestras de Michoacán, que cuentan con plaza estatal.

Luego de signar este acuerdo en Palacio Nacional, que forma parte del proceso de federalización educativa, el mandatario michoacano aseguró que el interés primordial ha sido a favor de las y los jóvenes alumnos, padres de familia, maestras y maestros, que estuvieron afectados por años.

"Mi obligación, como gobernador de este estado, es liberar a Michoacán de esa herencia donde se gastó y comprometió más dinero del que se tenía, para crear y asignar plazas sin el

respaldo financiero suficiente. Pero sin duda la mayor de mis responsabilidades, es garantizar el derecho a la educación de las miles de michoacanas y michoacanos en edad escolar", puntualizó.

Aureoles Conejo agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador, su voluntad política y su compromiso con los derechos de niños y niñas, así como al secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera; y de manera particular, al secretario de Educación, Esteban Moctezuma, con quien sostuvo reuniones por lo menos una vez por semana, desde hace prácticamente un año.

"Como michoacanos debemos sentirnos orgullosos porque hicimos valer la gran herencia de Melchor Ocampo, al demostrar que con diálogo podemos resolver las dificultades. Lo logrado por todos el día de hoy, debe darnos la confianza para seguir trabajando juntos en la solución de otros



CIUDAD DE MÉXICO.- El gobernador michoacano, Silvano Aureoles Conejo y los titulares de la SEP y SHCP, Esteban Moctezuma Barragán y Arturo Herrera Gutiérrez, firmaron el nuevo acuerdo educativo.

problemas históricos que tiene nuestra entidad" afirmó Aureoles Conejo.

Así mismo, agradeció la paciencia de las y los maestros en este proceso que hoy, dará certidumbre laboral, y reafirmó su compromiso para trabajar con la misma determinación con el resto de los desafíos que se enfrentan como sociedad y como país.

Gana Michoacán premio en Fitur 2020 con video promocional *Celebra la Vida*

- La feria, excelente escaparate para posicionar al estado como destino de turismo inclusivo y sostenible

MADRID, ESP.-

Con el video promocional *Celebra la Vida*, Michoacán ganó el premio al mejor video de promoción a nivel internacional de región 2020, que se realizó en el marco de la Feria Internacional de Turismo (Fitur).

A nombre del gobernador Silvano Aureoles Conejo, la secretaria de Turismo del estado, Claudia Chávez

López, recibió el galardón de la Fitur Film y Video Competition by Landing Madrid e invitó a los asistentes a pasar al stand de Michoacán, desde donde se promocionan los atractivos turísticos del estado, a través de la Ruta Don Vasco, el País de la Monarca, la Noche de Muertos, las migraciones de tortugas y pelicanos beregones, así como la Costa michoacana.

"Estamos en vías de posicionar a Michoacán como un destino de Turismo inclusivo y sostenible, somos una entidad rica en cultura

y tradiciones, que bien merece ser reconocida a nivel mundial", apuntó. Michoacán se encuentra presente en el espacio dedicado a México, en donde se recibe a los operadores turísticos europeos, para brindarles información sobre los destinos y sus atractivos en el estado, con el objetivo de promover a la entidad en el mercado internacional, incentivando la venta de productos turísticos con los potenciales compradores para posicionar la marca, además de generar una base de datos de posibles compradores internacionales europeos.

Finalmente, Chávez López aseguró que la Fitur es el punto de encuentro global para los profesionales del turismo y el escaparate líder para los mercados receptivos y emisores de Iberoamérica.

En la edición anterior Fitur registró récord de participación con 10 mil 487 empresas de 165 países/regiones, 142 mil 642 profesionales y 110 mil 848 visitantes del público general.



MADRID, ESP.- La secretaria de Turismo, Claudia Chávez López, recibió el galardón de la Fitur Film y Video Competition by Landing Madrid, otorgado al mejor video promocional internacional por "Celebra la Vida".

Instala CNTE Comisión para cambio de dirigente

- Pese a greca suscitada en las oficinas
- Fueron personas ajenas, dice Víctor Zavala

Octavio ORTIZ GARCÍA MORELIA, MICH.-

La CNTE en Michoacán logró instalar la Comisión de Organización rumbo al X Congreso Seccional, la cual se espera que hoy publique una convocatoria para la renovación del dirigente de la Coordinadora Sección XVII.

Esto, toda vez que ayer se convocó a la integración de la comisión para obligar a hacer el cambio Seccional, y así en las instalaciones del CNTE en el Periférico de Morelia, una centena de maestros arribaron para proteger la instalación de la comisión y donde se aseguró que fueron expulsados por el actual dirigente, Víctor Manuel Zavala, y personas afines.

Esto, tras una confrontación entre docentes, donde hubo golpes, uso de palos y piedras y cohetes. A su vez, el dirigente Víctor Zavala, declaró que la irrupción violenta fue por parte de personas ajenas al magisterio, identificadas con Antorcha Campesina y el Comité Ejecutivo Nacional Democrático.

Sin embargo, cabe indicar que las pugnas entre las 16 regiones que desean una renovación democrática y las 6 regiones que se consideran afines a la continuidad del comité seccional actual, continuarán hasta la realización del congreso seccional, donde tendrán su clímax.

Reprueban diputados hechos violentos en sede de la CNTE

América JUÁREZ NAVARRO MORELIA, MICH.-

Tras los hechos de violencia suscitados en la sede del Sindicato de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), los diputados integrantes de la 74 Legislatura hicieron un llamado al diálogo.

Ante esta situación, la diputada coordinadora de la bancada de Morena dijo que generalmente cuando se dan estos cambios se generan este tipo de situaciones y se llega a estos conflictos y atizó que el asunto es sindical y será resuelto.

"Un grupo ataca a Zavala y otro grupo no la ataca, pero final-

mente está garantizando el gobierno federal que los nombramientos sean libres secretos democráticos, y la mayoría tiene que decidir en su sindicato y se los vamos a respetar", comentó. Antonio Madrid Estrada, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, hizo un llamado a que se pongan de acuerdo y se dialogue, ya que consideró que el sector educativo tiene que ser un ejemplo de coordinación y un ejercicio de democracia.

Recordó que el fue formado en el magisterio michoacano y como militante de una organización sindical, se dijo preocu-

pado y lamentó que estos actos se suscitén y estén ocurriendo, hizo votos porque sea el diálogo el que termine prevaleciendo y la democracia que termine venciendo todos los obstáculos.

Eduardo Orihuela, diputado del PRI, lamentó que se haya dado este tipo de violencia en el seno de esta organización sindical, "hubo golpes con tubos ¿y quiénes son? los maestros, que deberían ser el eslabón central de la civilidad y la conducción de nuestros jóvenes y niños, hoy su actitud deja mucho que desear", insistió.

¡Histórico! Firma Michoacán nuevo acuerdo educativo

Ciudad de México, a 23 de enero de 2020.- En un hecho histórico para Michoacán y el país, este jueves el gobernador Silvano Aureoles Conejo y los titulares de la SEP y SHCP, Esteban Moctezuma Barragán y Arturo Herrera Gutiérrez, respectivamente, firmaron el acuerdo educativo que pone fin a 30 años de inestabilidad en el sector magisterial en la entidad.

"Hoy es un día muy importante para Michoacán: hemos firmado el nuevo acuerdo educativo. Esto pone fin a casi treinta años de incertidumbre e inestabilidad para el magisterio, las mamás y los papás, y damos paso a una nueva etapa por el bienestar de las niñas y niños michoacanos", indicó el gobernador Silvano Aureoles.

El trabajo conjunto, a través de gestiones y reuniones constantes entre el Gobierno de Michoacán y el Gobierno Federal por casi un año, fueron materializadas con la firma del nuevo acuerdo educativo que

da certidumbre en el pago de salarios y prestaciones a las y los maestros de Michoacán, que cuentan con plaza estatal.

Luego de signar este acuerdo en Palacio Nacional, que forma parte del proceso de federalización educativa, el mandatario michoacano aseguró que el interés primordial ha sido a favor de las y los jóvenes alumnos, padres de familia, maestras y maestros, que estuvieron afectados por años.

"Mi obligación, como Gobernador de este Estado, es liberar a Michoacán de esa herencia donde se gastó y comprometió más dinero del que se tenía, para crear y asignar plazas sin el respaldo financiero suficiente. Pero sin duda la mayor de mis responsabilidades, es garantizar el derecho a la educación de las miles de michoacanas y michoacanos en edad escolar", puntualizó.

Aureoles Conejo agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador, su voluntad política y su compromiso con los derechos de niños y niñas, así como al secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera; y de manera particular, al secretario de

Educación, Esteban Moctezuma, con quien sostuvo reuniones por lo menos una vez por semana, desde hace prácticamente un año.

"Como michoacanos debemos sentirnos orgullosos porque hicimos valer la gran herencia de Melchor Ocampo,

al demostrar hoy que con diálogo podemos resolver las dificultades. Lo logrado por todos el día de hoy, debe darnos la confianza para seguir trabajando juntos en la solución de otros problemas históricos que tiene nuestra entidad", afirmó Aureoles Conejo.

Así mismo, agradeció la paciencia de las y los maestros en este proceso que hoy, dará certidumbre laboral, y refrendó su compromiso para trabajar con la misma determinación con el resto de los desafíos que se enfrentan como sociedad y como país.



El acuerdo pone fin a 30 años de incertidumbre e inestabilidad en el sector magisterial, destaca Silvano Aureoles.

DIRECTORIO GENIE del Balsas

Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN

Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ

Oficinas y Talleres
And. Agrícola Mariscal N° 255
Col. Pir de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23

Correo Electrónico:
gentebalsas@hctm.com
publicidad@gentebalsas.mx
gentebalsas@gmail.com

GENIE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENIE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENIE del Balsas, S.A. DE C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252800-101. Certificados de Hechos de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

PROLIFERAN ANTROS.

mo en la mujer", al cuestionar a la jefa de Reglamentos del ayuntamiento local, Mónica Sánchez Méndez, sobre la proliferación de bares o antros a menos de 200 metros de escuelas, dijo que efectivamente el Reglamento para el Comercio aprobado en mayo del 2019 establece esa prohibición, pero que por la permisividad existente, esto es, que los dueños de esos negocios, consiguen la anuencia de las escuelas o los vecinos, es por eso que no se les puede negar la licencia de funcionamiento.

También señaló en relación a que en esos antros acuden muchos menores de edad, a los que por ley les está prohibida la entrada, que eso se debe a la indiferencia de los padres de familia, por saber qué está haciendo su hijo o por qué trae tanto dinero en los bolsillos para ir a consumir alcohol a esos lugares.

Nosotros dijo, podemos hacer un sin número de inspecciones a bares, tiendas, restaurantes bares, centros nocturnos y poner filtros para evitar que los menores de edad acudan a esos sitios, pero siempre encontrarán una forma o un medio para ingre-

sar, o cuando los inspectores ingresan a determinado establecimiento, los responsables los sacan por otro lado que no es la puerta principal y así no se puede actuar.

Por ello recaló que desde el hogar, los padres de familia deben inculcarles a sus menores hijos que no pueden ir a esos sitios donde se consume alcohol. "Un hijo no solo requiere de comida, techo o habitación, requiere atenciones en cuando a sus necesidades emocionales, de lo contrario esos niños siempre buscarán la calle y encontrarán en sin número de lugares que les brindarán muchas cosas, aunque sean nocivos para su salud", puntualizó.

Pero entonces la autoridad municipal se hace de la vista gorda para que funcionen esos antros frente o junto a escuelas y por eso su incremento,

por ejemplo en la avenida Melchor Ocampo de la ciudad, se le volvió a cuestionar, a lo que respondió que:

"A partir del 31 de mayo del 2019 entró en vigor el nuevo reglamento y los negocios tienen que contar con una inspección de Reglamentos, que determina que no se pueden establecer a menos de 200 metros de una escuela para poder expedirles esa licencia, desconozco anteriormente cómo se reglamentaba la solicitud y cuáles eran los requisitos para obtener una licencia, pero a partir de esa fecha se ha puesto atención a lo que dice el reglamento".

Pero hay sitios establecidos junto o atrás de las escuelas, se le insistió a lo que respondió que en esos casos los dueños de esos negocios presentan un documento que se llama anuencia vecina, firmada por

los directores de las escuelas o los vecinos, que están de acuerdo en que haya ese tipo de antros, por el hecho de generar empleo y entonces ahí no se les puede negar la licencia de funcionamiento.

Aceptó finalmente que se trata de una doble moral, por una parte exigimos y por otra permitimos el funcionamiento de esos antros junto o atrás de las escuelas, además de que hay la orden de que en las tiendas no se le venda alcohol a los menores de edad o de que haya niños trabajando porque si se les sorprende en esos momentos se les clausura, porque además de ser una cuestión administrativa, eso se convierte en un delito y se tendrá que llegar a la autoridad correspondiente, pero siempre se busca la forma de eludir la actuación de Reglamentos, concluyó.

Viene de la Pág. 1

EL
OFERTÓN
del Dr. Simi

3x2
De martes a domingo

el acuerdo de de la nómina

La IP celebra la firma del acuerdo educativo

El sector industrial "vemos muy bien la federalización de la nómina educativa en la entidad", aseguró Carlos Enrique Sarajás, presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIMIAC).

Después que se dio a conocer la firma del nuevo acuerdo educativo para la federalización de la nómina magisterial, Enrique Sarajás señaló que la expectativa es la eliminación de la presión financiera y social que deriva de la incertidumbre en el pago de los salarios a los docentes y que "termina por afectarles en el desarrollo de las actividades académicas".

Detalló que, con el cumplimiento de este acuerdo por parte de la Administración Estatal, encabezada por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, se

beneficiará no sólo al sector educativo, con la profesionalización de su docencia, sino que se impulsará la actividad industrial, al aliviar la conflictividad social y gremial.

Asimismo el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canachira), delegación Morelia, Alberto Pérez Estrada, opinó que es una buena oportunidad para que se optimicen mejor el recurso económico en secretarías claves para el desarrollo de la entidad.

"Los recursos estaban y están asignados a una secretaría, como Salud, Seguridad o Agua para infraestructura, que debería ocuparse para lo que estaba en el presupuesto, el problema es que antes utilizaban ese dinero para cubrir la nómina magis-

terial, quitáronlos tres cuartos, ahora que no va a estar ese problema, especíalicamente que el dinero de Turismo se utilice para hacer promoción del estado, o el de Salud sea para generar desarrollo y crecimiento", sostuvo en entrevista telefónica.

El líder empresarial considera que al llegar a este acuerdo permitirá generar un mejor ambiente para incentivar la inversión en la entidad, ya que serán menos las marchas o bloqueos por parte de los docentes para exigir su pago.

"Por supuesto, yo no tendría sentido un conflicto social, y no se imagina que se manifiestan en la calle, que eso es el principal motivo porque están a adular a la capital, esa debería generar mayor certidumbre a los inversionistas", comentó.

afectados por años.

"Mi obligación, como gobernador de este Estado, es liberar a Michoacán de esa herencia donde se gastó y comprometió más dinero del que se tenía, para crear y asignar plazas sin el respaldo financiero suficiente. Pero sin duda la mayor de mis responsabilidades, es garantizar el derecho a la educación de los miles de michoacanos y michoacanas en edad escolar", puntualizó.

Aureoles Conejo agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador, su voluntad política y su compromiso con los derechos de niños y niñas, así como al secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, y de manera particular, al secretario de Educación, Eusebio Moctezuma, con quien sostuvo reuniones por lo menos una vez por semana, desde hace prácticamente un año.

Por su parte, el titular de la SEP informó que el proceso de federalización en el estado es parte de las acciones emprendidas por el gobierno de México para recuperar la rectoría de la educación básica en todo el país.

Esteban Moctezuma señaló que con el acuerdo firmado se garantiza que de hoy en adelante los maestros recibirán de manera puntual el sueldo al que tienen derecho.

32

mil plazas que eran financiadas por el Ejecutivo estatal gracias a recursos del gobierno federal.

6 mil

millones de pesos es el déficit del estado en educación básica.

en el año 2014, del cual derivó la operación del Fondo de Apoyaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.

"Hoy es un día muy importante para Michoacán, hemos firmado el nuevo acuerdo educativo. Fue por fin a casi treinta años de incertidumbre e inestabilidad para el magisterio, las mamás y los papás", señaló el mandatario de aquel estado.

Tras de seguir este acuerdo en Palacio Nacional, que forma parte del proceso de federalización educativa, el mandatario michoacano aseguró que el mayor primordial ha sido a favor de los y las jóvenes alumnos, padres de familia, maestras y maestros, que estuvieron

TUITS

Edgardo A.
"Ayer recibí el primer cheque por el pago de mi sueldo, me siento muy satisfecho y agradecido al presidente López Obrador y al gobernador Aureoles Conejo por haber logrado esto para los maestros michoacanos, que seguían por las operaciones pendientes a futuro."

Demetrio M.
"Hoy recibí el primer pago de mi sueldo, me siento muy satisfecho y agradecido al presidente López Obrador y al gobernador Aureoles Conejo por haber logrado esto para los maestros michoacanos, que seguían por las operaciones pendientes a futuro."

Óscar Herrera G.
"Hoy recibí el primer pago de mi sueldo, me siento muy satisfecho y agradecido al presidente López Obrador y al gobernador Aureoles Conejo por haber logrado esto para los maestros michoacanos, que seguían por las operaciones pendientes a futuro."

TIMELINE

EL PROCESO DE FEDERALIZACIÓN DE LA NÓMINA SE LLEVÓ MÁS DE UN AÑO

- 25 de noviembre 2018. Silvano Aureoles Conejo, gobernador de Michoacán, anunció el inicio del proceso de federalización de la nómina educativa en la entidad.
- 27 de noviembre 2018. Silvano Aureoles Conejo, gobernador de Michoacán, anunció el inicio del proceso de federalización de la nómina educativa en la entidad.
- 5 de abril 2019. El gobernador Silvano Aureoles Conejo anunció el inicio del proceso de federalización de la nómina educativa en la entidad.
- 5 de abril 2019. El gobernador Silvano Aureoles Conejo anunció el inicio del proceso de federalización de la nómina educativa en la entidad.
- 4 de noviembre 2019. El gobernador Silvano Aureoles Conejo anunció el inicio del proceso de federalización de la nómina educativa en la entidad.
- 14 de enero 2020. El gobernador Silvano Aureoles Conejo anunció el inicio del proceso de federalización de la nómina educativa en la entidad.



Integrantes del Suceum toman fotos administrativas y directivas. | SPUM

Demandan penalmente al Sueum por tomar oficinas

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) informó que presentó este jueves una denuncia penal en contra del Sindicato Único de Empleados (Suceum), al considerar que la toma de las oficinas de la institución no está justificada y "interfiere" las actividades académicas y financieras.

Desde temprana hora de este jueves, los integrantes del gremio que encabeza Eduardo Tena Flores tomaron todas las oficinas administrativas y direcciones de la Casa de Hidalgo, ya que así fue apertado el pasado miércoles por el Consejo General de Huelga del Sueum, con el argumento de que no han recibido el pago de las quincenas de diciembre pasado ni las prestaciones de fin de año.

Al respecto, las autoridades de la UMSNH indicaron, mediante un comunicado, que presentaron la denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado (FGE), ya que no tiene "justificación" alguna, pues ha sido el mismo gremio el que se ha negado a firmar la propuesta final de reforma a jubilaciones y pensiones.

"La propuesta de actualización del sistema de jubilaciones y pensiones es un requisito indispensable que estableció el gobierno de la República para acceder a recursos extraordinarios para pagos de salarios de diciembre y prestaciones legales de 2019", señaló el documento.

Asimismo, los funcionarios de la Universidad destacaron que se dará inicio a los procedimientos administrativos en contra de quienes malintencionadamente "infringen" e "obstruyen" acciones, que se encuentran plásticamente documentadas.

Las autoridades michoacanas consideraron como

SPUM se mantiene en huelga

El Comité de Huelga del Sindicato Único de Empleados (Suceum) informó que se mantendrá en huelga por el pago del 75% del sueldo.

El 25% de los profesores de SPUM está a favor de la huelga, el resto se abstiene o se pronuncia en contra.

Para no volver a ir a huelga a la semana IV, la UMSNH debería pagar la huelga de SPUM en cuatro meses.

1 mil 500 profesores están en huelga como resultado de la SPUM.

27% más de los que están en huelga por el pago de la SPUM.

Formación de huelga en la entidad por un periodo de 21 millones de pesos, extraordinarios, los cuales pueden cubrir el pago de la SPUM en cuatro meses, lo que sería un pago de 27% del sueldo.

"Bogales" Las tomas de los trabajadores en la Torre de Recreación, en Ciudad Universitaria; las oficinas de Tesorería, en el Centro Histórico, y la del Departamento de Nóminas, que se sitúa en la colonia Nueva Jacarandas, así como las del Centro de Información, Arte y Cultura (CIAC), entre otras.

El rector de la máxima casa de estudios del estado, Raúl Cárdenas Navarro, hizo un llamado a los trabajadores de este gremio a que antepongan su sensibilidad y su solidaridad para evitar afectaciones a la comunidad universitaria y también a los trabajos administrativos que cotidianamente se realizan en las oficinas centrales de la institución. **CONSEJO MANIFI**

Conoce al hombre que busca la cura del coronavirus

Publimetro conversó con Anthony Fehr, profesor adjunto del Departamento de Biotecnología Molecular de la Universidad de Kansas, Estados Unidos



MIGUEL VILLALÓN
@mivillalon

Se teme que un nuevo coronavirus en China, que se cree se originó en un mercado de mariscos de Wuhan, pueda propagarse por todo el mundo. Como consecuencia y se ha informado que aquellas que han enfermado sufren tos, dificultades respiratorias y fiebre, mientras que la recuperación depende de la fortaleza del sistema inmunológico. Anthony Fehr, profesor adjunto del Departamento de Biotecnología Molecular de la Universidad de Kansas, Estados Unidos, está trabajando en el desarrollo de terapias

dirigidas a una parte del virus que es similar entre todos los coronavirus. Estos tipos de terapias podrían aplicarse en brotes como el de Wuhan. Publimetro habló con Fehr para saber más.

¿De qué se trata su investigación?

—Mi investigación de laboratorio se centra en los mecanismos que los coronavirus utilizan para causar enfermedades. Una gran parte de mi laboratorio está trabajando para entender cómo el virus está interactuando con su huésped. Además, estamos trabajando para identificar compuestos que se dirigen a elementos específicos que son producidos por todos los coronavirus. En teoría, estos compuestos podrían dirigirse a cualquier nuevo coronavirus que surja y cause

enfermedad en humanos o animales.

¿Qué es lo que más le preocupa de este nuevo coronavirus?

—Creo que la principal área de preocupación es identificar la fuente del virus. Eliminar la fuente puede ayudarnos a evitar que se produzcan nuevos casos de transmisión zoonótica (entre animales y humanos). Hay muchas preguntas adicionales que deben ser respondidas, tales como: ¿podría haber múltiples animales salvajes que sirvan como fuente y qué tan extendida está la fuente que porta el virus dentro de China? También nos preocupa la posibilidad de que el virus evolucione rápidamente de manera que pueda transmitirse más fácilmente de un ser humano a otro.

830+

casos del nuevo coronavirus se han reportado hasta ahora en todo el mundo.

¿Estamos cerca de un brote similar al SARS (Síndrome Respiratorio Agudo Grave) o al MERS (Síndrome Respiratorio de Oriente Medio)?

—En términos del número de casos, todavía estamos muy lejos del brote de SARS-CoV. Sin embargo, no descartaría la posibilidad de que tengamos varios millones de individuos infectados. Creo que el brote, tal como está ahora, refleja más fuertemente el MERS-CoV en términos de número de casos y propagación inicial. Sin embargo, la tasa de mortalidad, en este momento, es menor que la del SARS o la del MERS. Todavía no está claro qué tan extendido e impactante será este brote.

¿Qué deberíamos hacer ante el virus?

—No debemos reaccionar de forma exagerada, sino tomar las precauciones necesarias para intentar detener el brote. Gran parte del impacto del SARS-CoV fue el efecto que

“Nos preocupa la posibilidad de que el virus evolucione rápidamente, de manera que pueda transmitirse más fácilmente de humano a humano”



Anthony Fehr, profesor adjunto del Departamento de Biotecnología Molecular de la Universidad de Kansas, Estados Unidos. @antf1980

tubo en la economía china. Se estima que ese brote le costó a la economía china entre 20 mil y 30 mil millones de dólares en pérdidas de actividad económica, aunque



Los parques públicos que se abren en Beijing y Wuhan son atraídos por trabajadores inmigrantes en la estación para detener la gripe cada año. @RTT MACS

solo provocó 800 muertes, mucho menos que el número de personas que mueren de gripe cada año.

¿Cómo evaluaría la reacción de la comunidad internacional?

—Creo que la comunidad internacional ha hecho un trabajo respetable al reaccionar ante este virus. Los chinos hicieron la secuencia del virus con relativa rapidez, lo que era importante para diseñar ensayos de diagnóstico para seguir el virus. Hasta ahora también han hecho un buen trabajo al no reaccionar de forma exagerada. Creo que si se va a China es más probable que contraiga la gripe en lugar de contraer este virus, especialmente si aún no te han vacunado.

ANÚNCIATE CON NOSOTROS

Diariamente
30,000
ejemplares

EN LOS PRINCIPALES CRUCEROS
Y AVENIDAS DE LA CIUDAD

Totalmente gratuito

publimetro

.com.mx

Con lo mejor de las noticias actuales

84,000 impactos diarios
Todo a color
De lunes a viernes

Contáctanos (443) 452-0869

Jaime.amezcua@publimetro.com.mx
www.publimetro.com.mx

POR SUFRIR ESTRÉS, ANSIEDAD O DEPRESIÓN

Aumenta cantidad de niños que tienen problemas de adicciones

■ Existen infantes de 12 u 8 años de edad, que enfrentan ese problema

Elisa Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.

De cinco años a la fecha, el rango de edad en que las personas empiezan a hacerse adictas se ha reducido considerablemente, y si en 2014, los resultados de las encuestas indicaban que era a los 18 años, en la actualidad es de 12 años, y en no pocos casos es a los ocho años de edad.

Señaló la anterior Bruno Montesano Castellanos, comisionado estatal Contra las Adicciones, quien dijo que el inicio en el uso de alcohol, tabaco y otras drogas se da en niños desde los 8 años de edad, que están relacionados con problemas de estrés, ansiedad y depresión.

Sin embargo, enfatizó que hay personas que no precisamente tienen estos trastornos de salud y que consumen algún tipo de droga.

Señaló que la droga que más predomina en su consumo en todo el país es la marihuana, le sigue la anfetamina, cocaína y otras nuevas que ejercen un efecto muy intenso sobre el cerebro, mayor que el que tienen las primeras mencionadas.

Aseguró que la heroína es otra de las drogas

que ha tenido un repunte en su uso, mientras que los inhalables como solventes, gasolina, thinner, aguarrás y otros, van a la baja en su demanda, aunque no por eso dejan de causar un fuerte deterioro del cerebro, con graves daños de salud mental.

Destacó que lo más alarmante es la fabricación de drogas nuevas que se realizan en casa con ingredientes que son cambiantes para la intensidad de los efectos que ocasionan, con la intención de hacerla más comercial y abaratar costos de producción.

Otro de los problemas que tiene Michoacán es el consumo de alcohol en niños de hasta ocho años de edad, en zonas como la Tierra Caliente, o en municipios como Apatzingán, Zitácuaro, La Piedad, Zamora, Jiquilpan, Sahuayo y parte de la ciénega, en esta última por la llegada de migrantes que regresan a realizar trabajos temporales.

Finalmente dijo que el tema de las adicciones, salud mental, depresión y suicidio está generalizado en el mundo y requiere de atención de todos los sectores, pero principalmente de los padres de familia.

Casi el 10 % de los mexicanos sufre algún tipo de depresión

Elisa Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud Mental, el 9.22 por ciento de la población padece algún tipo de depresión, que se considera como un problema de salud mental cuya sanación se lleva de 20 a 25 años, señaló el director de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), Ricardo Zúñiga Vega.

Por ello, el personal de la Secretaría de Salud y la sociedad civil, jóvenes de nivel secundaria, interactúan para realizar un diagnóstico, conocer las causas que llevan a la sociedad a padecer depresión, adicciones y suicidio.

Lo anterior a través de la Campaña Integral de Salud Mental, que impulsa el Gobierno del Estado, mediante el Foro Escucha que se realizó ayer en esta ciudad con el objetivo de prevenir la depresión, adicciones, violencia y suicidio, en jóvenes de nivel secundaria principalmente por ser un sector de alto riesgo en este tipo de casos.

Además se ofreció una red de servicios por parte de la SSM como alternativa para que la población acuda a atenderse una vez que se detecta este tipo de problemas de salud mental.

Zúñiga Vega mencionó que en el caso de las adicciones es un problema de salud pública que se presenta principalmente en jóvenes a cada vez más temprana edad, y que su solución requiere el apoyo de todos los sectores.

Al Foro Escucha acudieron autoridades estatales y municipales que comprende la Jurisdicción Sanitaria Número 5 con sede en esta ciudad.

En ese sentido y durante su intervención Ulises Valencia, regidor de la Comisión de Salud del Ayuntamiento de Uruapan, expresó que a raíz de descuidar la salud mental el país, el estado y el municipio viven tiempos difíciles con casos de depresión, violencia, adicciones y suicidios, principalmente en jóvenes, de los cuales los que tienen entre 12 y 18 años de edad ya están delinquiendo; por ello es importante que más alumnos de nivel secundaria acudan este tipo de foros y transmitan el mensaje a sus compañeros para que sensibilicen sobre la situación actual de la salud mental en la sociedad la cual se debe prevenir con este tipo de foros y poder lograr una sociedad en paz.

Por su parte, Gerardo Olluqui Estrada, director del Instituto de la Juventud de Gobierno del Estado de Michoacán, comentó que se han realizado seis foros en diferentes municipios en los que se han congregado en cada uno 500 asistentes por lo que hasta este momento se ha interactuado con 3,000 jóvenes a través de esta iniciativa del gobierno del estatal y la SSM, dada las diversas problemáticas que enfrenta los jóvenes hoy en día entre ellas la salud mental que en la mayoría de los casos optan por tomar decisiones que no los llevan por buen camino como son las adicciones y el suicidio.

Aseguró que este año el instituto de la juventud trabajará directamente apegado a este sector con los problemas sociales con los que se identifiquen y se detecten causas a las cuales ayudar a resolverlas.

CNTE debe ser respetuosa de tiempos y procedimientos para renovar dirigencia estatal

■ Hasta que se dé el relevo Institucional, el secretario general de la Sección 18 es Víctor Manuel Zavala, recalca Jesús Zalapa

Juventino VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.

El representante de la Coordinación Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en esta región, Jesús Zalapa Escobedo, se pronunció a favor de que se respeten los tiempos establecidos para llevar a cabo la renovación de la dirigencia sindical estatal, y hasta entonces, afirmó, Víctor Manuel Zavala Hurtado, seguirá siendo, el dirigente estatal de ese gremio.

Cuestionado sobre la confrontación generada la mañana de este jueves en las instalaciones de la CNTE entre grupos antagonistas al interior de la Sección 18 de esa coordinadora, el también docente lamentó la situación pero, afortunadamente dijo, "el asunto no pasó a mayores, no hubo situaciones de gravedad gracias a que se logró apaciguar los ánimos".

Como representante de la CNTE en esta región e integrante del Pleno Seccional que se realizará en Morelia, Zavala Hurtado dijo estar a favor de que los tiempos establecidos para llevar a cabo la renovación de la dirigencia sindical estatal sean respetados; mencionó que se acató la convocatoria para la integración de la Comisión Organizadora, luego se emitirá la convocatoria para el relevo y en unos dos meses aproximadamente se llevará a cabo el cambio seccional.

Hasta entonces, dijo, Víctor Manuel Zavala Hurtado deberá seguir fungiendo como dirigente sindical; cualquier opinión, cualquier otra versión sobre el tema, puntualizó, debe tomarse con las reservas del caso, ya que los únicos facultados para dar una opinión al respecto y tomar cartas en el asunto son las representaciones sindicales.

Comentó que hasta la noche de ayer jueves la comisión organizadora para la renovación de la dirigencia se mantenía sesionando para avanzar en la organización del proceso, ya hoy viernes sesionará el pleno Seccional, es decir, secretarios Generales y representantes del C.T. además de los integrantes del comité ejecutivo seccional.

GRUPO
MEGACERO

• Acero Comercial ✓
• Acero Estructural ✓
• Acero Inoxidable ✓
• Aluminio ✓

(452) 528.0035

Libramiento Oriente # 805

URUAPAN, MICH.

¡Piensa en GRANDE, Piensa en

MEGACERO!



ACUSACIONES DE MANUEL MIRELES

Llaman a medio a declarar ante FGE

DALIA MARTÍNEZ

El sitio Changoonga.com fue llamado a la Fiscalía luego de que el funcionario se quejara por un video difundido en redes sociales

Este jueves, el sitio web Changoonga.com dio a conocer que la Fiscalía General del Estado (FGE), los ha citado a declarar para defenderse de las acusaciones que el subdelegado del ISSSTE en Michoacán, José Manuel Mireles Valverde, ha interpuesto en su contra por la difusión de un video en el que se observa cómo una mujer increpa al funcionario y le grita "pederasta" para luego ser atacada

por un hombre que la golpea en la cara. Mireles Valverde denunció el lunes pasado a Changoonga.com, a La Voz de Michoacán, a la Agencia Quadrini y al sitio Sincibango.mx, por los delitos de "ataques a la propia imagen" luego de que la nota y el video circularon revuado en redes sociales y otros medios nacionales.

El director del sitio Changoonga.com, Ely Castillo, puntualizó este jueves en una nota editorial que "por el momento esta empresa pugna su defensa legal para afrontar las acusaciones de Mireles Valverde, al tiempo que ratificamos nuestro compromiso con nuestro público para seguir informando de hechos y sucesos, de manera oportuna y veraz que ocurren en nuestro entorno y en nuestra sociedad y que consideramos de interés público".

Asimismo reiteró que "no permitiremos se nos inhiba el derecho a informar mediante intenciones legales de censura".

En el video en donde se observa la agresión ocurrida el pasado 18 de enero en la plaza "Melchor Ocampo" del centro de la ciudad durante un evento de la logia masónica "Lázaro Cárdenas", una joven emocionada de nombre Fanny Millán Zamora, le grita al ex líder de los antidefenso "pederasta" y un hombre le propina un golpe en plena cara.

El agresor ha sido ya identificado como José Trinidad Contreras Castañeda, miembro de la Gran Logia Masónica "Lázaro Cárdenas", que ostenta un grado 33 dentro de la asociación.

Esta misma organización fue quien exhortó en 2016 al gobierno estatal y federal a liberar a Mireles Valverde, que en ese momento se encontraba preso en un penal de Nayarit por posesión de armas de uso del ejército.

De igual forma, el pasado día 6 de enero y en el CCV aniversario de la conme-

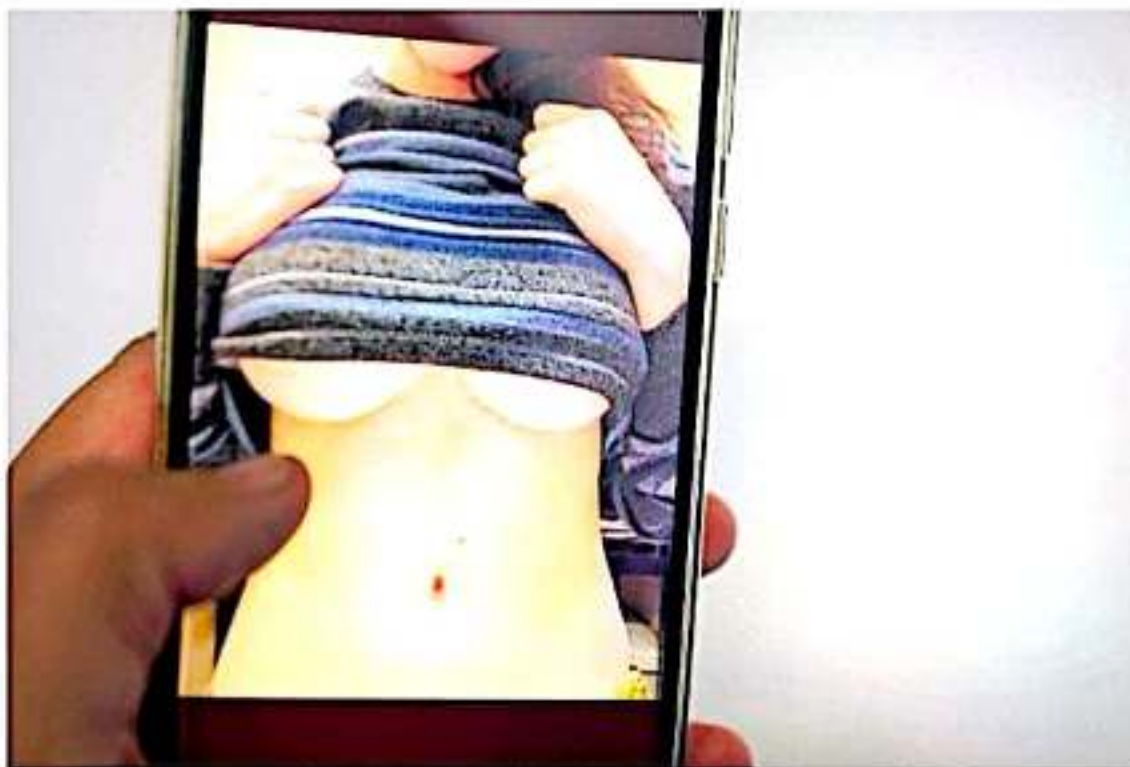


Mireles Valverde demandó el lunes pasado a otros tres medios informativos nacionales.

IDENTIFICADO

EL AGRESOR del video mencionado ha sido ya identificado como José Trinidad Contreras Castañeda, miembro de la Gran Logia Masónica "Lázaro Cárdenas".

memoración del natalicio de Melchor Ocampo, los masones del estado anunciaron su participación activa en el proceso electoral del próximo año, llevando como su candidato a la gubernatura a José Manuel Mireles Valverde.



La Ley Olimpia, recientemente aprobada en el Congreso de Michoacán, castiga a quienes distribuyan material íntimo de una persona sin el consentimiento de la misma. JACOBINO/ELZ

HAY POCAS DENUNCIAS

Selene, una joven víctima del sexting

VICTOR RUIZ

Relata la experiencia que tuvo hace poco más de dos años, cuando una persona la acosó, chantajeó y amenazó después de un intercambio de material íntimo por Internet

Selene posa una y otra vez la entrevista. Se le confía la voz, toda suale cuesta trabajo contar sus temores y sentimientos. Toma valor y habla, cuenta a detalle cómo hace poco más de dos años fue víctima de la violencia digital y de una violación a su intimidad sexual.

Todo comenzó cuando conoció en una fiesta a un chico que era de su agrado. Selene era menor de edad y se dejó llevar por el enamoramiento como cualquier adolescente. Al momento le propuso el intercambio de fotos, primero de sus brazos, y después de partes más íntimas del cuerpo.

"A mí me gustaba y por lo mismo no lo pensé dos veces, yo se las di con toda la

confianza y por la creencia de que él me quería también, sin embargo, no fue así. Ya después de pasárselas, me empezó a tratar mal, a hablar con groserías".

Lo que vino después fueron amenazas, acosos y chantajes. A Selene se le advirtió que si no compartía más fotos íntimas, serían publicadas a través del internet y las redes sociales, las que ya se encontraban fuera de su poder.

"Después de eso me puse mal y no sabía qué hacer, al final decidí no pasarle ni una fotografía más y me cumplieron esta persona pública como videos donde mostraba todo el material que le había compartido".

Todo fue en realidad el inicio. Antes de la publicación, Selene no pudo asistir a ninguna fiesta o reunión social sin que las burllas aparecieran, los señalamientos y las etiquetas. Selene optó por aislarse y estuvo un año alejado de todo y de todos.

Cuenta que el poder ayudó a su familia fue de las cosas más difíciles que vivió durante el proceso, pues aunque sus padres le otorgan el respaldo y la confianza, en el fondo sabía que algo había cambiado y se cuestionaba la intencionalidad en que era vista

LEY OLIMPIA

LA LEY Olimpia, que busca castigar hasta con 8 años de cárcel a quien capture y comparta imágenes, audios o videos de la intimidad sexual o genital de una persona sin su consentimiento

a partir de ese momento. Fue su padre quien se encargó de tener un acompañamiento al 100 por ciento, juntos acudieron a la Policía Cibernética de la Fiscalía General del Estado (PGF) y se procedió a eliminar el contenido sexual del internet.

A Selene y a su familia se le ofreció pasar a una segunda instancia demandar a cada una de las personas que se encargaron de difundir las fotografías y videos, Selene se negó a hacerlo, ya no quería saber más del tema.

POCAS DENUNCIAS

La Ley Olimpia, que busca castigar hasta con 8 años de cárcel a quien capture y



SELENE
VÍCTIMA DE VIOLENCIA DIGITAL

A mí me gustaba y por lo mismo no lo pensé dos veces, yo se las di con toda la confianza y por la creencia de que él me quería también; sin embargo, no fue así"

comparta imágenes, audios o videos de la intimidad sexual o genital de una persona sin su consentimiento, entró en vigor en Michoacán apenas el pasado 14 de enero.

Sin embargo, desde antes ya existían recursos legales para castigar a quienes ejercen violencia digital.

No obstante, son pocas denuncias las que se siguen presentando, pues según datos de la Fiscalía General del Estado (FGE), en 2019 solamente se registraron 39 carpetas de investigación relacionadas con ataques a la intimidad.

De la misma forma, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEAV) informó a El Sol de Morelia que el año pasado solamente se presentaron dos casos relacionados con el tema y los cuales actualmente todavía se encuentran bajo investigación.

Además de la titular de la CEAV Cristina Cortés Garfallo, el lago índice obedece a que todavía hay temores de las víctimas para denunciar "se trata de un reto importante que tenemos en el estado, el lograr generarles confianza de que van a ser acompañadas, de que se les atenderá con respeto y dignidad".

Sin embargo, la titular de la CEAV, Cristina Cortés Garfallo, se considera un avance importante la entrada en vigor de la llamada Ley Olimpia, pues resalta que se trata del reconocimiento de una nueva modalidad de violencia que está relacionada con el uso de la tecnología y de las redes sociales, ya que ahora que estas se utilizan en muchas ocasiones para acosar, amenazar y hostigar.

"QUE A NINGUNA CHICA LE VUELVA A PASAR"

Tras la experiencia, Selene cuenta que ahora puede ver la situación con más tranquilidad y de una manera reflexiva. Dice que le gustaría que ninguna mujer volviera a pasar por lo mismo que ella, y que si llega a suceder, se atrevan a hablarlo, a no dejarlo pasar.

También se ha vuelto más preventiva, ha aprendido a conocer a los hombres, su manera de hablar y comportarse, tomar las señales y detectar a quienes no saben respetar la privacidad y la confianza que otra persona les ofrece.

Selene se resguardó por un año, lloró, se escondió y muchas veces se lo reprochó: "Doblo y dobló mucho" recuerda. Pero al día de hoy, dice que se atreve a decirlo, a no pensar más esta experiencia. Y ante la pregunta de que fue lo que le dejó toda esta situación, no duda en enorgullecerse de que está fuerte a una mujer más fuerte.

EL 6 Y 7 DE FEBRERO

Realizarán en el CRAM, SEE-Orienta 2020

► De 9:00 a 5:00 de la tarde

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

En puerta SEE-Orienta 2020, este 6 y 7 de febrero, con la participación de 36 instituciones educativas, de 9:00 a 5:00 de la tarde, en las instalaciones del Centro Regional y de las Artes del Estado de Michoacán (CRAM), quien abrirá sus puertas para que más de 5 mil alumnos acudan a orientarse en su próxima elección educativa.

Lo anterior fue dado a conocer por directivos de distintos planteles educativos como autoridades educativas de la entidad, al abordar el tema en rueda de prensa, se informó que en el evento, además de contar con stands informativos, se ofrecerán conferencias y eventos sociales, donde

los escolapios que acuden puedan consultar todas sus dudas. La inauguración del evento será el próximo 6 de febrero a las 9:00 de la mañana en las instalaciones del Teatro Obrero, con una conferencia magistral para los alumnos, para luego proceder al recorrido por los stands, mismo que se ubicarán en la explanada del Centro Regional y de las Artes del Estado de Michoacán (CRAM), de 9:00 de la mañana a 5:00 de la tarde.

Este evento contará con la participación de escuelas tanto públicas como privadas, y se espera la asistencia de miles de estudiantes de los municipios de Ixtlán, Ecuandureo, Santiago Tangamandapio, Chichota, Jacona, Vista Hermosa, Zamora y Tangancicuaro.

Policías de campo y radio-operadores se capacitarán en primeros auxilios

JACONA, MICH.-

En beneficio de la ciudadanía en general, elementos que integran la corporación policiaca en la localidad como primeros respondedores en caso de accidentes, deberán tener conocimientos básicos sobre primeros auxilios y apoyo en caso de incendio mientras llega ayuda experimentada; por ello, a indicación de la alcaldesa Adriana Campos, Alma Fabiola Trancoso, coordinadora de capacitación de Protección Civil y Bomberos municipales, bajo la dirección de Fermín Jonathan Muñiz Mora, darán cursos de capacitación por separado a policías de campo y radio-operadores.

La actividad será en la Casa de la Cultura, de 10 a 14 horas; el día viernes 24, será dirigida a los radio-operadores y patrulleros, ya que son los primeros en conocer casos concretos en relación a accidentes, y

el objetivo es que mediante esta vía, o por teléfono puedan dar y recibir indicaciones, para el actuar de los elementos que se encuentran en el lugar del incidente, y así brindar atención específica a ciudadanos siniestrados.

Para los días lunes 27 y martes 28, acudirán elementos de campo, para completar la capacitación, al recibir orientación sobre la actuación directa en la aplicación de los primeros auxilios en momentos cruciales como RCP y signos vitales, ya que podrá haber mayores posibilidades de salvar vidas. También se les capacitará sobre el uso adecuado de los extintores de fuego y la aplicación en sus diferentes aspectos, ya que suele presentarse en unidades móviles, viviendas, pastizales y otras posibilidades que requieren una atención inmediata y adecuada.

DIARIO

abc ZAMORA

Perpetua Otero celebró 112 años de vida

ZAMORA, MICH.-

El municipio de Zamora ha pasado por muchos momentos históricos, pocos son los que han tenido la oportunidad de vivirlos por más de un siglo, es el caso de Perpetua Otero Alvarado, quien celebró sus 112 años de edad en compañía de Karen Samagüey, titular del sistema DIF Municipal, la reina y princesas de los adultos mayores, vecinos y familiares.

Durante la celebración, Perpetua Otero Alvarado se mostró siempre emocionada y contenta, agradeció a Karen Samagüey por hacer de su centésimo décimo segundo cumpleaños, toda una fiesta.

En este sentido, la titular del DIF Municipal, le deseó a doña Perpetua muchos años más de salud y la felicitó por regalarle siempre una sonrisa a la vida.

Álvarez Licea, nuevo oficial del Registro Civil de Zamora

Alejandra LÁZARO AGUILAR
JACONA, MICH.-

Rosendo Álvarez Licea, desde el 22 de enero, tomó el cargo como el nuevo oficial del Registro Civil de Jacona, quien aseguró que su principal objetivo es mejorar el servicio a la población.

En entrevista, dijo que recién pudo ingresar al sistema con su clave, y cuanto antes comenzó la atención a la población, quien ya esperaba para tramitar sus actas, además de colocar a la entrada una lista de los costos de los servicios, para que la población pueda consultarlos.

"Tengo la recomendación del señor gobernador del Estado de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, de atender con amabilidad toda la población de Jacona, he tenido el cargo anteriormente de receptor de Rentas y ahora estoy cumpliendo con esta nueva encomienda, espero trabajar y hacer mejor trabajo que el oficial saliente".

Aseguró que busca dar un mejor servicio, al que se venía otorgando a la ciudadanía, y buscar las mejoras en varios aspectos, por parte tanto del personal como del oficial; aseguró que no habrá cobros indebidos por lo que se han publicado a la vista de todos las tarifas de cada servicio.

Al estar ubicadas las oficinas en un segundo piso, aseguró que se trabajará para poder tener un cambio de oficinas, lo anterior para evitar algún accidente, y se tenga un mejor acceso para las personas de la tercera edad como con alguna discapacidad que acuden a la dependencia.



ZAMORA, MICH.- Perpetua Otero en compañía de Karen Samagüey, titular del sistema DIF Municipal, la reina y princesas de los adultos mayores.



JACONA, MICH.- Rosendo Álvarez Licea, nuevo oficial del Registro Civil de Jacona.

■ ANIVERSARIO ■ SE CUMPLEN 8 AÑOS DE SU PARTIDA FÍSICA

Recuerdan a Robles Garnica

EL EXGOBERNADOR VÍCTOR TINOCO RUBÍ, REMEMORÓ LA LABOR Y COMPROMISO DE QUIEN FUERA SU SECRETARIO DE SALUD

JORGE MARZO,
La Voz de Michoacán

El doctor Roberto Robles Garnica hace ocho años murió, sin embargo, su legado sigue de pie. El acervo que dejó como servidor público está plasmado en importantes obras de salud como el Hospital de la Mujer en Morelia, quien impulsó esa obra en el gobierno de Víctor Manuel Tinoco Rubí cuando fue secretario. Sin embargo, su trayectoria va más allá. Ocupó decenas de cargos en el sector salud, y fue uno de los fundadores de la Corriente Democrática, que dio vida al Partido de la Revolución Democrática (PRD), cuya institución lo llevó



EL LEGADO DEL DOCTOR ROBERTO ROBLES GARNICA SIGUE PRESENTE EN EL SECTOR SALUD DEL ESTADO, ACOMPAÑÓ EN LA ADMINISTRACIÓN A TINOCO RUBÍ

al Senado de la República y a competir por la candidatura al gobierno del Estado, frente a Cristóbal Arias Solís.

Tinoco Rubí fue su jefe en el gobierno de Michoacán, y él lo recordó como un excelente pro-

fesionalista, con grandes valores y principios. En su calidad de funcionario desempeñó su profesión con ética y asegura que supo regular la relación de médico viendo a la comunidad como paciente. Su familia re-

cuerda con "amor, agradecimiento y orgullo" al doctor que gobernó a Morelia, y que acompañó al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como su secretario de Gobierno, y en otras batallas que emprendie-

ron para fundar al Sol Azteca, mismo que dirigió en 1993, cinco años después de que naciera.

Estudio en la Escuela de Medicina del Politécnico, y adquirió su posgrado en la Escuela de Salud Pública de la Secretaría de Salud y Asistencia. También se formó en programas de desarrollo social en la Organización de

Estados Americanos (OEA) en Buenos Aires. El nació en 1927, y murió a los 74 años de edad. Gran parte de su trayectoria la desarrolló en la Ciudad de México, Coahuila, San Luis Potosí, Chiapas, Nuevo León, Coa-

huila, Zacatecas y Tamaulipas en donde tuvo la oportunidad de dirigir varios proyectos, entre ellos, el Centro Nacional Indigenista de San Cristóbal de las Casas.

En sus acciones por Michoacán, Tinoco Rubí recordó que durante su gestión como secretario de Salud impulsó la cobertura de los servicios de salud en el estado. Se construyeron, entre otros, el Centro de Salud de Jacona, los hospitales de Cherán, Arriaga y Pátzcuaro, entre otras. "En fin, un gran michoacano y extraordinario ser humano preocupado siempre por cuidar la salud de la población en Michoacán", escribió en sus redes sociales el exgobernador del estado.

Familiares y amigos lo recuerdan por su enorme trayectoria y aportaciones.

"Fue un gran ser humano preocupado siempre por cuidar la salud de la gente"

Victor Manuel Tinoco Rubí,
EXGOBERNADOR DE MICHOACÁN

TAREA FORTALECEN ACCIONES CONTRA INSEGURIDAD

Mejoran labor de inteligencia

SE REÚNE LA MESA DE COORDINACIÓN PARA REAJUSTAR LAS ESTRATEGIAS

JESSICA CHÁVEZ,
La Voz de Michoacán

Con el objetivo de seguir dando cada vez mejores resultados en materia de seguridad, integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán acordaron fortalecer la instrumentación de acciones de inteligencia de las instituciones de seguridad y de investigación de los delitos.

“Con las estrategias que estamos planteando en esta Mesa podremos realizar operativos más ciertos y blindar la información de las acciones que realicemos y así dar mejores resultados a la ciudadanía”, destacó el secretario de Seguridad Pública del Estado, Israel Patrón Reyes, en representación del Gobernador Silvano Aureoles Cornejo.

En reunión de trabajo, los integrantes de la Mesa de Coordinación coincidieron en la importancia que representa del trabajo de inteligencia para desarticular células delincuenciales, ubicar objetivos generadores de violencia, perseguir delitos e incluso llevar a cabo acciones de proximidad.

“Con el uso de las herramientas tecnológicas, hoy podemos también contar con un mayor blindaje en la información y datos que nos ayudan a desplegar acciones operativas de forma coordinada y eficaz”, señaló Patrón Reyes.



ISRAEL PATRÓN ENCARCELO LA REUNIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO

115% de CETES al invertir en Pagaré Unico,

cambiando tu Nómina a Scotiabank.

#UnCambioSiempreEsBueno

scotiabank.com.mx/cambio

Tú decides, nosotros te asesoramos.

Scotiabank.



115% de CETES a un plazo de 28 días, (tasa de referencia a 28 días de mercado primario del día de la contratación). El monto mínimo de la inversión es de \$5,000 pesos y está topado a \$1,000,000 pesos. Aplica únicamente para clientes que realicen su portabilidad a partir del 11 de noviembre de 2019, una inversión por cliente y únicamente para recursos nuevos que sean depositados por primera vez en Scotiabank. Podrá realizar la contratación de la inversión un mes después de haber recibido el primer depósito por portabilidad. Al dejar de recibir su nómina en Scotiabank no podrá tener acceso a la tasa especial. Scotiabank se reserva el derecho de dar por terminada la presente promoción en cualquier momento sin previa notificación. **GAT nominal 9.12%, GAT real 5.23%**. Antes de impuestos. La GAT real es el rendimiento que obtendrás después de descontar la inflación estimada. Inflación estimada: 3.70%. Cálculo al 31 de octubre de 2019 con una **tasa anual del 8.78%** para Pagare Unico a 28 días en moneda nacional a partir de \$5,000 pesos. La tasa de interés aplicable a la cuenta en fidej. Aplican condiciones del producto contratado. Monto de inversión máximo \$5,000 pesos a 28 días. Vigente al 29 de febrero de 2020. Solo para fines informativos y de comparación. Información sujeta a cambio en función de las condiciones aplicables al momento de contratar. Las tasas que se presentarán son antes de impuestos. Pagare Unico es un producto protegido por el IFAB, hasta por 400 mil UDIS (Unidades de Inversión). Consulta: www.ifab.org.mx Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y de la promoción en scotiabank.com.mx/cambio Producto ofrecido por Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.

Los datos biométricos son como hacer una transfusión sanguínea, se debe hacer con las exigencias médicas que esto implica; es información muy sensible que merece medidas de salvaguarda y seguridad por parte del Instituto Electoral

Tendrían que considerar la opinión del INAI y creemos que la buena fe y las buenas intenciones deben de estar detrás de la entrega de los datos

Francisco Javier Acuña,
PRESIDENTE DEL INAI

POSTURA 'INUSITADA', PETICIÓN DE BIOMÉTRICOS: INAI

Defienden datos personales

VIGILARÁN DESTINO DE INFORMACIÓN, DICE JAVIER ACUÑA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Desde Michoacán ha sido señalada como "inusitada", la solicitud de la Secretaría de Gobernación para que el Instituto Nacional Electoral (INE) entregue los datos biométricos de más de 80 millones de ciudadanos a la encargatura de la política interna del país. Durante una visita a la ciudad de Morelia, el comisionado presidente del INAI, Francisco Javier Acuña, señaló que se tendrían que revisar con mucho detalle las formas y el destino de la información ante una petición de este tipo.

Refirió que no hay antecedentes de una solicitud de esta magnitud, por lo que tendrían que intervenir todas las dependencias involucradas en el manejo de datos personales, como es el caso concreto del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI).

Cuestionado sobre antecedentes en esta materia, reconoció que no es un trámite ordinario que se gestó en la vida de una república democrática. "Las condiciones de México en su vida electoral han tenido vertientes que lo han diferenciado de otros países, como la creación del Instituto Nacional Electoral como guardián de los datos personales del padrón electoral", comentó.

La Segob ha puesto sobre la mesa la creación de una Cédula Única de Identificación Personal para los ciudadanos, lo cual habría sido el argumento, para solicitar al INE los datos biométricos de 80 millones de ciudadanos. No obstante, desde la oposición política y de seguridad digital, lo anterior no ha sido bien visto.

"Se hizo formalmente el planteamiento por parte del gobierno federal de que la base del padrón electoral sea tomada para la construcción de la amada y esperada cédula nacional de identidad, que es una figura que todo país democrático tiene. Las condiciones de

Instituto electoral es guardián del padrón

Hasta el momento, el Instituto Federal Electoral se ha negado a brindar los datos biométricos de la ciudadanía a la Secretaría de Gobernación.

88 MILLONES de datos biométricos en el padrón electoral	5 SEXENIOS intentando instalar una cédula de identidad	3 MILLONES de michoacanos en el padrón del INE	3 TIPOS de datos biométricos, los más básicos	40 MILLONES de datos son de menores sin registro
--	---	---	--	---



DURANTE SU VISITA A MORELIA, EL TITULAR DEL INAI, JAVIER ACUÑA, DIJO QUE LOS DATOS BIOMÉTRICOS SON SENSIBLES Y MERECE MEDIDAS DE SALVAGUARDAS.

México son diferentes y en el caso mexicano requiere un órgano, como es el INE, que es el guardián de la base de datos más grande de México", dijo.

"Tendrían que considerar la opinión del INAI y creemos que la buena fe y las buenas intenciones deben de estar detrás, pero es algo inusitado, no es normal en el trámite ordinario de una vida de una república democrática", insistió.

El tema sería la revisión de que implicaciones y hasta riesgos podría tener para la ciudadanía en general que otra dependencia, ajena al INE, maneje los datos que le fueron confiados al momento de registrarse. Incluso si cada ciu-

dadano autorizaría un movimiento de este tipo.

Y es que no es una cifra cualquiera, son 88 millones de datos biométricos los que se estarían transfiriendo del INE a la Secretaría de Gobernación. Fue esta misma semana cuando Lorenzo Córdoba, Consejero Presidente del INE, informó sobre la solicitud de la Segob para la transferencia de la información biométrica, la cual rechazó tajantemente ante el principio de protección de los datos personales.

Las respuestas en las redes sociales no se hicieron esperar. Millones de internautas respondieron con el hashtag #Yo-

NoAutorizo, en rechazo a que se transfirieran sus datos. En tanto a la inconformada de la ciudadanía, Francisco Javier Acuña, aseguró que todos los mexicanos están en condiciones de incluso apelar porque su información no sea manipulada o traspasada en dependencias federales.

"No debe de experimentarse con los datos personales", precisó. Desde los sexenios de Salinas de Gortari y hasta Enrique Peña Nieto se habrían realizado esfuerzos por generar una cédula de identidad, no obstante, no se habría tenido éxito. Recordó que el caso concreto del sexenio de Felipe Calderón logró la creación de

un padrón a través del registro de recién nacidos, el cual se tuvo que congelar por mandato del INAI para evitar un mal uso de los datos personales de los infantes en un futuro.

"Los datos biométricos son muy sensibles, son suficientes para merecer medidas de salvaguarda y de seguridad. Esta la libertad de oponerse y en algunos casos cabe, y será procedente, pero también existe el deber de la autoridad de lograr la esperada, por mucho tiempo, cédula nacional de identidad. Yo veo que no se puede hacer como un experimento que no esté asistido por todas las medidas.



"Hemos recibido 15 denuncias, es muy interesante, son nuevos y muchos que realizan a través de las redes sociales como Facebook, nos piden hasta opiniones de los casos"

Nuria Gabriela Hernández, SEI MUJER



"En el caso de México tenemos muchísimos de estos temas, de personas que se suicidan porque el contenido del material sexual pone en peligro su dignidad como persona"

Reyna Lizbeth Ortega, PRESIDENTA DEL IMAIP

■ NORMA ■ SUMAN VARIAS DENUNCIAS POR PORNOVENGANZA

Acusan violencia digital

CON LA LEY OLIMPIA SE ABREN PROCESOS POR ACOSO EN WEB

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

A menos de un mes de que fue promulgada y adherida al Código Penal de Michoacán la llamada Ley Olimpia ya hay varios denunciantes. Al menos 15 personas víctimas de delitos relacionados con la pornovenganza digital se han acercado a dependencias estatales para ser orientadas en la ruta legal en contra del acoso sexual y otras conductas delictivas en Internet.

No todas han procedido. A decir de las autoridades aun restan por atender bastantes pendientes en términos de información disponibles a la ciudadanía, aunque señalaron que muchas de las posibles víctimas, desconocen cuando están siendo víctimas de algún tipo de violencia digital en sus diferentes modalidades.

En este sentido, Nuria Gabriela Hernández Abarca, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Sei Mujer), precisó que se han tenido ya avances en términos de que más población busca denunciar.

"Hemos recibido 15 casos, es muy interesante son nuevos y muchos son a través de Facebook; nos piden hasta opiniones. Muchos casos que nos podemos imaginar que se estén desarrollando, pero son casos graves. Vamos a trabajar un protocolo para estos ellos, acompañar a las chicas a presentar la denuncia porque no en todas se configura el delito, muchas tenían la duda si era", comentó la funcionaria.

Sin embargo, destacó Nuria Gabriela Hernández que "no solo son mujeres, también hay hombres que están denunciando estos delitos".

Por su parte, la comisionada presidenta del Instituto Michoacano de Acceso a la Información (IMAIPI), Reyna Lizbeth



Ortega Silva, refirió que se busca atacar el tema de la violencia digital y alcanzar los logros de países de la Unión Europea. El "derecho de olvido", ha señalado, es necesario para que la población pueda recuperar su dignidad cuando es expuesta masivamente a través de las redes sociales.

Señaló que en países europeos se han adelantado a aplicar estos criterios, lo anterior debido a la carga social que implica la difusión de contenidos audiovisuales en redes sociales que ponen en peligro la dignidad humana.

"Es una supresión de datos personales de los buscadores; que las plataformas digitales donde hay videos, fotos inadecuadas busquen que ninguna salga afectado y que sean suprimidos", explicó sobre el tema.

Subrayó que esto incluso ha orillado a suicidios de personas. En el caso de México tenemos

muchísimos de estos temas, de gente que se suicida porque siente que el contenido pone en peligro su dignidad", detalló.

Fue el 13 de enero cuando se aprobó esta modificación a la ley en Michoacán, que castiga con hasta 8 años de cárcel y multas de hasta 172 mil pesos a quienes capturen en imagen, audio o video la intimidad sexual o genital de una persona, con o sin su consentimiento; así como la obtención o difusión de los mismos por vías digitales.

El término violencia de género digital se entiende como toda aquella agresión psicológica que realiza una persona a través de las nuevas tecnologías como el correo electrónico, sistemas de mensajería como WhatsApp o redes sociales, contra su pareja o esposa de forma sostenida y repetida en el tiempo, con la única finalidad de discriminación, dominación e intimidación sin consentimiento a la

privacidad de la víctima.

Prolifera 'packs'

En Michoacán, han proliferado las condiciones de violencia de género en sus diferentes vertientes. Las mujeres han sufrido en la Internet y las redes sociales una nueva forma en las que son violentados sus derechos, por lo que se ha buscado, a través de la modificación al Código Penal del estado, que se endurezcan los castigos. Y es que mujeres, incluyendo menores de edad, son vulneradas todos los días a través del ciberacoso, difusión de contenidos privados a través de redes y otras conductas en la red. Si bien la problemática no es exclusiva de las féminas si es mucho más común que la padeczan.

Durante 2018 se detectaron operando en Michoacán al menos 302 mercados de explotación digital, sitios en internet y redes sociales en donde incluso se

Los ilícitos

El envío de material sexual en las redes es un delito grave

15
CASOS
detectados en
Michoacán

11
DÍAS
desde que entró
en vigor la ley

8
AÑOS
de cárcel por
el ciberacoso

llegaban a compilar contenido audiovisual proveniente de varias fuentes para su posterior comercialización y difusión en diferentes medios digitales.

Según información difundida por diversos medios, en el estado de Michoacán los municipios donde se han presentado más casos son Morelia, con 257 videos; Zamora, con 228; La Piedad, que suma 210; Apatzingán, con 110; Lázaro Cárdenas, con 89; Tacámbaro, que lleva 113, y Aquila, 34 casos entre videos e imágenes, hasta el año 2018.

Con la entrada en vigor de esta ley el Gobierno de Michoacán reforzará esfuerzos para capacitar a funcionarios en el tema, se realizarán jornadas de prevención en las escuelas, se diseñará un protocolo de ruta de atención y se buscará que las víctimas por el delito de violencia digital cuenten con acompañamiento institucional.

I CRISIS I PREOCUPA EL ABUSO EN AMBAS FRONTERAS

'Migrantes, sin esperanza'

CRITICAN EL TRATO A CENTROAMERICANOS QUE BUSCAN EMPLEO Y UNA MEJOR VIDA



"Es evidente la falta de conocimiento y sensibilidad por parte del gobierno federal en el tema migratorio en ambas fronteras, se deben fincar políticas a favor de los derechos"

Luis Magaña Acevedo,

PDFE. TRABAJADORES MEXICANOS AGRÍCOLAS DE CALIFORNIA

JOSÉ LUIS CUIA,

Colaborador La Voz de Michoacán

Jigulpon, Mich.- El cambio en la política migratoria nacional para con los centroamericanos por parte del gobierno de México denota una falta de sensibilidad, de acuerdo con Luis Magaña, presidente de la Organización de Trabajadores Mexicanos Agrícolas de California.

Señaló que todavía en el mes de enero del año pasado, el Gobierno Federal brindó todas las facilidades a las caravanas migrantes para transitar por el territorio nacional, contrario a lo que sucede actualmente, al referirse al enfrentamiento entre migrantes centroamericanos y la Guardia Nacional.

"En el partido abomita en el poder hay una falta de sensibilidad en el tema migratorio; no quiero decir que no estén buscando por mejor salud o mejor educación para todos los mexicanos, aceptado, pero en el tema migratorio yo les doy una calificación muy baja".

'Faltan apoyos'

Incluso, destacó Magaña Acevedo, cuando Gerardo Fernández Noroña realizó una visita a los núcleos mexicanos en ciudades del sur de California, recriminó que los familiares de quienes habían fallecido en los Estados Unidos recurrieran a los consulados en busca de apoyo para la repatriación de



LIDER MIGRANTE EN EJA LAMENTA LOS HECHOS EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO Y FOL RESPECTO A LOS DERECHOS.

los cuerpos. "El fue para allá (Estados Unidos) y dijo 'ojalá los migrantes vayan a México a morir, no anden botando que quieren dinero del Consulado', yo y muchos compañeros protestamos porque, con todo respeto, no nos conoce".

El discurso de Fernández Noroña, dijo, representa la falta de conocimiento y sensibilidad por parte del gobierno federal del tema migratorio en ambas fronteras y en los flujos de ingreso y salida de migrantes; acusó también del doble discurso

tanto social como oficial en el tema del trato a los migrantes; en ese sentido, lamentó que mientras estos discursos se centran en el respaldo a los migrantes mexicanos en Estados Unidos, lo cierto es que no pasan de ser palabras en tanto

que lamentó también el endurecimiento de la política migratoria del Estado Mexicano para con los centroamericanos.

Lamentan discriminación en ambas fronteras del país

Destacó que por naturaleza los flujos migratorios son fenómenos que habrán de darse por diversos factores, entre los que se cuentan principalmente los económicos y de seguridad y que lo que ocurre en la frontera sur es realmente un espejo de lo que ocurre en la frontera norte donde se dan procesos de agresión y discriminación.

En lo que respecta a la política migratoria en la entidad de Michoacán, el líder migrante, originario de la tenencia de jiripo del municipio de Villamar señaló no encontrar avances en los temas coyunturales, ni tampoco se sienten cercanos a las autoridades estatales.

"En lo que va de la actual administración ha habido corrupción, politización en los programas migrantes del 3x1, cuando va a hacer una obra en alguna comunidad, ellos (ediles y gobierno) seleccionan quién va a ser el ingeniero o encargado de los trabajos, se manejan como una pequeña mafia y se reparten los beneficios".

El líder migrante agregó que el hecho de que la decisión sobre cuáles proyectos aprobar y la metodología de la selección de los proyectos en las comunidades del estado han ocasionado que las comunidades migrantes en Estados Unidos pierdan totalmente la confianza en los políticos michoacanos al momento de aportar recursos a determinados proyectos.



EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD EQUIPA A POLICÍAS.

Dan equipamiento a policías

La Piedad.- Serán más de 13 millones de pesos, los que a través del programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORIASEG) se destinaron para mejorar las herramientas y adquirir equipos para el cuerpo policiaco del municipio de La Piedad.

El presidente Alex Espinoza, dio a conocer que al recurso obtenido, el Gobierno Municipal aporta un 20% por lo que para este ejercicio serán más de 15.7 millones de pesos, los que deberán aplicarse en mejoras laborales para los

elementos de Seguridad Pública.

Nuevas unidades como patrullas, municiones, capacitación a los elementos policiacos, homologación de salarios y uniformes con características similares a los que usan policías estadounidenses y federales son parte de las adquisiciones que se contemplan.

Agregó que con el recurso también se reforzarán las acciones de prevención de la violencia familiar y bullying que se reali-

zan en las escuelas, así mismo dijo que se pondrá en marcha un programa que se enfocará a las colonias del municipio.

"Tenemos que seguir apostándole a la tranquilidad de la sociedad y facilitar los herramientas a los policías para esto fin".

Explicó que en 2019 se ejecutó el total del recurso destinado en acciones visibles, como la creación del Grupo CIPOL, la adquisición de 8 nuevas patrullas, entrega de uniformes a la cooperación".

"Se acabó la corrupción y burocracia" en la DSPM de Apatzingán: Ramírez Albarrán

□ Hay una persona las 24 horas para expedir recibos oficiales que pagan en tesorería

APATZINGÁN, MICH. - En la Dirección de Seguridad Pública Municipal se acabó con la corrupción y la burocracia que existía, afirma el síndico municipal licenciado Eréndira Yurida Ramírez Albarrán en entrevista exclusiva concedida. Abordada luego de la visita a la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), la representante popular dijo "estamos contentos y satisfechos porque hemos combatido la corrupción y burocracia que se presentaba en la dependencia ambañada". Para ello, se tiene una persona las 24 horas del día para expedir recibos oficiales con los cuales, los familiares de los desahucios por la Dirección de Segu-

ridad Pública Municipal (DSPM) acudiera realizar sus pagos directamente en Tesorería.

Lo cual, es motivo de celebrar porque como representantes populares estamos dando pasos gigantescos en estos aspectos de los cuales es importante que la ciudadanía conozca para que nos apoye. Ello, agregó la síndica municipal Ramírez Albarrán sin dudar que la actualización del listado de bienes muebles e inmuebles que se adquirieron en el año 2019 de ahí que se

visitan las diversas áreas de la administración pública municipal. Así lo dio a conocer la Síndica Municipal, Eréndira Yurida Ramírez Albarrán quien precisó "es un placer saludarlo Max, luego de que tuvimos oportunidad de hacerlo en la Dirección de Seguridad Pública, donde tras el cambio de Director tuvimos que revisar los bienes muebles e inmuebles existentes en el listado para determinar las condiciones buenas, malas o regular en que se encuentran actualmente, entre otros aspectos".



LA síndica municipal, licenciada Eréndira Yurida Ramírez Albarrán, menciona que se ponen candados para acabar con la corrupción y burocracia en la DSPM, para ello necesitamos el apoyo de los ciudadanos, señaló.

Seguridad Pública de Apatzingán pone "fin a los moches": Covarrubias

□ No más abusos contra la ciudadanía como lo indica el edil José Luis Cruz

APATZINGÁN, MICH. -

El licenciado Rubén Covarrubias García, Director de Seguridad Pública Municipal (DSPM) dijo en entrevista que a su llegada, acorde a las directrices marcadas por el presidente municipal José Luis Cruz Lucatero "se transforma y cambia la imagen de la corporación al poner fin a los moches de la ciudadanía y los elementos". Enuncian como durante la entrevista que la corporación policiaca "los elementos en sus unidades motoras deben patricular con los códigos encendidos en señal de que la Dirección de Seguridad Pública Municipal hace presencia en las diversas colonias y comunidades rurales, esto hasta el amanecer del siguiente día". El licenciado Rubén Covarrubias precisó "la seguridad pública es de percepción y cuando el ciudadano vota en busca de una patrulla no la ve, en cambio con esta acción se va ganando la presencia ante los ojos de los ciudadanos porque el delincuente puede ver pasar una unidad, pero no se imagina que a la vuelta de la esquina hay una más".

Agregó el funcionario "nuestros somos preventivos, porque la Constitución General de la República en el artículo 21 marca que la persecución de los delitos se encargan las policías de investigación". De

ahí que la labor más importante por parte de los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal es la prevención del delito, además, "es de interés del edil José Luis Cruz Lucatero que la población se sienta segura y tranquila al ver una patrulla desplazarse por las calles de la ciudad y las localidades". Respecto a la percepción de que la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) ha cambiado positivamente en su conducta e imagen ante la sociedad, dejando de lado el autoritarismo o la prepotencia de otras administraciones, Covarrubias García señaló "la policía está para servir a la sociedad, no para servirse de ella y que la población viva tranquila como es del interés del presidente municipal José Luis Cruz Lucatero mientras la policía brinda la protección preventiva". El Director de Seguridad Pública Municipal dijo "esta totalmente prohibido pedir moches a los ciudadanos y a los elementos porque efectivamente, el eje rector es apoyar a la población en todo lo que resulta necesario. Cabe destacar que la síndica municipal Eréndira Yurida Ramírez Albarrán estuvo de visita en la Dirección de Seguridad Pública Municipal para abordar la relación con los bienes muebles que se encuentran en el inventario del Ayuntamiento de Apatzingán".

En el Hospital Regional Bicentenario se carece de personal médico

APATZINGÁN, MICH. -

Ante la total indiferencia y apatía del doctor Víctor Esparza Yáñez, Director General del Hospital Regional Bicentenario de Apatzingán, desde hace varias semanas en esa institución médica considerada de primer nivel, se carece de personal médico y enfermeras para que se proporcione el servicio y la atención que la ciudadanía requiere y lejos de buscar una solución a ese que se considera un grave problema, simple y sencillamente se justifica aduciendo que "es suficiente el personal con que se cuenta para atender a la población".

Eso fue denunciado por personas que han acudido a solicitar servicio al citado nosocomio y "primero se tenía el problema los fines de semana, que ni siquiera para pensar en acudir a ese hospital, por-

que ni hay médico, ni enfermeras, mucho menos medicinas" y el problema se ha extendido toda la semana, pues ayer se trató de recibir atención médica y solamente se contaba con un doctor "que tiene mucho trabajo y no puede atender a todos los pacientes que acuden en busca de una consulta médica", según se indicó.

Agregaron los quejosos que desde que se cambió el Hospital Regional Bicentenario al nuevo edificio, siempre se ha carecido de personal médico, enfermería, medicamentos y por lo regular se niegan todos los servicios de laboratorio y otros al carecerse de los insumos necesarios para su aplicación, por lo que es urgente la intervención de las autoridades a fin de que se dé de lo indispensable a la referida institución médica que está peor que si fuera una clínica de rancho.

Bicentenario, primera colonia que Recibirá beneficios de Fundación

□ El día de hoy, a partir de las 4 de la tarde, se ofrecerán consultas médicas, medicinas, cortes de pelo, entre otros servicios

APATZINGÁN, MICH. -

Este viernes a partir de las cuatro de la tarde, la Fundación San Rafael y otras agrupaciones o instituciones realizarán su primera jornada social del año al visitar a los habitantes de la colonia Bicentenario para en forma gratuita proporcionarles consultas médicas, regulares medicinas, cortes de pelo y otros servicios que tienen establecidos en apoyo a la sociedad que acude en busca de alguno de esos tipos de apoyo, cuya finalidad es ayudar a las personas sin esperar nada a cambio, ya que no se trata de organizaciones políticas, sino de real beneficio social.

En los momentos de pronunciar lo anterior Adrán Mora Serrato, Presidente de la Fundación San Rafael, entrevistado al respecto agregó que en esta ocasión en las acciones de beneficio social tomará parte personal del Centro de Belleza, Corte y Confección Esparza, quienes aplicarán cortes de pelo a niños, hombres y mujeres, así como acudirán

otros organismos que también habrán de tomar parte proporcionando determinado tipo de actividades que beneficiarán a los habitantes de ese sector de población.

Adrán Mora estableció que el Bicentenario será la primera colonia que se visitará en el presente año dentro de las jornadas de servicio social que tiene programadas la Fundación San Rafael llevando los servicios de consulta médica gratuita, medicina regulada, cortes de pelo gratis, entre otros beneficios que se proporcionan a las personas que acuden a solicitarlos, sin importar que pertenezcan o no al sector de población en donde se llevan a cabo las actividades.



Hoy la Fundación San Rafael iniciará sus jornadas sociales en la colonia Bicentenario, llevando servicios y medicinas gratuitas, dijo Adrán Mora Serrato, Presidente de la agrupación.



EL Director de Seguridad Pública Municipal, Rubén Covarrubias García, dijo que de acorde a las indicaciones del presidente municipal, José Luis Cruz Lucatero, "se transforma y cambia la imagen de la corporación al poner fin a los "moches" de los ciudadanos y elementos".

Michoacán analiza posible caso de Coronavirus

Se trata de un estudiante de nacionalidad china quien arribó desde el país asiático a la capital michoacana hace 10 días

ESTADO.-

El Comité Estatal de Seguridad en Salud informó la activación de los protocolos para la evaluar un caso probable de coronavirus en Michoacán. Se trata de un estudiante de nacionalidad china quien llegó desde el país asiático a Morelia hace 10 días y reportó a las autoridades de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) al presentar síntomas que podrían estar relacionados con esta virus.

En tanto, personal de epidemiología y del

Laboratorio Estatal de Salud Pública realizó la toma de muestra para análisis y envío al Instituto Nacional de Referencia Epidemiológica para determinar o descartar que se trate de este virus, y se notifica el caso para su registro en la plataforma nacional.

Asimismo, conforme al protocolo se dan medidas de prevención al paciente y se establecen acciones para dar se-

guimiento a los contactos del mismo. Las autoridades reiteraron el tamaño de la población a no alarmarse, toda vez que, de acuerdo a la información oficial y científica al momento, el virus no es de alto contagio, ni alta letalidad.

"Además, hace un llamado a evitar la difusión de noticias falsas, invitándolos a mantenerse atentos a los canales oficiales de comunicación"



ESTADO.- El Comité Estatal de Seguridad en Salud informó la activación de los protocolos para la evaluar un caso probable de coronavirus en Michoacán.

Protección Civil auxiliará a los Peregrinos el "Día de la Candelaria"

Trabajarán en acciones de protección y vigilancia, en coordinación con la Sedena, Policía Michoacán y Municipal

APATZINGAN, MICH.-

A pesar de que ya se cuenta con la experiencia suficiente y necesaria para brindar atención y auxiliar a los peregrinos que acuden cada dos de febrero a la Tenencia de Santiago Acahuato a visitar a la Virgen de la Candelaria, se está proporcionando mayor capacitación al personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos para que intervengan en los casos en que se haga necesario, para lo cual se está programando la colocación de al menos unos tres centros de atención a lo largo de los caminos que conducen a dicho lugar.

Luego de mencionar lo anterior Fernando Barrera Solís, titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, al ser entrevistado sobre este particular,

agregó que en las acciones de protección y vigilancia estarán trabajando en coordinación con elementos del ejército mexicano, la Policía Michoacán, la Policía Municipal, así como otras corporaciones de seguridad y auxilio que estarán ubicadas en puntos estratégicos de los caminos para apoyar a quienes lo soliciten.

Fernando Barrera enfatizó que por los años que han estado proporcionando ese tipo de apoyo a los peregrinos, el personal a su mando ha tomado una gran experiencia en cualquier tipo de contingencia o emergencia que se llegara a presentar a los peregrinos, pero aun así no se deja de brindarles capacitación y orientación acerca de la forma en que deben de intervenir en los casos en que se les solicite su participación.

SSPTyVM le apuesta a formar ciudadanos con una mejor conciencia vial

Se visitan empresas y escuelas para concientizar sobre este tema

URUAPAN, MICH.-

Más de 250 niños, niñas y adultos tuvieron acceso al programa de Educación Vial que el Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), lleva a cabo para beneficio del sector educativo y productivo de Uruapan.

De esta manera, el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manriquez González sigue apostándole al tema de cultura vial, para incidir en la disminución de accidentes viales y brindar mejores condiciones para una movilidad más segura.

A través de la Dirección de Tránsito y

Vialidad Municipal (DTyVM), en la presente semana se visitó la Embotelladora Aga, en donde se dio seguimiento a las pláticas en esta materia, en esta ocasión, enfocadas a los choferes de camión.

En este marco de pláticas, también se visitaron los jardines de niños Narciso Bassols Pelagio Rodríguez Guillén, en donde niños y niñas conocieron medidas de seguridad y prevención así como señales de tránsito.

Además de convivir con los agentes de viales y llevar a la práctica los conocimientos adquiridos a través de la mini ciudad vial.



abc

LOS REYES

Dotan de equipo a la Coordinación de Servicios Públicos de Peribán

PERIBÁN, MICH.-

Con el objetivo de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del área de servicios públicos del Ayuntamiento de Peribán, la presidenta municipal Dora Belén Sánchez Orozco y el oficial mayor Fernando Corvantes Orozco en días pasados encabezaron la entrega de equipo especial para el área parques y jardines.

Durante la entrega, la cual se realizó en la explanada de la plaza principal de Peribán, la alcaldesa Sánchez Orozco reconoció el esfuerzo de quienes se desempeñan en el área de Servicios Públicos, ya que su trabajo es el rostro de la ciudad, por lo que destacó la entrega de las nuevas herramientas las cuales aseguro les permitirán realizar sus labores cotidianas de una mejor manera.

"Tenemos el compromiso mejorar las condiciones laborales de nuestros compañeros que día con día trabajan dando su mejor esfuerzo y es nuestra responsabilidad el que puedan laborar cómodos y seguros, y así ofrecer una mejor atención a los ciudadanos", aseguró la alcaldesa Sánchez Orozco.

Por su parte, el oficial mayor aseguró que la entrega del nuevo equipo se realiza con el objetivo de que los trabajadores cuenten con las herramientas necesarias para el desarrollo de sus actividades: "Fue un compromiso que adquirimos como administración con los empleados y que el día de hoy estamos cumpliendo teniendo la certeza que los trabajadores de Servicios Públicos son parte esencial en nuestras labores cotidianas", afirmó en entrevista el funcionario.

El equipo entregado al personal de servicios públicos estuvo conformado por desbrozadoras, sierras y otras herramientas con las que estarán en mejores condiciones de realizar su importante labor como parte del gobierno local.



1000 AM
3500 watts

XEGQ

Programas:

de 7:00 a 8:00 a.m. "Noticiero "Palabra"
de 10:00 a 11:00 a.m. "Que te la Pongo"
de 12:00 a 1:00 p.m. "El Camión Grupero"

de 4:00 a 6:00 p.m. Erick Heredia y La Bola

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Martano Jiménez Hte. No. 8-1 Col. Centro C.P. 60300
Commutador y Fax: (354) 542-0677 y 542-0098
Los Reyes, Mich.

www.xegqam.com.mx

xegqadiomilenio@yahoo.com.mx

Con éxito se efectuó la etapa de sector de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares 2019-2020

► Se contó con todo el apoyo del ayuntamiento y del DIF para recibir a estudiantes de 6 municipios

LOS REYES, MICH.-

Con la participación de alumnos de escuelas primarias de los municipios de Tancítaro, Peribán, Tocumbo, Tingüindín, Cotija y el anfitrión Los Reyes, esta ciudad fue sede de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales de la Educación Básica 2019-2020 en las disciplinas de fútbol, vóley y basquetbol, ramas varonil y femenil.

La actividad inició desde las 9 horas con los juegos que se efectuaron, en el caso del balompié, en canchas de la Unidad Deportiva Municipal "12 de Mayo" y el campo "Eréndira" de esta ciudad; el basquetbol tuvo lugar en la Unidad Deportiva, en la cancha "Huerta de Mangos" y en el Auditorio Municipal y el vóley en las canchas del complejo deportivo al inicio citado, todas las competiciones dentro de la categoría 2008 y menores.

Además del apoyo logístico y de instalaciones, la presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Nelsie del Carmen Mendoza Ruiz, recorrió los diferentes espacios donde se llevaban a cabo los juegos a efecto de entregar personalmente un refrigerio a todos los participantes, reafirmando el compromiso del ayuntamiento que preside el alcalde Cesar Enrique Palafox Quintero con el deporte.

Adolfo Hernández Escobedo, analista técnico en Recreación y Deporte del Sector 14 de Educación Física, dio a conocer que esta etapa se llevó a cabo luego de las fases intramuros y municipales, por lo que una vez que se desarrollen las competencias de atletismo, programadas para el 29 de enero próximo en Peribán, quedarán definidos a los

equipos y deportistas que representarán al sector en las distintas disciplinas en la fase estatal, y efectuarse en diferentes ciudades de la entidad para de ahí pasar a la etapa nacional, en fecha que aún por definir. Por su parte, el jefe del estado sector, Javier Felipe Ortiz Peñáz, agradeció el decidido apoyo del ayuntamiento para el evento "en el deporte no se gasta, se invierte pues si ahorra en salud; se garantiza una vida mejor, más sana y placentera; gastar en deporte no es desperdiciar es ahorrar porque en salud vale la pena retribuir", comentó al resaltar a la práctica deportiva como una de las mejores herramientas para la salud y para encauzar a niños y jóvenes.

Adelantó que Los Reyes será sede del estatal de los Juegos Escolares los días 10, 11 y 12 de marzo esperando la participación de entre 16 y 23 equipos de todo el estado, punto en el que el presidente de la Liga de Fútbol de Los Reyes, Gustavo Patiño Canchala, añadió que se contará con todas las canchas de la localidad y la posibilidad de jugar en horarios matutinos y vespertinos, gracias a que se cuenta con campos con sistema de alumbrado, por lo que se sumó al agradecimiento por el apoyo recibido por parte del gobierno municipal.

Al término de la jornada, los ganadores fueron fútbol varonil, primaria "Adolfo Ruiz Cortines" de Peribán; femenil, primaria "Ing. Javier Barros Sierra de Tingüindín; basquetbol varonil, primaria "Benito Juárez" de Sicuicho (Los Reyes); femenil, primaria "Ignacio Manuel Altamirano" de Cotija, mientras que, en vóley, la primaria Sor Juana Inés de la Cruz se llevó el primer lugar en las dos ramas.



LOS REYES, MICH.- Se efectuó la etapa de sector de los Juegos Deportivos Escolares de educación básica.

Entrega El DIF cobijas a familias peribanenses

PERIBÁN, MICH.-

Bajo la premisa de apoyar a las personas que se encuentran en estado de vulnerabilidad ante las bajas temperaturas que se han registrado durante las últimas semanas, la presidenta municipal de Peribán Dora Belén Sánchez Orozco encabezó la entrega de cobijas a través de una campaña que desarrolla el sistema DIF municipal en diferentes comunidades del municipio.

Acompañada por la presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Dora Elena Orozco Gallegos, la edil Sánchez Orozco presidió la entrega en las comunidades en las que se entregaron más de 2 mil cobijas a habitantes que se encontraban en estado de vulnerabilidad, principalmente a niños y personas de la tercera edad.

La alcaldesa peribanense señaló que estas acciones están encaminadas a apoyar a las personas para en la presente temporada de invierno puedan mitigar el frío que hace principalmente por las noches, destacando que la entrega es gracias al DIF, por lo que reconoció la labor del personal del organismo en favor de la ciudadanía.

La titular del DIF manifestó que ante los cambios de clima que se están viviendo es importante que los niños y adultos mayores se mantengan bien abrigados y con ello evitar tengan afectaciones en su salud, es por ello que se están repartiendo estas cobijas. Finalmente, tanto la alcaldesa como la presidenta del DIF coincidieron en que es y será para la administración municipal de Peribán una prioridad la atención a personas vulnerables.

Busca CAPASU multar a procesadora de aceite de aguacate que vertió desechos en red de drenaje sanitario



Las sanciones por este tipo de daños apenas van de los 4 mil a los 10 mil pesos

GRECIA PONCE
URLAPAN, MICH.

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (CAPASU) sancionará a una empresa procesadora de aceite de aguacate que afectó viviendas, calles y drenaje. Vertió desechos industriales en alcantarillado sanitario.

Así lo informó el jefe de Operación y Mantenimiento del organismo operador de agua, descentralizado del Ayuntamiento, Juan Nieves Sánchez.

Las sanciones por este tipo de daños apenas van de los 4 mil a los 10 mil pesos, puntualizó el funcionario, quien agregó que apenas un día antes, CAPASU extrajo de las redes de drenaje enormes piedras, que fueron depositadas en un pozo de visita de manera intencional.

Por lo que respecta a lo ocu-

rido en la colonia Sol Naciente, expuso que se recibió un reporte ciudadano, consistente en que de las alcantarillas de la calle Universo estaba brotando una sustancia desconocida.

Al acudir a la zona afectada y trabajar con el equipo hidroneumático, salió a relucir que se trataba de desechos industriales provenientes de una empresa procesadora de aceite de aguacate; desechos que taponaron el sistema, afectándolo en varias calles de la colonia Sol Naciente y que además perjudicó a una decena de domicilios.

Recordó que la infraestructura de drenaje sanitario, está diseñada para canalizar aguas residuales y no desechos químicos o industriales, por lo que esta empresa se hizo acreedora a una sanción.

Manifestó que el importe de las multas depende de los costos de la reparación del daño en las redes y que la sanción por este tipo de actos va de los 4 mil a los 10 mil pesos.

Por otro lado, puntualizó que hace unos días se extrajeron



enormes piedras en un registro de un pozo de visita, que no pudieron llegar ahí de manera accidental, como lo demuestra su tamaño.

También agregó que, a diario, CAPASU, extrae diversos materiales de las redes construidas para captar aguas residuales, entre ellos ropa o animales muertos, de los colectores, por lo reiteró que no se debe usar esta infraestructura como basurero.

Alertó finalmente que, en esta temporada de secas, el problema no se advierte, pero llegando las lluvias se producen taponamientos e inundaciones.



Insistirá Morena en que se reduzca el financiamiento a partidos: Torres Piña

La fracción de Morena en la Cámara de Diputados definirá la próxima semana su agenda legislativa para el próximo periodo de sesiones, que inicia el primero de febrero, en el que incluirán de manera expresa la reducción al financiamiento de los partidos políticos.

El diputado federal de Morena, Carlos Torres Piña aseguró que su bancada espera una iniciativa referente de Andrés Manuel López Obrador para disminuir el costo de los partidos, luego de que la Cámara de Diputados desechó en diciembre pasado la reforma al artículo 41 constitucional para reducir 50% el financiamiento.

"Estamos en espera de que el presidente presente una nueva propuesta, en tanto, comenzaremos a dialogar con los partidos para encontrar una reforma que en el fondo proponga la austeridad republicana y garantizar los



Lo pensó, Morena dentro agenda se grabó de sesiones el 25, 31 y 14 de junio, informó el diputado. **JOSÉ ROSA**

procesos democráticos en el país", indicó.

A decir de Torres Piña, la agenda legislativa de la bancada de Morena se definirá en sesión plenaria los días 29, 30 y 31 de enero en la Cámara de Diputados, a la cual asistirán varios funcionarios federales.

Entre los funcionarios que asistirán a se encuentran el secretario de Gobernación, Olga Sánchez Cordero; el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard; el secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, y el secretario de Hacienda y Crédito Público, Alfonso Herrera, entre otros.

Entre las prioridades de Morena para el año a rango constitucional los derechos sociales de los programas para el bienestar, como las becas para adultos mayores, personas con discapacidad y estudiantiles.

Además, discutirán la ley General para la Regulación y Control de Carnales y la regulación del outsourcing a subcontratación, que implican modificaciones a la ley laboral; así como la reforma al artículo 108 constitucional respecto del fuero del presidente de la República. **ANÓNIMO**



LUIS WERTMAN
@LUISWERTMAN

MOCHILA SEGURA

Revisar las mochilas, como la tarea, es una de las formas en que los padres podemos estar informados del desarrollo de nuestros hijos y de proporcionarles buenos hábitos para su futuro. No los criminaliza y tampoco creo que vuelva a sus responsabilidades de crianza un aspecto de policía parental. Con respeto y mesura, pienso que es una de las maneras para prevenir un mal momento. Así que el debate sobre si debe o no aplicarse resulta un poco ocioso, sin embargo, con una permanente dosis de sensibilidad, una vez ocurrido una tragedia, muchas autoridades consideran una buena idea simular la revisión con perros detectores y militares o policías con cara de incredulidad, porque saben que es inútil. El

éxito de cualquier programa de Mochila Segura es la coordinación entre padres, tutores o responsables de crianza (tenemos muchos tipos de familia y muchas formas de crianza, profesores y directivos de planteles, sean privados o públicos, para estar al pendiente no de la mochila, sino de todo el entorno que rodea e influye en niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En un país que ha vivido sustracción en la violencia por décadas, alimentada por la desigualdad y hasta comercializada por la industria de que el crimen se paga ignorando a la corrupción y a la impunidad, claro, organizámonos para evitar tragedias porque una mochila urgente y no la noticia de la semana sobre si la culpabilidad es de los

villaneros o de los familiares involucrados con antecedentes sospechosos. De fondo, si el niño que provocó la tragedia de Torreón no hubiera tenido acceso a las armas de fuego en su casa, aunque éstas fueran sólo artículo de decoración de su abuelo, habría sido mucho más difícil acudir a la escuela con ellas y disparar en contra de sus compañeros y de la valiente maestra que se le puso enfrente cuando le descubrieron saliendo del baul. También se hubiera complicado, si el niño, además de no tener disponibilidad, tampoco tuviera entrenamiento, virtual o real, sobre cómo usar un arma o cargarla.



SFP abre investigación en contra del director del Hospital Infantil

El presidente de México aseguró que hay resistencias y que el Hospital Infantil no quiere adherirse a la propuesta de gratuidad que planteó el gobierno



El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que la Secretaría de la Función Pública abrió una investigación contra el director del Hospital Infantil de México, debido a que el gobierno federal garantiza acceso de medicamentos para niños con cáncer y este miércoles hubo una manifestación por desahucio.

"Hay la hipótesis de que ellos [directores] están causando este descontento por los contratos que tienen con la empresa PISA, que era la que abastecía, y resulta que no tiene los medicamentos y quieren ellos seguir teniendo el control del abasto de este tipo de medicamentos, por eso la Secretaría de la Fun-

Corrupción en sector salud

López Obrador informó que hay un sector porque había mucha corrupción en el sector salud y ahora se está limpiando y de ahí las reacciones "muy lamentables".

"Esta política significa abrir un terreno nuevo, lo que no quieren dejar de hacer [gestionar] y pensar que de esa manera vamos nosotros a dar marcha atrás en las decisiones que hemos tomado, entonces, no permitiremos la corrupción", agregó.

La investigación se abrió una investigación contra el director del Hospital Infantil, dijo en rueda de prensa desde Palacio Nacional.

Señaló que la investigación está siendo analizada porque el Hospital Infantil tiene una especie de junta de gobierno, por lo que van en la forma de resolver el asunto. "No queremos que se actúe de manera ilegal, vamos a actuar de conformidad con la ley, por eso va a hacer la investigación la Secretaría de la Función Pública", añadió.



López Obrador recordó que hubo grandes inapropiadas, empresas que los contribuyeron la venta de medicamentos, "y esto sigue sucediendo". **ANÓNIMO MUNDO | @ANONIMOMUNDO**

Detalló que la investigación se abrirá con responsabilidad y sin sesgo persecutorio para que no se vaya a entender que, después de la manifestación de padres de familia, ahora el gobierno va contra un "directivo inocente".

Rechazan gratuidad
El mandatario mexicano explicó que hay resistencias en hospitales debido a los convenios que tenían con la empresa PISA y a la gratuidad

de atención médica y medicamentos que propuso el gobierno federal y que algunos rechazaron adherirse. En esta línea, el titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, Gustavo Reyes Terán, informó que 21 hospitales han aceptado adherirse a la propuesta de gratuidad y los siguientes cinco la rechazaron:

- * Instituto Nacional de Pediatría
- * Instituto Nacional de Cancerología
- * Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
- * Hospital Juárez de México

En el caso particular del Hospital Infantil, Reyes Terán indicó que tiene contratados servicios subrogados de farmacia y mezcla de medicamentos para el tratamiento del cáncer, en particular los



cermía. Refirió que el proveedor ha tenido inconsistencias en la entrega desde finales de agosto de 2019, por lo que la Secretaría de Salud, en coordinación con la oficialía mayor de Hacienda, ha adquirido medicamentos para cubrir la demanda actual. En este momento cuando se entregó el Hospital Infantil el medicamento oncológico, y la manifestación de padres se dio porque no se les informó que se les entregaría la medicina demandada.



AYUNTAMIENTO DE MORELIA

Buscan expropiar edificios en ruinas

PAOLA MENDOZA

La coordinadora del Centro Histórico, Gauri Ivette García, informó que hay alrededor de 50 fachadas en riesgo de derrumbe en el Centro Histórico.

Ante la falta de atención por parte de dueños de más de 50 viviendas en riesgo de derrumbe en el Centro Histórico de la ciudad, la administración municipal intentará gestionar su expropiación y compra de los inmuebles afectados, aseguró la coordinadora del Centro Histórico, Gauri Ivette García Medina.

La funciónaria municipal dio a cuenta de que al menos 50 fachadas de inmuebles en riesgo de derrumbe en el corazón de la ciudad han sido apuntalados por el ayuntamiento de Morelia y un número sin precisar de dueños de los inmuebles, no obstante, no existen trabajos reales para el

150
VIVIENDAS están en riesgo de derrumbe en el Primer Cuadro de la ciudad

rescate de las viviendas dañadas. Según datos de Protección Civil de Morelia, son 15 las casas las que representan mayor riesgo para la sociedad, a las cuales desde el mes de noviembre de los colocaron mantas de precaución para la ciudadanía,

ya que al ser propiedad privada la administración municipal no puede echar mano de los inmuebles.

Ante la falta de intervención por parte de los propietarios, el gobierno de Morelia pidió al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para que solicite el remate de las viviendas afectadas o que tome posesión de las edificaciones en las que no se ha identificado al dueño.

Ya que Morelia es parte de las ciudades patrimonio de la humanidad, es el INAH quien autoriza cualquier tipo de modificación o arreglo a los inmuebles, que, a decir de la coordinadora del Centro Histórico, puede resultar muy costoso para los propietarios, razón por la que no se han intervenido algunas casas desde hace más de 50 años.

La determinación del ayuntamiento de Morelia es localizar a los propietarios de las viviendas afectadas y si ellos no se pueden hacer cargo de las inmuebles, ser



Son 15 casas las que representan mayor riesgo para la ciudadanía. / ARCHIVO WALDORFO

comprados por alguno de los tres niveles de gobierno y utilizarlos para casa pública, respondió por su parte el secretario del ayuntamiento, Humberto Arriola Reyes.

El costo de la compra de uno de estos edificios varía según las condiciones en las que se encuentran, así como el terreno total de la propiedad, por lo que autoridades municipales se reservan a dar cifra estimada de cuánto estaría invirtiendo el gobierno de Morelia en el rescate de dichos inmuebles.

Acuerda Mesa de Coordinación fortalecer tareas de inteligencia



El objetivo es seguir dando cada vez mejores resultados en materia de seguridad, en favor de la ciudadanía

MORELIA, MICH

Con el objetivo de seguir dando cada vez mejores resultados en materia de seguridad, integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán acordaron hoy fortalecer la instrumentación de acciones de inteligencia de las instituciones de seguridad y de investigación de los delitos

“Con las estrategias que estamos planteando en esta Mesa podremos realizar operativos más certeros y blindar la información de las acciones que realicemos y así dar mejores resultados a la ciudadanía”, destacó el secretario de Seguridad Pública del Estado, Israel Patrón Reyes, en representación del Gobernador Silvano Aureoles Conejo

En reunión de trabajo, los integrantes de la Mesa de Coordinación coincidieron en la importancia que representa del trabajo de inteligencia para desarticular células delincuenciales, ubicar objetivos generadores de violencia, perseguir delitos e incluso llevar a cabo acciones de proximidad

“Con el uso de las herramientas tecnológicas, hoy podemos también contar con un mayor blindaje en la información y datos que nos ayudan a desplegar acciones operativas de forma coordinada y eficaz”, señaló Patrón Reyes

En la reunión también participaron el coordinador de Fiscalías Regionales y Especializadas de la Fiscalía General del Estado, Nicolás Maldonado Millán; el coronel y coordinador de la Región Morelia de la Guardia Nacional, Francisco Mercado, además de representantes de la XXI Zona Militar, de la X Zona Naval, de la Secretaría de Gobierno del Estado, entre otras autoridades estatales y federales.



SUEUM se suma a protestas ante incumplimiento de pago por parte de la UMSNH

Empleados tienen emplazamiento a huelga para el 6 de febrero

MORELIA, MICH

Al declarar que la rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo desea ejercer una reforma laboral universitaria “leonina” que afectara a la base trabajadora, integrantes del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) protestaron ayer para exigir el pago de salarios y aguinaldos, así como reforzar su emplazamiento a huelga para el próximo 6 de febrero.

En tanto el Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), mantiene una huelga de puertas abiertas, empleados universitarios protestaron ayer al bloquear por una hora de manera parcial la avenida Lázaro Cárdenas, de hecho, sus acciones aumentarán ante el desconocimiento que la máxima casa de estudios pretende ejercer a su líder sindical Eduardo Tena.

Jesús Moreno Galván, delegado sindical en Uruapan del SUEUM, confirmó que la protesta pacífica es para concientizar a los ciudadanos sobre la lucha que se sigue, luego que se les adeudan a los empleados sindicalizados prácticamente 2 meses de salario y el aguinaldo del 2019.

La protesta pacífica realizada ayer, es una acción de concientización, pero reitero que la UMSNH vive un grave momento de crisis que se agrava ante la ponga disposición del diálogo de las autoridades universitarias por solucionar la problemática interna que lastima a las bases de trabajo.

“Chocan” integrantes de la Sección XVIII de la CNTE en Michoacán

Desconocen a su dirigente Víctor Zavala

REDACCIÓN
MORELIA, MICH

Una severa fractura al interior de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación Sección XVIII fue provocada ante la Inconformidad en contra del actual líder magisterial Víctor Manuel Zavala Hurtado, al haber vencido su periodo frente al magisterio y convocar a las bases para la renovación del Comité Ejecutivo Seccional.

Con amenazas verbales y roces físicos, la sede central de la Sección XVIII del magisterio de-

mocrático en Michoacán, se convirtió en un espacio de batalla entre dos grupos, uno liderado por su actual secretario general y el otro por un grupo disidente, de hecho, los primeros al sentirse vulnerados tomaron palos y piedras, ante el riesgo de una posible agresión.

Al haberse abierto la convocatoria para instalar el 57 pleno seccional de secretarios generales y representantes para este viernes, un grupo contrario se manifestó contra Zavala Hurtado, quien prácticamente se encuentra desconocido por las bases del sindicato, ante su “tibia” actuación durante el proceso de



lucha para el cumplimiento de pagos al magisterio, y en las vísperas de la federalización de la nómina educativa, que ayer fue finalmente firmada.

La situación actual y la posibilidad de que la nueva dirigencia magisterial sea electa “a modo” de los intereses del Gobierno del Estado, provocó que maestros que desconocen a Zavala Hurtado lanzaran consignas en su contra, sobre todo ante la exigencia general que se retire de la dirigencia magisterial de inmediato.

Fomentan los valores

Especialistas y padres de familia buscan generar mejores entornos para el desarrollo físico, emocional y psicológico de niños y adolescentes.



"Las formas de comunicarnos han cambiado tanto, y las redes sociales han influido en este proceso. Queremos que no disminuya la calidad de vida"

Mónica Aziz, FDTA, FUNDADORA DE FORJA



"Somos una organización interesada en conocer el entorno que actualmente rodea al adolescente, su comportamiento individual y social"

Marissa de Souza, ORGANIZADORA CONGRESO



"Los estigmas que rodean a los psicólogos y psiquiatras son fenómenos contra los que se deben luchar. Debe verse como un tema prioritario la salud mental"

Dr. Eduardo Calixto, PONENTE

ESTRATEGIA ES UNA FUNDACIÓN SIN FINES DE LUCRO

Llega Forja a Michoacán

PADRES DE FAMILIA Y EDUCADORES SUMAN ESFUERZOS; REALIZAN PRIMER CONGRESO

JORGE MARZO,
La Voz de Michoacán

Forja ha llegado a Michoacán. Se trata de una fundación sin fines de lucro integrada por padres de familia y educadores, misma que organizó en la capital del estado su primer Congreso Forjado Valores, cuyo escapearte hoy concluye con una serie de ponencias. En su apertura, expertos de la talla del ingeniero Jorge Davo, la doctora Martha Parraño, la cantante Masi Hernández, el doctor Eduardo Calixto y la muestra Lacia Espinosa compartieron sus conocimientos, a fin de poderles brindar herramientas eficaces que ayuden a formarse integralmente como sociedad.

Mónica Aziz, presidenta fundadora de Forja, estuvo en la apertura, junto con cientos de padres de familia, así como representantes del capital Michoacán, y del Banco de Alimentos de Morelia. Ella habló para La Voz de Michoacán y reconoció que hoy en día es importante acercar todo tipo de informaciones a

padres, adolescentes y académicos, y que todos sostengan un mismo diálogo. No se trata de ningún tipo de adoctrinamiento social, sino de impactar de manera significativa en los hogares e internalizando conductas que pueden llegar a ser nocivas.

En tanto, Marissa de Souza, una de las organizadoras de este encuentro, resaltó que todo el equipo de Forja Morelia trabaja en la misma sintonía, a fin de que se vayan construyendo mejores sociedades. Se dijeron confiados en el éxito del primer Congreso, mismo que sirve como piloto, pero esperan que se vaya consolidando, y después se puedan llevar a cabo más eventos de este tipo. "Guar hoy a nuestros hijos es todo un reto, es por eso que creemos que la mejor forma de acompañarlos es estar informados y conocer los detalles que envuelven su mundo".

Entre los patrocinadores de este encuentro se encuentra La Voz de Michoacán. Durante las ponencias, el doctor Eduardo Calixto, especialista en neurociencias egresado por la UNAM, advirtió los trastornos relacionados con la salud mental, en especial los de ánimo como lo es la ansiedad, como lo es la depresión son cada vez más frecuentes. Para el año 2020 no es propiamente en México para entender que en el 20

por ciento de la población lo padecerá y para el 2020 está prácticamente en el 30 por ciento.

"Ninguna enfermedad que haya crecido tanto como lo es la depresión, y no está creciendo no solamente costos económicos, sino costos de adaptación en la sociedad, como también en los procesos proyectivos como país. En términos generales si nos conviene voltear y damos cuenta que, si tenemos que atender más a nuestra población en estos factores relacionados con la salud mental, son cada vez más frecuentes y hoy nos estamos dando más cuenta de ellos", destacó el especialista con posgrado en biología conductual en la Universidad de Pittsburgh.

Durante su ponencia, el especialista reconoció que tres factores son fundamentales para que detonen enfermedades mentales, estas son el biológico, el psicológico y el social. "Heredamos muchas cosas, se interpreta mal el cerebro no se conecta, pero también el psicológico como estamos aprendiendo de las generaciones previas, como adaptamos lo que uno quiere y lo social influye mucho. Son deberíamos reciprocos que están sucediendo, la importancia de tener esto es que ahora si podemos atenderlo de mejor forma o esperar mejores, digamos tratamientos terapéuticos".

TORRE AIREÁ plus
la exclusividad de vivir realmente bien

Departamentos desde 125 m² hasta 146 m²
Momentos de diversión
WIFI GRATUITO
CANTINA DE VINO
WASH ROOM

Torre Aireá Plus en donde la libertad, lujo y confort es cosa de todos los días

CIUDAD TRES MARIAS
crece

(443) 340 4949
tresmarias.com.mx TresMariasMx



LEGA EL PROYECTO FORJA A MICHOACÁN, CON UN PRIMER CONGRESO PARA EL FOMENTO DE LOS VALORES



SSPTyVM le apuesta a formar ciudadanos con una mejor conciencia vial

■ Se visitan empresas y escuelas para concientizar sobre este tema

URUAPAN, MICH.-

Más de 250 niños, niñas y adultos tuvieron acceso al programa de Educación Vial que el gobierno municipal, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), lleva a cabo para beneficio del sector educativo y productivo de Uruapan.

De esta manera, el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González sigue apostándole al tema de cultura vial, para incidir en la disminución de accidentes viales y brindar mejores condiciones para una movilidad más segura.

A través de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal (DTyVM), en la presente semana se visitó la Embotelladora Aga, en donde se dio seguimiento a las pláticas en esta materia, en esta ocasión, enfocadas a los choferes de camión.

En este marco de pláticas, también se visitaron los jardines de niños Narciso Bassols Pelagio Rodríguez Guillén, en donde niños y niñas conocieron medidas de seguridad y prevención así como señales de tránsito, además de convivir con agentes viales y llevar a la práctica los conocimientos adquiridos a través de la mini ciudad vial.

Cocotra aspira a que unos 4,700 concesionarios de transporte público paguen sus impuestos

Elisa Tamara ESTRADA

URUAPAN, MICH.-

La delegación de la Comisión Coordinadora del Transporte (Cocotra) en esta región tiene como meta lograr 4,700 trámites de pago de revalidación de la concesiones y de refrendo vehicular tan solo en Uruapan, indicó José Luis Cervantes Meza, delegado de dicha oficina estatal.

Mencionó que actualmente esta región la comprenden seis municipios, en los cuales se estima existen poco más de 5,500 concesiones de las que 4,500 están en Uruapan y se estima que poco más de 4,200 logren ponerse al corriente con su pago de impuestos vehiculares.

Asimismo se espera que acudan de los municipios de Ziracuaretiro, Gabriel Zamora, Juan Nuevo Parangaricutiro, Paracho, Charapan y Tingambato a realizar sus pagos.

Es de recordar que el año pasado se realizaron 4,200 trámites, pero ahora que se normalizó el sistema de la Secretaría de Finanzas y Administración acuden en promedio entre 40 a 45 concesionarios por día a realizar su trámite a la delegación de Cocotra, donde se tiene un módulo de la administración de rentas para facilitar el pago a los impuestos vehiculares, el cual realiza su corte y cierra hasta la 13:30 horas.

Enfatizó que después del 30 de abril las personas que no estén al corriente con sus trámites del ejercicio 2020 tendrán multas y recargos.

Posterior a esa fecha la Cocotra tiene estimado arrancar operativos en los que se revisarán todos los documentos en orden y serán multados los infractores.

Detalló que el año pasado el costo de la revalidación era de 3,200 pesos actualmente es de 3,320 pesos posterior al 30 de abril habrá multas por ello es importante que acuden en tiempo y forma además de que habrá operativos.

Gobierno municipal atiende demandas de la colonia Wenceslao Victoria Soto

URUAPAN, MICH.-

Dando puntual atención a las demandas ciudadanas, autoridades municipales sostuvieron una reunión de trabajo para dar respuesta a los habitantes de la colonia Wenceslao Victoria, en el tema de las áreas verdes y de donación.

Antonio Chuela Murguía, secretario del ayuntamiento, encabezó la reunión con los titulares de las Secretarías de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Jesús Mariano Torres Santoyo, Víctor Molina Hernández y

Librado Martínez Carranza, ante quienes reiteró la instrucción del edil Víctor Manuel Manríquez González de dar pronta atención y solución a las demandas de la ciudadanía.

De este modo, se delinearon acciones para revisar las áreas verdes y de donación a fin de evitar que sean invadidas, así como evaluar la siembra de frutales y pastoreo, como lo han planteado los colonos.

El funcionario mencionó que se visitará esta colonia para dar seguimiento a este tema en conjunto con los habitantes y así reforzar los trabajos.

Así, el gobierno municipal da atención a los uruapenses en los distintos aspectos planteados para brindar solución a la brevedad.



Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Café Nostalgia

Televisión
Viernes
a las 22:00 horas
Retransmisión
Sábado a las 21:00 horas



SMRadio

SMichoacano

NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

CAPASU

Hasta de 60 años, rezago en la red hidráulica de la ciudad de Uruapan



No obstante, en el asentamiento se ejerce una inversión de casi 12.5 millones de pesos para construir un colector pluvial.

y medio de pesos.

Paredes Melgoza explicó que en dicha calle, del fraccionamiento popular que en esta ciudad se conoce como el Fovissste, desde hace dos años comenzaron los tra-

bajos y que la primera etapa correspondió a los andadores

La rehabilitación de las redes de alcantarillado sanitario y agua potable corresponde a la segunda etapa y según los ve-

cinios, se ha venido demandando desde hace 42 años, explicó el entrevistado.

Manifestó también que los recursos que se están aplicando -tres millones 306 mil 571.

59 pesos-, vienen del Ayuntamiento y de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas (CEAC)

El titular de esta comisión, Germán Tena Fernández, estuvo en esta ciudad y junto con el presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González, supervisó los trabajos del contenedor pluvial de la tenencia de Caltzontzin, en donde la inversión es de 12 millones 348 mil pesos.

Precisó Paredes Melgoza que en estas obras está presente CAPASU en la supervisión del tendido de las redes y la edificación del colector.

También dijo que una vez que los trabajos culminen, la infraestructura resultante le será entregada al organismo operador de agua para su administración, mantenimiento y reparación.

Finalmente, expuso en torno al colector de Caltzontzin, que su colindancia con vías férreas estaba frenando los avances, pero que con la intervención del Ayuntamiento y la CEAC, este problema ya se destrabó.

Desechos de procesadora afectan drenaje y domicilios de la colonia Sol Naciente

que apenas un día antes CAPASU extrajo de las redes de drenaje enormes piedras, que fueron depositadas en un pozo de visita de manera intencional, ya que por las proporciones de las mismas, no pudieron ser arrastradas por alguna corriente de agua.

Cabe mencionar que no es la primera vez que se daña intencionalmente una instalación del organismo operador de agua, descentralizado del Ayuntamiento.

Como se recordará, con frecuencia se roban cableado y equipos de las zonas de bombeo o se destruyen mecanismos intencionalmente, como ya ha ocurrido dos veces en Capatzeno.

Por lo que respecta a lo ocurrido



ESPECIAL

en la colonia Sol Naciente, expuso que se recibió un reporte ciudadano, consistente en que de las alcantarillas de la calle Universo

estaba brotando una sustancia desconocida.

Ya en el sitio del problema, con el equipo hidroneumático, salió a

relucir que se trataba de desechos industriales provenientes de una empresa procesadora de aceite de aguacate; los que taponaron el sistema, afectándolo en varias calles de la colonia Sol Naciente y que además perjudicó varios domicilios.

Recordó que la infraestructura de drenaje sanitario está diseñada para canalizar aguas residuales y no desechos químicos o industriales, por lo que esta empresa se hizo acreedora a una sanción.

Manifestó que el importe de las multas depende de los costos de la reparación del daño en las redes y que las sanciones por este tipo de actos van de los cuatro mil a los 10 mil pesos.

También agregó que a diario CAPASU extrae diversos materiales de las redes construidas para captar aguas residuales, entre ellos ropa o animales muertos de los colectores, por lo que reiteró que no se debe usar esta infraestructura como basurero.

Hay lugares en donde dicha infraestructura ni siquiera existe, como en la tenencia de Caltzontzin

Gracia Ponca | URUAPAN

Un rezago de 60 años padece la red hidráulica de la ciudad, sobre todo en la zona Centro, y de 42 años en colonias creadas más recientemente, como en el caso del fraccionamiento popular Fovissste Vergel Michoacano.

Así lo informó el director de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (CAPASU), Miguel Ángel Paredes Melgoza.

Sin embargo hay asentamientos en donde dicha infraestructura ni siquiera existe, como ocurre en la tenencia de Caltzontzin, en donde con una inversión de casi 12 millones de pesos y medio se está construyendo un colector pluvial que evitará encharcamientos en calles y afectaciones que se habían estado generando en viviendas.

Por lo que toca al Fovissste Vergel Michoacano, se está construyendo una nueva red de drenaje y de abasto de agua potable, en la calle Luxemburgo, donde se están aplicando casi tres millones

La empresa vertió residuos industriales a la red general

Gracia Ponca | URUAPAN

Afectó a una decena de domicilios y al drenaje sanitario de varias calles, una procesadora de aceite de aguacate, de la zona oriente de esta ciudad, que vertió sus desechos industriales a la red general.

Lo anterior fue informado por el jefe de Operación y Mantenimiento de Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (CAPASU), Juan Nieves Sánchez, quien agregó que las sanciones por este tipo de daños apenas van de los cuatro mil a los 10 mil pesos.

Dio a conocer el funcionario

Incrementa percepción de inseguridad en LC: Inegi

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

En el último cuatrimestre del 2019 incrementó un 13.5 por ciento la percepción de inseguridad en Lázaro Cárdenas, reveló la reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), correspondiente al mes de diciembre.

De acuerdo con lo reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el mes de septiembre la percepción rondó en un 59.8%, sin embargo, al final del año pasó al 73.3%, superando incluso el promedio nacional, que fue de 72.9%.

No obstante, aun así, se colocó por debajo de las otras dos ciudades michoacanas evaluadas: Uruapan y Morelia, ya que obtuvieron un porcentaje de 92.0 y 80.9, respectivamente.

Con respecto al 2018, el cierre de año fue prácticamente similar, ya que la diferencia fue de +2.2%.

Dentro del estudio sobre percepción de la delincuencia, arrojó que un 81% de la población mayor de 18 años se consideró inseguro en algún cajero automático del municipio, un 60.5% en el transporte público y otro 77% en las sucursales bancarias.

Por lo anterior, un 56.8% de los ciudadanos estimó que la delincuencia empeorará o se mantendrá igual en los próximos 12 meses.

Hay confusión sobre representación legal de ayuntamiento y municipio: especialista

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Hay confusión sobre quién representa legalmente al ayuntamiento y municipio, reconoció el conferencista Jonatan Oswaldo Ruiz Barriga, durante el Congreso de Síndicos del Estado de Michoacán, el cual se celebró este viernes en sala de Cabildo.

El catedrático de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh) indicó que la representación legal es de carácter obligatoria, la cual es generada por la ley, por lo que no es renunciable; sin embargo, dijo que radica en la interpretación de la norma su atribución.

No obstante, el otrora administrador de Rentas en Lázaro Cárdenas aclaró que, de acuerdo con el artículo 14 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán (Lomem), el presidente municipal es el representante del ayuntamiento y responsable directo del gobierno y de la administración municipal.

Mientras que el cuerpo de regidores son los representantes de la comunidad, y no precisamente de partidos políticos, cuya función será la de participar en la atención y solución de los asuntos municipales, además de vigilar que el ejercicio de la administración se desarrolle conforme a lo dispuesto en las disposiciones aplicables.

En tanto que el síndico, señaló, es el responsable de vigilar la debida administración del erario público y del patrimonio municipal, por lo que, agregó Ruiz Barriga, es vital su presencia en los comités, figurando el de Obra Pública.



Pancholoco

Carlos TORRES OSEGUERA
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Pancholoco era el personaje callejero de mi pueblo, un viejo de barbas blancas, camisa blanca, pantalón blanco, todo viejo como su edad, y con la singular diferencia que siempre andaba descalzo, pero impecablemente limpio. Yugeba por las calles mendigando comida, la que guardaba en un morral de yute, nunca la vi comer nada, siempre metía al morral lo que recibía, caminaba por las calles del pueblo como un fantasma silencioso, sin embargo tenía un carácter enojado cuando le gritábamos ¡Pancholoco! Se soltaba lanzando pedradas que sacaba de otro morral y su furia terminaba hasta que lanzara el último risco, entonces, el anciano se iba al río, a juntar más piedras para la próxima batalla con los escuincles del pueblo.

Pancholoco nos daba miedo a todos los menores, le recordábamos el apodo que le enfurecía con nuestra saña infantil, como buscando con ello aniquilar a esa especie de vilano de niños, pues en la casa, y en todas las casas del pueblo, nuestras madres nos metían en orden amenazándonos con que nos iba a mandar con Pancholoco. A ello obedecimos, seguramente, la especie de coraje que le teníamos al pobre anciano.

De tiempo en tiempo tocaba la puerta de la casa pidiendo comida; mi abuela le facilitaba alimentos y en ocasiones ropa, siempre de color blanco. Verlo así, de cerca, ante un familiar con su rostro bonachón pero serio, era para mí un embleso, más o menos como estar a un metro del demonio, eso sí, protegido atrás de la abuela que hasta se daba lo que para mí me parecía increíble, el lujo de regañar al viejo, eso sí la abuela en sus sermones le llamaba solo Pancho, y éste se mostraba dócil, aun cuando le decía que ya dejara ese morral de piedras que algún día iba a descalabrar algún chamacaco, lo que no era cosa de prevenir, pues en más de una ocasión le llegó a atinar una pedrada a alguno de nosotros.

En la casa, y seguramente en muchas otras casas, nos tenían terminantemente prohibido gritarle al viejo en la calle, tanto por el respeto que nos inculcaron hacia nuestros mayores, como el prevenir el riesgo de una descalabrada. Yo ya me había dejado desde mucho tiempo antes, de andar puyando al anciano, pero en una ocasión, en que la abuela me mandó a comprar leche, precisamente en ese día, en casa compraron un juego de vasos de cristal acompañados con una gran jarra traspasante, la cual me dio la abuela para traer el lacte.

En el camino, tres cuadras más abajo, por donde estaba la lechería, a media calle venía Pancholoco, como si me hubiese encontrado con alguna fiera, me pegué al muro y esperé con una palidez pintada por los brochazos de miedo que me producía el octogenario, lo vi pasar a mitad de la calle, con su mirada siempre al frente, medio encorvado por los dos morrales nutridos, uno de comida y el otro de piedras, su ropa blanca siempre limpia, sus pies descalzos y un bordón de esos de otate que los llaman multitas. El viejo pasó sin advertir mi presencia, apacible y de andar seguro, su rostro de cartón no sugirió nada en particular, ni cansancio, ni enojo, ni bienestar, nada, un rostro común, en un día común, de pronto, de la esquina de una calle a espaldas del anciano por donde yo estaba, surgió el grito:

¡Pancholoco! Y el hombre aquel con la velocidad del pistolero del oeste, sacó una de sus piedras de río, y el proyectil pasó rufiando sobre mi cabeza y casi de inmediato, una roca más salió de sus hábiles manos de picher, que se introdujo limpia, como balón de basquetbol sin tocar el aro, al interior de la jarra recién comprada en casa, y se llevó en su ruta de bala el fondo de la jarra, completita, como si lo hubiesen cortado a propósito; en cosa de segundos aquel personaje acabó sus piedras y siguió su eterno camino. Yo me quedé pálido por el susto ya doble, el de la explosión de anciano por el grito de un desconsiderado, y por el recuerdo de los daños, una jarra sin fondo que nunca se estendió, y la relación de hechos a la abuela, de que ya no le grite a Pancholoco, de que el fondo del recipiente fue dañado por una pedrada de aquel: "¡Y cómo me voy a traer esa sarta de mentiras, si la jarra no se dañó por ninguna otra parte!", y la respuesta mía: ¡pos a ver, como se pudo haber "rompido"! Eran tiempos de chiquilleras, con una abuela de carácter agrio y dulce, unos compañeros de escuela donde nos la pasábamos inventando cosas a la maestra por no llevar la tarea, y hacíamos nuestras propias leyendas, siempre en derredor de Pancholoco, el que mataba a los niños y los lanzaba a una noria que no se le veía el fondo, o que los enterraba en las pedregueras del río, por eso siempre escogíamos piedras en algunos sitios en particular, la fantasía del terror nos dominaba, eran aquellos tiempos en que la maldad en el caso del viejo Pancho, era una especie de propiedad comunal, pues todos los adultos de una u otra forma aportaban ayuda al anciano, que a pesar de sus guerras con todos los menores del pueblo, vivía feliz a costa de todos y de nadie, pues un tacho o una camisa vieja eso sí, debería ser blanca (nunca supe por qué), no significaban daño económico a nadie.

Luego al pueblo nos llegó un limosnero, caminaba medio de lado, su mirada coagulaba la sangre, no hablaba, con un posillo se acercaba tocándole, pidiendo unas monedas, el tipo aquel incomodaba con su sola presencia, su mirada fría, mirada de pistola apuntándote, ya, en una ocasión, quizá por ese sentimiento de sentirte amenazado con su mirada y el posillo enfrente demandando una moneda, le deposité, lo recuerdo bien, dos monedas de 10 centavos, de esas que traían a "La Corregidora", el limosnero, sin ver en el posillo pues mantenía su mirada de fust hacia a mí, movió la taza, sororó los dos monedas, el viejo volvió el recipiente haciendo caer los 20 centavos y con su pie tieso, usándolo como compás, dio media vuelta y se largó.

De esto hace muchos años, más de veinte, y en un pueblo algo distante de aquí, en Tepalcatepec y bueno, no hace poco ni por acá, en Lázaro Cárdenas, a aquel mendigo; me pasó un frío por el espinazo y me acordé ahora sí, con verdadera nostalgia, de Pancholoco, con su barba blanca, su camisa blanca, su pantalón blanco, descalzo y con un tino endiablado para desfondar jarras de tal manera, que ni las abuelas creen la historia, eso sí, bien cierta, como la cueriza que me costó aquel anecdótico contratiempo.



"El programa Te Escuchamos, opera los siete días de la semana, las 24 horas del día a través del servicio de emergencia 911"

Ricardo Zúñiga,

DIR. DE SALUD PÚBLICA DE LA SSM, DE SALUD DE MICH



"No se puede medir con datos precisos el fenómeno de la violencia, suicidio, depresión y adicciones, pero el fenómeno es grave"

Bruno Montesano,

COMISIONADO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES

PROGRAMA 'TE ESCUCHAMOS' PROMUEVE LA SALUD MENTAL

Ayuda llega a jóvenes

SSM BUSCA FRENAR ÍNDICES DE SUICIDIO, ANSIEDAD Y DROGAS ENTRE URUAPENSES

ROGELIO ARELLANO,

Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- Uruapan quedó integrado a la cruzada estatal denominada "Te Escuchamos" como parte de la Campaña Integral de Salud Mental que busca abatir los fenómenos de la violencia, suicidio, depresión y adicciones, patologías que se derivan de cuadros de ansiedad, condición que en mayor o menor escala sufre el 9.2 por ciento de la población en general.

Ricardo Zúñiga, director de Salud Pública de la Secretaría de Salud de Michoacán, informó que este foro-taller es el segundo que se imparte en el estado durante el presente año. El primero se desarrolló en Zitácuaro y la meta es llegar a 14 dinámicas para diciembre con atención directa a un promedio de 500 personas por jornada.

Se trata, dijo, de difundir los motivos o etiología que desencadenan estos problemas de salud mental, con el fin de dotar de herramientas a los participantes, principalmente para detectar en



URUAPAN SE INTEGRA A LA CRUZADA 'TE ESCUCHAMOS' DE LA SSM QUE BUSCA ATENDER LA SALUD MENTAL.

su comunidad, escuela, en su colonia y otros espacios estas patologías y sepan canalizar a las personas a la red de servicios de la SSM para su atención integral.

Abundó que, aunque es un programa diseñado para población abierta se tiene énfasis en convocar a los jóvenes y organizaciones no gubernamentales para ampliar la cobertura y re-

vertir esta situación que no es prerrogativa del estado, sino del país, y que representa una condición para el buen desarrollo de las personas.

Específico que el foro-taller no se limita al establecimiento de mesas de trabajo, por el contrario, es el inicio de una serie de actividades en las que se involucran dependencias como

las secretarías de Educación y Cultura para que a través de sus oficinas regionales desarrollen actividades de fomento a distintas disciplinas artístico-culturales con participación ciudadana.

Igualmente se difunde la existencia de la red de unidades de salud de primer y segundo nivel con personal capacitado para atender estos padecimientos. "No están

solos y pedirles que se acercuen, la atención gratuita con personal capacitado y ética en el manejo de la información personal en una garantía de atención", sostuvo.

Igualmente, la inducción es que se invite a los gobiernos municipales para que se sumen y replieguen estas dinámicas ante un panorama preocupante. "La última encuesta de salud mental nacional arroja que el 9.2 por ciento de la población tiene algún cuadro de ansiedad o de depresión, patologías que pueden desencadenar otros padecimientos como adicciones y suicidio", indicó.

Quizá algo realmente grave que se ha detectado es que, en materia de adicciones, durante los últimos años niños de 11 o 12 años ya están involucrados en el uso o consumo de drogas, no solamente marihuana, sino otras drogas sintéticas que causan lesiones mayores".

Por su parte Bruno Montesano Montellano, comisionado estatal contra las adicciones, refirió que la ansiedad y la depresión electivamente afectan a la mayoría de las personas, sin embargo, entre la población infantil el porcentaje es de aproximadamente 13 por ciento. "El problema es muy grave si se toma en cuenta que a ello se suman las adicciones con casos de niños de primaria que ya hacen uso de sustancias prohibidas. Son niños de 8 a 9 años".

Avanza obra en Caltzontzin

Uruapan, Mich.- Año tras año, al menos 200 familias de Caltzontzin vetan inundadas sus casas e inservibles sus bienes durante la temporada de lluvias, pero esto cambiará, al concluirse un colectivo pluvial que el Gobierno de Michoacán reconstruye en la comunidad indígena.

El proyecto hídrico forma parte de un compromiso que el gobernador Silvano Aureoles adquiere con los habitantes de la localidad, afirmó el coordinador

general de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuentas (CEAG), Germán Tena, durante una visita de supervisión que realizó en Uruapan junto con el presidente municipal, Víctor Manuel Manríquez González.

Con un 30% de avance físico, la obra es operada por la dependencia y cuenta con una inversión de 12 millones 123 mil pesos, correspondiente al Fondo Regional (Fonregión), con ella, se desalojará rápidamente el agua de

divia que inundaba el lugar.

La infraestructura hidráulica contempla 971.3 metros de tubería de polietileno corrugado de alta densidad de 34 y 36 pulgadas, para alcantarillado pluvial, incluye suministro de tubería con carpeta y empaque, así como 971.3 metros de prueba neumática de hermeticidad de tubería del mismo material mencionado, en el que se incluye tapones neumáticos inflables, compresor y combustible.

"SIEMPRE EL MEJOR PRECIO, LITRO POR LITRO"

ESTACIÓN DE SERVICIO
LA PIEDAD, S.A. DE C.V.

DA A CONOCER LOS RESULTADOS DE SU SORTIDO
CELEBRADOS EL 22 DE ENERO DEL 2020

SERVICIOS GUERRERO DE ACÁMBARO
EL BOLETO GANADOR: 204270
DE UN VEHÍCULO: TORNADO 2019

PERMISO SEGOB No. 201900099502

¡ FELICIDADES AL GANADOR !



PUGNAS POR CAMBIO DE DIRIGENCIA

Se enfrentan docentes democráticos en Morelia

PAOLA MENDOZA

Un grupo de más de 100 maestros de la CNTE ocupó a la fuerza la sede de la coordinadora ubicada en esta capital para exigir se instale una mesa de discusión

Con palos, piedras, petardos y demás artefactos que les fueron útiles para el enfrentamiento, un grupo de más de cien maestros ingresaron a las instalaciones de la sede estatal de Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) Sección XVIII, bajo la dirección de que los miembros de la VIII Comisión Organizadora instalaron la mesa para la discusión de la nueva convocatoria para el relevo de la dirigencia que actualmente ocupa Víctor Manuel Zavala Hurtado.

Las instalaciones de la sede estatal se encontraban cercadas y resguardadas por un grupo de maestros integrantes de la Coordinación General, quienes a decir de Benjamín Hernández Gutiérrez, representante de la región Zamora, negaron el acceso de los profesores democráticos al inmueble, lo que llevó a la confrontación y al desalojo de quienes ocupaban el lugar.

"La confrontación se dio porque desde el mes de diciembre, la comisión está in-



BENJAMÍN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
REPRESENTANTE DE LA REGIÓN ZAMORA

La confrontación se dio porque desde diciembre, la comisión está intentando sesionar para emitir (...) convocatoria"

terando sesionar para emitir un borrador para la convocatoria a la renovación de la dirigencia, sin embargo Zavala y su grupo, buscan imponer un representante y evitar abajo el deseo de las regiones de una representación real", aseveró.

En entrevista para El Sol de Morelia, Benjamín Gutiérrez aseguró que en la Comisión Organizadora se pactó para ser conformada únicamente por un represen-



Los cenetistas permanecen en las instalaciones de la sede estatal. (CARLOS HERRERA/ARNDT)

tante de cada una de las 22 regiones, sin la presencia Víctor Manuel Zavala Hurtado, ni de miembros del consejo general.

No obstante, a la Comisión Organizadora no se permitió sesionar en el mes de diciembre con la excusa de que no contaban con la suficiente representación, lo que dio pie a que miembros de la comisión acusen "conflicto de intereses" por parte de la actual dirigencia democrática.

Tras la toma de las oficinas la mañana de este jueves, un grupo de más de 100 demócratas se mantuvieron en las instalaciones para que el Comité Organizador sesionara y se emitiera el borrador de la convocatoria este viernes 24 de enero.

Misma fecha en la que Zavala Hurtado convocó a un pleno sectorial en las instalaciones de la misma sede estatal, para que se decidieran las bases de la nueva convocatoria a la renovación de la dirigencia, siendo este un proceso paralelo al que ya lleva el Comité Organizador, los cenetistas que permanecen en las instalaciones de la

sede estatal acusan a Zavala Hurtado de incitar a la confrontación y fracturar la estructura de la Coordinadora.

Mientras que, más tarde en rueda de prensa, el acusado desmintió una supuesta imposición de nuevos líderes.

"No hay ningún tipo de imposición de mi parte, pero se deben de respetar los procesos y la vía de la agresión no es uno de ellos".

Por el contrario, recordó que hubo "acaros" de personas para realizar una confrontación esta mañana e intentar el ingreso a la fuerza a las instalaciones, asegurando que estos pertenecen a otros grupos y no son parte del movimiento sindical.

Acerca del pleno sectorial convocado para este viernes 24 de enero, Víctor Zavala recalcó que se llevará a cabo en la sede estatal de la CNTE, aun cuando la cuestión de la posibilidad de un nuevo enfrentamiento entre miembros de la coordinadora, el secretario general dijo que no habrá sedes alternativas.



Ayer el SUEUM tomó los edificios de rectoría, tesorería y el departamento de admón. (JESÚS HERRERA/ARNDT)

UM denunciará al SUEUM

VEGONIA LÓPEZ

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) dio a conocer este jueves que presentará una denuncia penal en contra del Sindicato Unico de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM), por considerar que la toma de las instalaciones universitarias realizadas este jueves "son injustificadas".

La mañana de este jueves el SUEUM tomó los edificios de rectoría, tesorería y el departamento de admón.

El pasado 23 de enero, además, el sindicato de los trabajadores administrativos estalló una "trouga de puertas abiertas",

El SUTUM, admitió este jueves que además interpondrá dos denuncias en contra del rector de la Casa de Hidalgo, Raúl Cardenas Navarro, de las cuales una de ellas será ante la Fiscalía General del Estado (FGE) y será presentada por el presidente de la caja de la comisión de crédito del sindicato, esto por "la retención ilegal de los descuentos que se realizan a los trabajadores y que -dijo- son recursos del sindicato".

A su vez en un comunicado oficial, la Universidad dio a conocer que la denuncia que interpondrá será presentada también ante la FGE e iniciará procedimientos administrativos en contra de quienes rea-

lizaron la toma de las instalaciones.

En entrevista el líder del SUEUM, Eduardo Tenaflores, defendió que "la toma no es ilegal", ya que, insistió, los agrorarios realizaron las acciones desde afuera de las oficinas "y ninguno de ellos ha ingresado a las instalaciones de la Universidad".

Tenaflores, recordó que son tres quinientas las que a unes aducen y alrededor de seis millones de pesos, aproximadamente, además de que no les han sido entregadas las cuotas sindicales de noviembre hasta la primera quincena de enero. La segunda denuncia, abunda, será por la vía civil, debido a la falta de pagos.



"Con el SUEUM es el sindicato con el que más dialogo, hemos tenido muchas más reuniones que con el SPUM; no hay mucho margen para la negociación"

Raúl Cárdenas Navarro, RECTOR DE LA UMSNH



"Quien viola la ley, es la autoridad universitaria que dejar sin sus salarios y prestaciones a los trabajadores y que los condicionan a cambio de una firma de convenio"

Eduardo Tena Flores, LÍDER DEL SUEUM

EDUCACIÓN ACUSAN 'TOMA' ILEGAL DE LAS INSTALACIONES

UMSNH demandará al SUEUM

INICIARÁN PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN CONTRA DE QUIENES LAS REALIZAN, DICEN

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Tras la decisión del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) de realizar las "tomas" ilegales de espacios, la autoridad nicolaita determinó presentar la denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado (FGJ) de Michoacán, y de iniciar los procedimientos administrativos en contra de quienes las realizan.

Es importante recordar que el gremio de empleados definió las acciones de presión ante la falta de pago de las quincenas y prestaciones del mes de diciembre, y el condicionamiento del pago de las mismas a cambio de suscribir la actualización del sistema pensionario, sin embargo, formalmente sólo el Sindicato de Profesores (SPUM) se encuentra en huelga en estos momentos, por lo que sus adheridos son los únicos que pueden resguardar las dependencias educativas.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) estimó que las "acciones" realizadas ayer jueves son injustificadas y, supuestamente, entorpecen las actividades académicas, administrativas y financieras indispensables para las tareas sustantivas de la máxima casa de estudios de nuestro estado.

Las "tomadas" se realizaron en de la torre de Rectoría en Ciudad Universitaria, las oficinas de Tesorería del Centro Histórico y la del Departamento de Nóminas que se ubica en la colonia Nueva Jicarandas, así como las del Centro de Información, Arte y Cultura (CIAC).

Ante ello la UMSNH, sostuvo que la situación que origina estas "tomadas" de inmuebles ha sido provocada por los propios trabajadores de este gremio sindical, quienes han mantenido un constante rechazo a la propuesta de actualización al sistema de jubi-

Esperan pagos este viernes

Integrantes del SPUM y el Stumich esperan que esta vez sí se respete el acuerdo y se pague lo faltante o la huelga podría extenderse más días.

7
DÍAS
cumple la huelga del SPUM

75%
ADEUDAN del aguinaldo a paratas

2
SINDICATOS ya firmaron acuerdo, pero les deben pagos

300
EMPLEADOS de apoyo basificó el SUEUM

9
DÍAS de que venció plazo para firmar reforma



EMPLEADOS DEL SUEUM SE HAN MANIFESTADO EN DEPENDENCIAS NICOLAITAS. RECTORÍA DE LA UMSNH ACUSÓ PROTESTAS DE SER "TOMAS" ILEGALES.

laciones y pensiones, requisito indispensable que estableció el Gobierno de la República para acceder a recursos extraordinarios destinados para pagos de salarios de diciembre y prestaciones legales de 2019.

"La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo hace un llamado para que los trabajadores de este gremio sindical antepongan su sensibilidad y su nicolaitismo, para evitar afectaciones a la comunidad universitaria y la interrupción de los trabajadores administrativos que cotidianamente se realizan en las

oficinas centrales de la institución", señaló un documento oficial.

En contraste, el dirigente del SUEUM, Eduardo Tena Flores, dejó en claro que los agremiados sindicales no están incurriendo en delito alguna con las manifestaciones de este día.

Refirió que no se trata de "tomadas", como las califica Rectoría, que es derecho constitucional la libre manifestación y, por el contrario, quien viola la ley es la autoridad universitaria, que dejar sin sus salarios y prestaciones a los trabajadores de la Universidad Michoacana,

violando también el Contrato Colectivo de Trabajo.

Indicó que ningún acta que se levante a su adheridos tendrá efecto y, por el contrario, el SUEUM no dejará que se lastime más al trabajador y defenderá sus derechos hasta las últimas consecuencias.

"La autoridad lo que pretende es asustar a los trabajadores, intimidarlos y amedrentar, como hacían otros rectorados; seguiremos haciendo uso del derecho a la libre manifestación hasta obtener nuestros salarios y prestaciones", expresó.

Señaló que cualquier acción legal que quieran interponer serían improcedentes, pues se hace uso del derecho de libre manifestación y hay una huelga legítima del SPUM.

Asimismo, ayer el dirigente acudió a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), para el registro de más de 300 trabajadores desmembrados de apoyo, con la intención de que se integren como socios del SUEUM tras ganar un amparo federal, con lo que nuevamente se ve robustecida su base laboral ante el supuesto éxodo de agremiados al Stumich.

Innovation Fets 2020, llamado al talento michoacano: ICTI

Redacción | MORELIA

El Gobierno del Estado se lanzó a la búsqueda de jóvenes talentos michoacanos que deseen participar en la solución a problemas actuales que enfrentan diversos sectores de la sociedad, a través del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación.

La problemática social, o «Retos» a resolver, se concentraron en el Ciencia-

thon y Hackathon: los dos concursos que conforman el corazón del Innovation Fest, la fiesta de la ciencia, la tecnología y la innovación más importante de Michoacán, que se llevará a cabo del 14 al 16 de marzo en el Recinto Ferial. La inscripción es gratuita, pero el registro es obligatorio para quienes deseen participar.

En conferencia de prensa, el director general del ICTI, José Luis Montañez Espinosa e integrantes del Comité Organizador, informaron que el llamado se diri-

ge a personal académico y de investigación, tecnólogos, geeks, emprendedores, profesionistas, estudiantes de instituciones públicas y privadas de Educación Media-Superior, Superior y posgrado y/o Centros de Investigación del País y público en general interesados en el sector de la Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).

Desde el Cienciathon se buscan respuestas a problemas vigentes, mediante resultados de la investigación científica y tecnológica. En el Hackathon se buscan propues-

tas innovadoras de software y hardware, o desarrollo de prototipos con el uso de herramientas tecnológicas accesibles (aplicaciones móviles, Software, Hardware, Wearables, Internet de las cosas, Drones, etc.)

La cartera de retos para el Cienciathon ya está abierta para consulta en el enlace: icti.mx/innovacion/cienciathon/

Y la cartera para el Hackathon, se abrirá el 10 de marzo de 2020, en el enlace icti.mx/innovacion/hackathon/

Los retos se agrupan en las categorías o «verticales», siguientes: Gobierno digital; Internet de las cosas; Salud; Smart Cities; Agroindustrias y Retos Abiertos.

Los premios para el Hackathon son: 50 mil pesos para el primer lugar, 30 mil para el segundo y 10 mil para el tercero, mientras que, para el Cienciathon, se repartirán 30 mil pesos al primer lugar, 20 mil al segundo y 10 mil al tercero. Además, los ganadores podrán recibir acreditaciones a eventos de nacionales e internacionales. También estarán en posibilidades de bujar recursos de los fondos de multas electorales, siguiendo los lineamientos y reglas de operación del programa. Toda la información se encuentra disponible en la página icti.michoacan.gob.mx

La selección de ganadores será inapelable y estará a cargo de una mesa de evaluadores integrada por tecnólogos y/o académicos expertos en el área del conocimiento que trate la propuesta.

En el anuncio participaron los integrantes del Comité Organizador: Gonzalo Villa Ibarra, director general de Desarrollo e Investigación Educativa de la Secretaría de Educación en la entidad; Federico Aura González, presidente de CLUSTERTIM; Erick Barach del Río, del Ecosistema Empresarial; Miguel Ángel Eslava Miranda, director de Organización y Desarrollo de Eventos de la Secretaría de Desarrollo Económico; Rogelio Sánchez Pabares, de la Universidad Vasco de Quiroga y José Martín Carlos Pérez, director del Centro de Incubación e Innovación Empresarial del Tecnológico de Morelia.



En conferencia de prensa, el director general del ICTI, José Luis Montañez Espinosa e integrantes del Comité Organizador, informaron que el llamado se dirige a personal académico y de investigación, tecnólogos, geeks, emprendedores, profesionistas, estudiantes de instituciones públicas y privadas de Educación Media-Superior, Superior y posgrado.

EFICM



JESÚS MELGOZA
DE JESÚS MELGOZA
UNIVERSO ECONÓMICO

TENDREMOS EL PRIMER HUB LOGÍSTICO EN MICHOACÁN

Amigos de Publimetro, en esta ocasión quiero compartir con ustedes una muy buena noticia para nuestro estado, resultado de la coordinación de acciones y la unión de esfuerzos entre la iniciativa privada y la administración estatal: la creación del primer Hub Logístico en Michoacán.

Hace unos días el gobernador, Silvano Aureoles Corneo, y Guillermo Valdés Vega, administrador general de Grupo Maza, firmaron un convenio de inversión para la instalación del Centro de Distribución y Logística de Grupo Maza, que dará pie a la creación y consolidación del Hub Logístico.

Grupo Maza es un consorcio michoacano con fuerte presencia comercial en 30 estados del país, con más de 7 mil asociados y más de 800 proveedores, al cual será pionero para conformar el primer Hub Logístico en Michoacán, que inicialmente se ubicará en una superficie de 10 hectáreas, en la zona

metropolitana de Morelia. Con la instalación de dicho centro logístico en esta ubicación geográfica estratégica, en un radio de 300 kilómetros, la empresa podrá atender al 60% del mercado nacional.

Guillermo Valdés expresó su agradecimiento a la administración estatal por crear las condiciones para que se den este tipo de inversiones y aseguró que, por ser michoacano, Grupo Maza tiene el propósito de ser un detonador para nuestros estados, en esta nueva etapa en la que la cadena de suministros se vuelve la ventaja competitiva en el futuro, estarán aportando a este primer Hub, apostando con ello a la generación de empleos en Michoacán.

Considero que este proyecto tiene mucho para crecer y detonar, ya que está en la ruta para el crecimiento, la alianza entre el sector público y el privado, ya que cuando trabajamos juntos se convierte en la mejor ruta para acabar con

la pobreza y marginación. Aprovecho este espacio para expresar mi reconocimiento a Grupo Maza, ya que es vital contar con empresas exitosas, líderes en su ramo, orgánicamente michoacanas, que están dispuestas a seguir apostando por el desarrollo de su tierra, pese a adversidades económicas.

Estoy seguro de que juntos, gobierno y Grupo Maza, generaremos una agenda de promoción para atraer empresas manufactureras como parte de la cadena de producción y de valor, y que en el mediano plazo se convierta en un polo industrial y logístico.

Un beneficio inmediato de este proyecto es en materia de empleos, ya que en la etapa de construcción, prevista para 12 meses, generará 900 empleos, directos e indirectos, en tanto que al entrar en operación generará otros mil 300 fuentes de trabajo.



Se enfrentan centistas previo a sesión



Un grupo de más de tres mil ciudadanos, que presenta papeles y fotografías, para exigir a su partido a la sede estatal de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y exigir a la institución de la Comisión Organizadora que discutió la nueva convocatoria para el próximo día 29 de enero, se enfrentó a dicho la sede de la ciudad Comandante, con la finalidad de discutir y entrar a discusión del VII Congreso Estatal de Buen Gobierno a la renovación de la dirigencia estatal, que se realizará en el Hotel Toluca. Después del ingreso al evento de los manifestantes, acusó que el grupo que ingresó a la sede estatal como los manifestantes, "a la fuerza" para que no se consumara la formación -hizo enfrentamiento físico y verbal. Para defenderse, algunos manifestantes usaron paños, volantes, bolígrafos y otros elementos, lo que desató una pelea que duró más de una hora. Con consignas como "fuera CNTE", "fuera congojos", "que se instale la Coordinadora" y "no a la imposición", los manifestantes que almorzaron, mediante la fuerza, retiró a los guardias del Comité Ejecutivo Estatal, como Salvaña Ríos y Hernández y General del Comité. GUADALUPE MARTÍNEZ (045-113)

MÓDULOS DE COBRO

TEMPORADA ENERO/FEBRERO 2020

MÓDULO ABIERTO DE LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 4:00 PM

Tasareta Municipal Circuito Mintatia No. 470, Fracc. Manantiales ***

MÓDULOS ABIERTOS DE LUNES A VIERNES DE 8:30 AM A 3:00 PM

Pedernera
Av. Guadalupe
Vivienda No. 2325,
Col. Lomas de
Santiago (Antes
Colonia de Morelia)

Merced Vasco de Quiroga
Cónjeres de Nuro
No. 19, Esq. Madrigal
de las Altas Torres,
Col. Vasco de
Quiroga.

Protección Civil
Av. Leandro Valle No.
50 Esq. Periférico
Paseo de la
República, Col.
Miguel Alemán
(Frente al Estadio)

Panadero Municipal
Av. La Paz S/N, Col.
Morelos.

Palacio Municipal
Allende No. 403
Col. Centro

Veritas
Av. Lázaro Cárdenas
No. 7218 Col. Ventana
Punta (Frente a Casa
de Ciudad)

SEDECO
Av. Lázaro Cárdenas
1700, Piedad Baja,
Col. Chapultepec Sur
(Español Emprendedor)

Plaza Comercial
Allende
Correjiolera No. 729,
Esq. Nicolás Bravo,
Col. Centro. ***

SEE
Av. Siervo de la
Nación No. 1175,
Santriantes de la
Nación.

Registro Civil
Capuchinas
Oteaga y Alantales
No. 295, Col. Centro

Merced San Juan
Río de Ayala, Esq.
Revolución S/N, Col.
Centro. ***

Banco Municipal
Calle La Huerta
No. 2012 Col.
Corros.

Auditorio Municipal
Muebles Sur
No. 1580, Col.
Ventana Fuente.

Plaza Nueva España
Av. Lázaro Cárdenas
No. 2995, Col.
Chapultepec Norte
(Junta a relaciones
externas) ***

Villas del Pedregal
Av. de la Cantara Esq.
con Av. de las Aves
No. 978, Fracc. Villas
del Pedregal
(Muebles Antical)

Tolmeño Municipal
Eduardo Ruiz No. 133,
Col. Centro (antigua
Central Comodoro)
9:00 am - 5:00 pm

Plaza Comercial San
Francisco
Manuel Merverre
No. 77 Esq.
Barro Colorado de las
Casas, Col. Centro.

TERENCIAS

MÓDULOS ABIERTOS DE LUNES A VIERNES DE 8:30 AM A 3:00 PM

Santa María de
Gulfo
Calle Manuel López
Velarde No. 31
Delicias de la Terrenita.

Tiripetío
Domicilio Conocido,
Delicias de la Terrenita.

Capula
Domicilio Conocido.

Terremendo
Domicilio Conocido.

Chiquilmeño
Domicilio Conocido.

MÓDULOS ABIERTOS SÁBADO Y DOMINGO

SERVIS CAMELINAS
Av. Ventura Fuente No. 1973, Col. Electricistas,
Local No. 358 (Jueves) 10:00am - 3:00pm

PARTEÓN MUNICIPAL
Av. La Paz S/N, Col. Morelos,
9:00am - 1:00pm

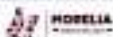
MÓDULO MÓVIL DE LUNES A VIERNES DE 8:30 AM A 3:00 PM

*LA UBICACIÓN PUEDE CAMBIAR, CONSULTA EN WWW.MOBILIA.COE.MX

PLAZA LA HUERTA
Calle La Huerta S/N (Antes de Walmart) ***
Del 06 de enero al 29 de febrero 2020

PLAZA SAN MIGUEL
Calleada Madera Esq. Periférico Revolución
(Antes de Plaza Hub)
Del 03 de enero al 17 de enero 2020

*** ATENDE A JUBILADOS, PENSIONADOS, DISCAPACITADOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD.



© Todos los derechos reservados

www.morelia.gob.mx

■ SALUD ■ EN MORELIA, POSIBLE DETECCIÓN DE NUEVO CORONAVIRUS

Aún sin confirmar, caso local

PACIENTE ES UN JOVEN DE ORIGEN CHINO QUE LLEGÓ A LA CIUDAD HACE CASI DIEZ DÍAS

HÉCTOR AMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

En Morelia se identificó el que puede ser el primer caso del nuevo coronavirus en México, pues el Comité Estatal de Seguridad en Salud informó que se activaron los protocolos necesarios para la evaluación de un caso probable de contagio a este virus, el cual corresponde a un joven estudiante de nacionalidad china que arribó a la capital michoacana hace unos 10 días.

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) detalló que el joven estudiante recurrió a los servicios de la dependencia al presentar síntomas que podrían estar relacionados a este virus, por lo que "personal de epidemiología y del Laboratorio Estatal de Salud Pública realizó la toma de muestra para análisis y lo envió al Instituto Nacional de Referencia Epidemiológica (Indre) para determinar o descartar que se trate de este virus y se notifique el caso para su registro en la plataforma nacional".

Se estima que las pruebas de laboratorio tomen un promedio de 48 horas para que se confirme o descarte la infección sobre el paciente de origen chino pero que fue detectado en Michoacán. Hasta esta fecha no se ha confirmado ningún contagio en México, ya que se descartó el primer caso probable en Tamaulipas, pero posteriormente surgieron otros tres casos sospechosos en Jalisco.

La autoridad del sector en Michoacán también reiteró la instrucción a que la población mantenga la calma "al no ser un virus de alta contagio ni alta letalidad". Además de emitir "un llamado a evitar la difusión de noticias falsas, invitándolos a mantenerse atentos a los canales oficiales de comunicación". De acuerdo con información de medios nacionales e internacionales, hasta este 23 de enero sumaban 18 de personas fallecidas y más de 500 alertas por el nuevo coronavirus en la zona donde se dio el brote.

Diagnóstico le corresponde al Indre

Sobre el proceso para realizar el diagnóstico, la Secretaría de

■ Prevención

Hay algunas medidas para evitar este y otros virus por la temporada.



INFECCIÓN

Autoridades de salud hicieron un llamado a evitar el contacto directo con personas enfermas.



HIGIENE

Procurar el lavado de manos frecuente, al menos durante 20 segundos, usando agua y jabón.



ALIMENTOS

Consumir sólo alimentos bien cocinados; de preferencia, evitar también comer en la calle.



HIDRATACIÓN

Favorecer el consumo de agua simple debidamente clorada o, en su defecto, embotellada.



MULTITUD

Evitar los lugares muy concurridos, pues ello facilita la propagación de los virus.



CARNE

No consumir carne cruda de ningún tipo, pues también podría causar afecciones.



Salud federal informó que "Desde el 16 de enero, el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos estableció los protocolos diagnósticos siguiendo los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS)" y "El Centro Nacional de Enlace para Reglamento Sanitario Internacional se mantiene en comunicación continua con la OMS y los países de la región afectada".

En un comunicado del Comité Nacional de Vigilancia Epidemiológica (CONAVE) también se señaló que "el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos cuenta con los procedimientos e insumos necesarios para confirmar la presencia del virus 2019-nCoV en las muestras biológicas de los casos sospechosos".

Activan plan de respuesta

La dependencia federal también dio a conocer que, ante la posible entrada del virus a México, se activó un plan de respuesta desde el pasado nueve de enero de este 2020, el cual incluye avisos preventivos de viaje, monitoreo de medios de comunicación y la identificación de casos sospechosos en pasajeros internacionales, provenientes de China.

Antes de que se diera a conocer el mencionado caso probable en Michoacán, la dependencia estatal ya había informado el reforzamiento de la vigilancia epidemiológica, en tanto que "el personal de la SSM que permanentemente vigila las terminales aeroportuarias y marítimas, reforzó los filtros sanitarios y asimismo se

fortalecieron los protocolos de búsqueda intencionada de enfermedades respiratorias graves asociadas a este u otro virus en los hospitales del estado".

Emiten recomendaciones

A su vez, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) emitió una serie de recomendaciones a la población, que son similares a las que se aconsejan para evitar el contagio de virus como la influenza y se principalmente consisten en lavarse las manos de manera frecuente y aumentar precauciones con los alimentos. "Procurar el lavado de manos frecuente, usando agua y jabón, consumir sólo alimentos bien cocinados, beber agua simple potable o embotellada, evitar

los lugares concurridos, no consumir carne cruda y evitar el contacto directo con personas enfermas", enumeró la dependencia estatal.

También señala que aquellos michoacanos que presenten síntomas deben acudir a los servicios de salud. "En caso de que una persona de cualquier edad presente fiebre, enfermedad respiratoria aguda y que cuente con antecedente de viaje o estancia en la ciudad de Wuhan

provincia de Hubei, China, o haber estado en contacto con un caso confirmado o un caso bajo investigación hasta 14 días antes del inicio de síntomas, debe acudir a su unidad de salud más cercana para ser revisado por un especialista".

4 CASOS

en México bajo observación

5 PAÍSES

con casos confirmados

SSPTyVM le apuesta a formar ciudadanos con una mejor conciencia vial



Se visitan empresas y escuelas para concientizar sobre este tema

URUBAN MICH

Más de 250 niños, niñas y adultos tuvieron acceso al programa de Educación Vial que el

Gobierno Municipal, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), lleva a cabo para beneficio del sector educativo y productivo de Uruapan.

De esta manera, el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González sigue apostándole al tema de cultura vial, para incidir en la disminución de

accidentes viales y brindar mejores condiciones para una movilidad más segura.

A través de la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal (DTyVM), en la presente semana se visitó la Embotelladora Aga, en donde se dio seguimiento a las pláticas en esta materia, en esta ocasión, enfocadas a los choferes de camión. En este marco de pláticas, también se visita-

ron los jardines de niños Narciso Bassols Peláez Rodríguez Guillén, en donde niños y niñas conocieron medidas de seguridad y prevención así como señales de tránsito.

Además de convivir con los agentes de viales y llevar a la práctica los conocimientos adquiridos a través de la mini ciudad vial.

Avala Brenda Fraga propuesta de AMLO para erradicar la violencia con ácido contra las mujeres

El presidente de México señaló que se buscará crear un registro nacional de este tipo de ataques contra las mujeres

MORELIA MICH

La Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado, avaló la propuesta del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para atacar la violencia con ácido contra las mujeres desde el ámbito de la prevención.

Luego de que en días pasados se incrementara la agresión con ácido contra las mujeres, principalmente en el estado de Oaxaca, el mandatario nacional lamentó los sucesos y expuso que son actos de suma cobardía, postura que compartió la legisladora local del PT.

La diputada por el distrito 20 con cabecera en Uruapan, detalló que se deben buscar diversas variantes entre los tres órdenes de gobierno para erradicar a la brevedad este tipo de situacio-

nes que van en aumento y en las que desafortunadamente, diario hay mujeres muertas.

La legisladora local aplaudió que se pretenda crear un registro nacional de este tipo de ataques, así como regular la venta de ácidos, a fin de que las mujeres en general y quienes trabajan en la defensa de las mismas puedan estar más seguras y tranquilas.



Finalmente, Fraga Gubérrez, hizo un fuerte llamado a que se radique la impunidad que ha imperado en contra de decenas de afectadas, y dijo "porque si nos han agredido y hasta matado con

tanta facilidad hasta ahora, es también porque saben que no habrá castigo. Eso es una tarea del Poder Judicial que todavía está pendiente", concluyó.



CEMSA
MÁS DE 100 AÑOS



DOS POR \$1,000

MONTERREY 119 B
COL. RAMÓN FARIAS

TEL: 14 8 21 99
14 8 33 54

ESTUDIANTE CHINO

Registra SSM probable caso de coronavirus en el estado

SILVIA HERNÁNDEZ

Autoridades de Salud de la entidad activaron el protocolo para detección y diagnóstico de un posible contagiado por el nuevo virus

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) y el Comité Estatal de Seguridad en Salud activaron los protocolos necesarios ante un caso probable de coronavirus en la entidad, se trata de un estudiante chino que arribó hace 10 días.

A través de un comunicado emitido por la SSM, se informó que el paciente de origen extranjero ingresó al estado hace 10 días, quien presentó síntomas relacionados con este virus. No se precisó edad, sexo ni tampoco su nacionalidad.

En tanto, se dijo a conocer que personal de epidemiología y del Laboratorio Estatal de Salud Pública realizó la toma de muestra para análisis, la cual se envió al Instituto Nacional de Referencia Epidemiológica para determinar o descartar que se trate de este virus, y se notifica el caso para su registro en la plataforma nacional.

Asimismo, conforme al protocolo se dan medidas de prevención al paciente y se establecen acciones para dar seguimiento a los contactos del mismo.

El Comité Estatal de Seguridad en Salud está conformado por la SSM, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), así como la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) quienes se mantienen en alerta permanente para cualquier situación que derive este caso.

Se reiteró el llamado a la población a no alarmarse, toda vez que, de acuerdo a la información oficial y científica al momento, el virus no es de alto contagio, ni alta letalidad.

Además, se comunicó a evitar la difusión de noticias falsas, invitándoles a mantenerse atentos a los canales oficiales de comunicación.

Como parte de la prevención de la SSM, se recomendaron las siguientes medidas: lavado de manos, estornudar en el ángulo interno del codo, acudir a su unidad de salud más cercana en caso de que una persona de cualquier edad presente fiebre o enfermedad respiratoria aguda.

La población con mayor vulnerabilidad de contagio por registrar enfermedades crónicas-degenerativas, ser in-



Se comunicó a evitar la difusión de noticias falsas, invitándoles a mantenerse atentos a los canales oficiales de comunicación.

COMPOSICIÓN DE POBLACIÓN EXTRAJERA EN EL ESTADO

Lugar	Residentes Permanentes	Residentes Temporales
* Estados Unidos	615	169
* Colombia	239	266
* Cuba	223	103
* China	271	321
* Venezuela	144	119

mino, suprimidos, presentar embarazo y los adultos mayores, tendrán atención focalizada para determinar con la mayor inmediatez algún caso probable para su estado en el Laboratorio Estatal de Salud Pública.

EN MICHOACÁN RADICAN 321 CHINOS

La República Popular China es el cuarto país de origen de población extranjera radicada en Michoacán, con actividades productivas y empresariales en los ramos de los alimentos preparados y hospedaría, principalmente.

La Oficina de Representación en el estado del Instituto Nacional de Migración (INM), informó que en el estado de Michoacán se tiene registro de 271 residentes

permanentes chinos y 30 temporales, que cuentan con un permiso promedio de 1 año de trabajo o sea para estudiar o trabajar (visa de trabajo).

La dependencia federal informó a 17 Salud Michoacán que en el caso de los residentes permanentes la persona decide el tiempo que quiera permanecer en el estado por, en su mayoría, se quedan por muchos años.

Ayer, el titular de la Secretaría del Migrante (Semigrante), José Luis Gutiérrez Pérez, aseguró que Michoacán no era una ruta migratoria para esta población, contrario a lo hoy declarado por el INM.

La población china, al igual que el resto de los extranjeros legales, se ha establecido principalmente en los municipios de Morelia, Tzucuzcán, Uruapan, Za-

mora y Patzcuarán. Con relación al arribo de chinos a de otros ciudadanos provenientes de países asiáticos al puerto de Lazaro Cárdenas, se informó que normalmente llega la tripulación en barcos, puede o no descender, se toma como un caso de paso, se baja o sube mercancía, y toma rumbo hacia otro puerto nacional o retorna a su lugar de origen.

Dentro de los 89 países de extranjeros con presencia en Michoacán no se ubican otras nacionalidades de Asia, en tanto, los cinco de mayor incidencia son los siguientes: Estados Unidos, Colombia, Cuba, China y Venezuela.

En total, se tiene registro en el estado de Michoacán de 4 mil 67 extranjeros legales, con estancia autorizada ante el Instituto Nacional de Migración.

Michoacán genera certeza con firma de Acuerdo Educativo: Lucila Martínez

A la par de ésta, las autoridades en Michoacán han venido trabajando para contrarrestar el déficit educativo generado por la creación irresponsable de plazas entre 1997 y 2014.

MÓNICA ARCH

Las autoridades estatales en Michoacán, han generado certeza no sólo para profesores y alumnos sino para la sociedad en su conjunto al lograr sensibilizar al Gobierno Federal para la firma del Acuerdo Educativo, el cual además ayudará a disminuir la carga económica para la entidad, subrayó la diputada Lucila Martínez Manríquez, integrante de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La legisladora celebró que finalmente el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Hacienda se hayan sentado este jueves a firmar un acuerdo por el que las autoridades michoacanas vienen trabajando luego que, en noviembre de 2018, se planteó a la federación la imposibilidad de continuar con la carga educativa que fueron generando administraciones anteriores de manera irresponsable.



Lucila Martínez Manríquez reconoció la capacidad de gestión y negociación del gobernador Silvano Aureoles Cabeza para concientizar al Gobierno Federal acerca de la importancia de que éste retomara sus responsabilidades constitucionales con el sector educativo en Michoacán en lo que a educación básica se refiere.

Apuntó que la medida no es aislada, ya que a la par de ésta, las autoridades en Michoacán han venido trabajando para contrarrestar el déficit educativo generado por la creación irresponsable de plazas entre 1997 y 2014, lo que puso a la entidad al borde del colapso económico.

Recordó que de 1997 a 2014 se incrementó considerablemente la cantidad de plazas estatales, a tal punto que se pasó de tener 9 mil plazas estatales, que

costaban aproximadamente 394 millones de pesos anuales, a tener poco más de 29 mil con un costo de 7 mil millones de pesos.

"Todas esas plazas eran pagadas con recursos estatales y todas consignadas en las minutas que propuso la doble negociación".

La diputada agregó que el crecimiento sostenido de un promedio aproximado de mil 150 plazas al año, provocó que, si en 1996 el sistema educativo tenía 9 mil 406 trabajadores estatales, con un costo anual de 394 millones de pesos, para este 2020, la nómina sea de 28 mil 897 trabajadores estatales, que significan un costo al año de nueve mil millones de pesos, de los cuales casi mil 600 millones de pesos corresponden a bonos y prestaciones.



Humberto González recibe a productores de lenteja

MÓNICA ARCH

Para escuchar sus planteamientos y coadyuvar en la solución de sus demandas, el diputado presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil en la LXXIV Legislatura Local, Humberto González Villagómez recibió a los productores de lenteja que acudieron este día al Congreso del Estado.

En una reunión de trabajo en la que también asistió el diputado presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, Francisco Cedillo, los productores de lenteja expusieron sus demandas y la situación que enfrentan.

El diputado por el distrito de Puruándiro, Humberto González escuchó la plática por los productores de los municipios de Villa Jiménez, Huaniqueo, Coeneo y manifestó que el Congreso del Estado siempre estará de puertas abiertas para recibir a las y los michoacanos, y buscar mecanismos para apoyarlos en la solución de sus demandas.

En el encuentro también estuvieron los regidores René Vitareal Tinajero y Martín Magaña Tovar quienes fungieron de puente de diálogo entre las autoridades y los productores para buscar juntos la solución a sus demandas como es mejorar la comercialización de los productos.

Se resaltó que Michoacán ocupa el primer lugar en producción de lenteja, por lo que se buscarán alternativas para atender las demandas de los productores, y con ello fortalecer a este sector que es clave en la economía estatal.

En la reunión se hizo el acuerdo de presentar un punto de acuerdo para exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Gobierno Federal, para que se frene la importancia de la lenteja procedente de Canadá y de Estados Unidos y se dé prioridad a los productores michoacanos.

Humberto González reconoció el esfuerzo que realizan los agricultores por mejorar su producción, por su trabajo y porque pese a las adversidades que luego enfrentan en los mercados para vender su producto, siguen adelante.

Federación le cumple a las y los maestros de Michoacán: GPPT

Los legisladores petistas celebraron la federalización de la nómina magisterial, lo cual brindará certidumbre laboral y salarial a los miles de docentes en la entidad

MÓNICA ARCH

Luego del anuncio oficial de la federalización de la nómina magisterial, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en el Congreso del Estado, celebró que el Gobierno Federal, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, lo haya cumplido a los michoacanos.

En ese sentido, las y los integrantes de la fracción parlamentaria del Partido del Trabajo, coincidieron en que, con la firma del convenio para la federalización de la nómina magisterial, el Gobierno del Estado, tendrá un res-

puesto financiero importante para cubrir otros aspectos que han lacrado a la entidad en los últimos años, sin precedentes.

Así pues, la Coordinadora del GPPT, Blanca Fraga Gutiérrez, destacó que el presidente de México ha cumplido a cabalidad con su promesa a las y los michoacanos, a fin de generar un mayor desarrollo en la entidad y desde luego, para que los maestros y maestras michoacanos ya no tengan más problemas con sus salarios.

Por su parte el vicedirector de los petistas en el Congreso local, Salvador Arvizu Cisneros, subrayó que poco a poco, pero con peso firme el mandatario nacional cumplió, "si las cosas no la hubieran dejado tal mal los antecesores, hoy México sería otro, pero con gran esfuerzo, poco a poco va cambiando la realidad del país y la entidad, gracias al apoyo y compromiso de nuestro presidente", agregó.



En su intervención la legisladora local, Teresa Mora Covarrubias, manifestó que, a partir de hoy, la educación en Michoacán tendrá un antes y un después, pues aseguró que, de no ser por la intervención de la federación, Michoacán seguiría sumándose en grandes y graves problemas de insolvencia económica.

Por último, Baltazar Gaona García, legislador por el distrito 08, indicó que, gracias a este apoyo del presidente de la República, las y los maestros michoacanos tendrán una mejor calidad de vida, mientras que la niñez de la entidad gozará de mejores condiciones educativas.

Así pues, el GPPT en Michoacán refrenda su compromiso y apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador y con la Cuarta Transformación, siempre con la finalidad de un mayor desarrollo para la ciudadanía.

LABORAL EN MICHOACÁN 3 DE 100 PERSONAS NO TIENE TRABAJO

Sube tasa de desempleo

INEGI SEÑALA QUE CADA VEZ HAY MÁS ACTIVIDADES CON BAJOS SALARIOS Y DE MENOR CALIDAD

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

Prácticamente 3 de cada 100 michoacanos se encuentra desempleado. Lo anterior de acuerdo con el más reciente reporte del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el indicador de tasa de desocupación creció durante el último año y pasó de 2.4 a 2.8 por ciento.

Esto quiere decir que poco más de 60 mil ciudadanos michoacanos no tienen empleo y la disposición para trabajar no contaron para el cierre del año pasado con una plaza laboral, ya sea eventual o temporal.

Esto se suma a la estadística recién dada a conocer por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), donde detalla que la generación de nuevas plazas presentó una desaceleración del 21 por ciento entre 2018 y 2019.

Baja calidad laboral

En voz de Heliodoro Gil Corona, coordinador de Proyectos Estratégicos del Colegio de Economistas del Estado de Michoacán (CEEM), la volatilidad laboral, así como la calidad de los mismos continúa siendo uno de los factores a sobreponerse para mejorar los índices de desarrollo socioeconómico en la entidad.

El especialista del CEEM refiere que la entidad no sólo ha enfrentado una contracción en la creación de nuevos puestos de trabajo, sino que la población formalmente ocupada tampoco goza de los mejores salarios, y por ende un mayor poder adquisitivo, si se compara con otras entidades vecinas como lo son Querétaro y Guanajuato.

En este sentido, Heliodoro Gil señala que "tanto los salarios como los trabajos formales e informales en el estado son excesivamente precarios", destacando

que la problemática no es precisamente nueva e impera desde hace más de una década.

El economista estima que el salario promedio en la entidad no rebasa los 6 mil pesos, a lo que se suma una tasa de desempleo que creció durante el último año, lo mismo que el indicador de subocupación, que actualmente se ubica en el 7.7 por ciento, es decir, casi 8 de cada 100 michoacanos necesita un segundo trabajo o cargar sus horas laborales ante la necesidad de un ingreso mayor.

Cabe destacar, sin embargo, que la tasa de desocupación de 2.8 por ciento es menor a la media nacional, que se ubica en 2.9. En el plano nacional, el estado de Michoacán se ubica en el lugar 20 dentro el ranking de las 32 entidades federativas con mayor tasa de desempleo.

Se deben mejorar salarios

Sin embargo, a decir del especialista del Colegio de Economistas del Estado de Michoacán, no se trata únicamente de un problema de generar más plazas de empleo, sino que de estas satisfagan las necesidades de los michoacanos. Desde su óptica, a pesar que se mantenga la generación de nuevas plazas laborales, buena parte de ellas no responden a esta premisa, ya sea porque la oferta de trabajo es con sueldo bajo, porque los salarios se han mantenido prácticamente estancos los últimos cinco años en un buen número de empresas e incluso porque muchas de las plazas creadas son informales y no tienen acceso siquiera a la seguridad social.

En este sentido, Heliodoro Gil señaló que el deterioro del mercado laboral en Michoacán estructuralmente persiste desde el 2012, al recordar que desde ese entonces siete de cada diez trabajadores son informales, además de que "la cantidad de trabajadores que ganan poco dinero aumenta mientras la cifra de trabajadores que ganan mucho dinero disminuye", esto dentro de un contexto donde la generación de empleos se frenó y la tasa de desocupación tuvo un ligero aumento.

Situación crítica

Inegi señala que unos 60 mil michoacanos no tienen empleo, la tasa de desocupación creció 4 décimas.

2.4%

TASA

de desempleo estatal a finales de 2018

2.8%

TASA

de desocupación al finalizar el 2019

2.9%

MEDIDA

nacional en cuanto a la tasa de desocupación

2.1%

DECRECIÓ

la generación de empleos en la entidad



"La cantidad de trabajadores con bajo ingreso crece, urge mejorar los salarios"

Heliodoro Gil,
ESPECIALISTAS DEL CEEM

Gente MICHI
SOCIALES • MODA • TIPS

Encuentra tu vida toda los domingos en La Voz de Michoacán

www.gayosso.com

OBITUARIO
Nadie se va, mientras alguien lo recuerda
Agencia Funeraria Gayosso
La importancia de la previsión

Evita tener dolores en momentos emocionalmente complicados

Diferentes opciones de inversión con planes a tu medida

Evita gastos imprevistos y obtener grandes ahorros

Protégete a los seres queridos al tener una vida con integral

Acércate a nosotros y pregunta por un plan a tu medida.

443-318-25-72 ó 443-202-21-16 Uso inmediato

Estamos contigo cuando más nos necesitas. **Tel. (443)**

GAYOSSO 3-20-05-31

Concede Embajada de EU 69 visas a palomas mensajeras de Tacámbaro

▶ Anita es la única originaria de Tancitaro de este grupo, quien volverá a ver a sus dos hijos luego de 20 años

Mesa de Redacción | CIUDAD DE MÉXICO

Un total de 69 integrantes del programa sello del gobierno de Silvano Aureoles Conejo, Palomas Mensajeras, originarios de Tacámbaro aprobaron este jueves los lineamientos para recibir la visa que les permitirá reencontrarse en Estados Unidos con seres queridos, a quienes no han visto en décadas.

Durante la noche del miércoles y madrugada de ayer, las madres y padres de familia salieron de sus comunidades de origen, acompañados por personal del Ayuntamiento, para abordar el autobús que los trasladó a la Ciudad de México, donde asesorados por trabajadores de la Secretaría del Migrante (Semigrante) entregaron a las autoridades estadounidenses la información que les permitió obtener la visa.

Visiblemente emocionada, la señora Anita Pantoja, de 75 años de edad, salió de la embajada con



En los próximos días, los 69 integrantes de este programa de reunificación familiar binacional viajarán 39 a California y 30 a Oregon.

el documento que le permitirá recibir, en unos días, la visa para viajar a Estados Unidos y reencontrarse con sus dos hijos que radican allí, a los que no ve desde hace 20 años.

Ella es originaria de Tancitaro, pero el enorme deseo de volver a ver a sus dos hijos la llevó a romper

obstáculos y sumarse a las «palomas mensajeras» de Tacámbaro, «mi esposo murió hace dos años y ni siquiera se pudo despedir de dos de los cuatro hijos que tuvimos, por ello yo decidí buscar alternativas y pues aquí estoy a punto de cumplir este sueño tan anhelado», dijo luego de abrazar a su hermana.

En los próximos días, los 69 integrantes de este programa de reunificación familiar binacional, impulsado por el mandatario michoacano, viajarán, 39 a California y 30 a Oregon, para reencontrarse con sus hijos, hijos y familias conformadas por ellos en Estados Unidos.

ESPECIAL

▶ Las bardas de dos domicilios invadían la vía pública

Mesa de Redacción | URUAPAN

A fin de contar con calles ordenadas en apego al Reglamento de Desarrollo Urbano, la mañana de este jueves autoridades municipales, encabezadas por el contralor municipal, Genaro Campos García, llevaron a cabo trabajos de alineamiento en la calle 5 de Mayo, en donde dos bardas invadían la vía pública.

Estas acciones, indicó el contralor municipal, brindan certeza a los vecinos del lugar, aunado al orden urbano y libre tránsito al liberar tanto banquetas como vía pública invadidas, las cuales son necesarias

Supervisa la Contraloría Municipal el alineamiento de la calle 5 de Mayo



ESPECIAL

para los transeúntes y/o vehiculares. Comentó que la visión del alcalde Víctor Manuel Manríquez González es fomentar la cultura de

la legalidad, de ahí que en primera instancia se dialogara con los propietarios de las viviendas que extendieron sus bardas perimetra-

Continúa Mochila Segura en beneficio de alumnado

Mesa de Redacción | URUAPAN

El Operativo Mochila Segura se consolida como un esquema promotor de la legalidad en la comunidad estudiantil del nivel básico y medio superior de estudios de Uruapan.

En la presente semana, dicha acción que forma parte del Programa Escuela Modelo, que se desprende del proyecto Uruapan Seguro, se aplicó en beneficio de más de mil 500 alumnos de tres instituciones educativas del área urbana.

A solicitud de padres de familia, comunidad docente y directivos, dicho operativo, en estricto apego a sus derechos humanos, se llevó a cabo en la Escuela Secundaria Federal Urbana número 2, la Escuela Primaria Dr. Ignacio Chávez, en donde a su vez la Unidad Canina llevó a cabo una exhibición.

Asimismo, en las instalaciones de la Preparatoria ICEP se aplicó este esquema, que además de fomentar la cultura de la legalidad, coadyuva a generar entornos más seguros, tanto para la comunidad estudiantil como para la docente.

Juan Carlos Corona Barbosa, secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), destacó la sinergia que el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González ha hecho con instituciones educativas para el desarrollo de actividades que prevengan la delincuencia y generen entornos más seguros.

Comentó que el Operativo Mochila Segura continuará llevándose a cabo de manera itinerante en las instituciones educativas, tanto del nivel básico, así como del superior del área urbana.



Se requieren altas medidas de resguardo para transferencia de base de datos del INE

► Solicitada por Segob para crear Cédula Única de Identidad

América JUÁREZ NAVARRO MORELIA, MICH.-

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales deberá estar presente en la transferencia de datos personales solicitados por la Secretaría de Gobierno al Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó el comisionado presidente, Francisco Javier Acuña Llamas.

Entrevistado, el funcionario federal se refirió al proyecto de actualizar el Registro Nacional de Población y, a la postre, poder crear una cédula única de identidad para todos los mexicanos, procedimiento que sostuvo que si se lleva a cabo tiene que seguirse de acuerdo a los estándares internacionales que dicta el cuidado y resguardo de los datos biométricos, por lo que subrayó que estarán atentos a ser llamados.

"El asunto merece salidas y porque es una situación del Estado en su conjunto, lo que merece la democracia mexicana es que las instituciones que estamos involucradas en las medidas, cuidadas de una base de datos tan importantes del país, estemos citados para aportar las advertencias y los deberes lógicos y jurídicos que se tienen que hacer", sostuvo.

Agregó que a título personal y como presidente del INAI, el tema que merece toda la calma para que las capacidades institucionales y de las instituciones

involucradas, con talento, imaginación, y responsabilidad jurídica se ayude a conocer la solución adecuada.

Agregó que observa que no se puede hacer esto como un experimento que no esté asistido por las altas medidas de autocuidado que debe de seguir; "lo que hay que ver es cómo se encaja una interpretación armónica de la legislación y de las normas vigentes, no se olvide que en el transitorio número primero y segundo de la Ley General de Población que data de 1992 se prevé que mientras no existan la Cédula Nacional de Identidad, la credencial de elector fungirá o tendrá valor de cédula para la identidad de las personas", dijo.

El presidente del INAI reconoció que los ciudadanos pueden oponerse al uso de los datos personales para algunos fines, pero la creación de una cédula personal de identidad es una obligación del Estado que no ha resuelto esta asignatura, pero por otro lado, si está la libertad de oponerse en algunos casos, existe el derecho y el deber de la autoridad de la Secretaría de Gobernación de lograr la ansiada y esperada por mucho tiempo Cédula Nacional de Identidad.

Detalló que solamente conocen que se hizo el requerimiento del Gobierno Federal de la base del padrón electoral para fines de la configuración y la construcción de la Cédula Nacional de Identidad, que es una figura que todo país democrático tiene,

Reprueban diputados hechos violentos en sede de la CNTE

América JUÁREZ NAVARRO MORELIA, MICH.-

Tras los hechos de violencia suscitados en la sede del Sindicato de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), los diputados integrantes de la 74 Legislatura hicieron un llamado al diálogo.

Ante esta situación, la diputada coordinadora de la bancada de Morelia dijo que generalmente cuando se dan estos cambios se generan este tipo de situaciones y se llega a estos conflictos y atajó que el asunto es sindical y será resuelto.

"Un grupo apoya a Zavala y otro grupo no la apoya, pero finalmente está garantizando el gobierno federal que los nombramientos sean libres secretos democráticos, y la mayoría tiene que declinar en su sindicato y se los vamos a respetar", comentó.

Antonio Madrid Estrada, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, hizo un llamado a que se pongan de acuerdo y se dialogue, ya que consideró que el sector educativo tiene que ser un ejemplo de

coordinación y un ejercicio de democracia.

Recordó que él fue formado en el magisterio michoacano y como militante de una organización sindical, se dijo preocupado y lamentó que estos actos se susciten y estén ocurriendo, hizo votos porque sea el diálogo el que termine prevaleciendo y la democracia que termine venciendo todos los obstáculos.

Eduardo Orihuela, diputado del PRL, lamentó que se haya dado este tipo de violencia en el seno de esta organización sindical, "hubo golpes con tubas ¿y quiénes son? los maestros, que deberían ser el estabón central de la ciudad y la conducción de nuestros jóvenes y niños, hoy su actitud deja mucho que desear", insistió.

Javier Estrada Cárdenas, presidente de la Junta de Coordinación Política, lamentó que sea a través de los golpes que diriman este problema, tema que se preveía que iba a suceder y que desafortunadamente los maestros no han sabido entender su papel más educativo que político, "al jugar a la política, se les da un uso como tal", concluyó.

Fortalecerá PRI su presencia territorial y digital: Silva

MORELIA, MICH.-

El presidente del CDE del PRI en la entidad, Víctor Silva Tejeda, en sesión del Comité en pleno, dio a conocer las nuevas directrices para el fortalecimiento del trabajo territorial y digital del instituto político tal como instruyó en videoconferencia, el presidente del CEN del PRI, Alejandro Moreno.

En reunión con los secretarios que integran las diversas carteras en el CDE de Michoacán, se instruyó que de manera inmediata se apliquen las nuevas directrices de trabajo, las cuales contemplan una mayor y más agresiva interacción digital, así como el desarrollo de nuevas estrategias de trabajo.

Silva Tejeda, destacó que se implementarán nuevas acciones de comunicación en cada una de las entidades.

La instrucción de aplicar esta estrategia será aplicada de acuerdo con instrucciones de la presidencia del CEN en todo el territorio mexicano, el uso de la

tecnología permitirá estar más cercanos a la gente y de esta manera escuchar sus necesidades, ya que este es un principio básico por el cual surgió el partido político.

El líder del tricolor en la entidad recordó que el partido político nació debido a un gran movimiento social que demandó atender las necesidades más elementales de la gente "es momento de retomar este principio básico de nuestro partido, lo que permitirá el acercamiento a la base".

Finalmente, instruyó a los secretarios del partido a tomar las acciones correspondientes de cada una de sus áreas para continuar con los trabajos encomendados.

Comité Directivo Estatal:
Secretaría de Comunicación Institucional
Partido Revolucionario Institucional
Gigante de Coahuila No. 125
Col. Eucalipto C.P. 58255
Tel. (443) 3 33 08 09 al 11
Morelia, Michoacán
www.primichoacan.org

Reporteros del Sol de Morelia denuncian acoso, amenazas y discriminación

América JUÁREZ NAVARRO MORELIA, MICH.-

Reporteros del Sol de Morelia, demandaron la intervención de la Organización Editorial Mexicana (OEM) al denunciar amenazas, acoso y discriminación, por parte de la jefe de Información y directora del periódico del Sol de Morelia, y aseguraron que ya tomaron las medidas legales ante los órganos existentes en el país.

En una misiva enviada a la Organización Editorial Mexicana, cuatro reporteros, Aned Edith Ayala García, Georgina Gasca Reynada, Alejandro Amado Frausto y Andrea Desiree Hernández Martínez, quienes laboraron en este medio, exigieron la intervención y respuesta de manera inmediata y directa con los afectados por parte de la Organización Editorial Mexicana (OEM), por hechos que sostienen son constitutivos de delito y violatorios de sus derechos humanos y laborales, y que han protagonizado la directora de este medio de comunicación Dalía Magdalena Martínez Delgado, en coordinación con quien ocupa la jefatura de información, Ibeth Cruz Alonzo. En la carta, exponen que los sucesos derivaron en el despido injustificado de la fuente de trabajo. A esto se sumó el acoso, explotación, amenazas, agresiones, discriminación, hostigamiento, abuso de autoridad,

censura, despidos injustificados y violación a sus derechos laborales y de libertad de expresión. Informaron que han procedido en lo individual ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, y de manera conjunta ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDDH) presentando la queja número MOR 1138-2019, y ante la Fiscalía General del Estado (FGE) a través de la denuncia integrada en el expediente MOR/053/41386/2019 por amenazas, acoso y discriminación.

Aseguran que los agresiones y trato despótico hacia la planta laboral de El Sol de Morelia han ido en escalada y se ahondó a partir de octubre de 2019, con restricciones a su labor por criterios ajenos a un puntual ejercicio periodístico, derivando en suspensiones sin goce de sueldo, retención de salarios y prestaciones.

"Las presiones derivaron en la exigencia de la presentación de renuncia para no asumir las responsabilidades laborales a los que todo patrón está obligado con los trabajadores cuando se prescinde de sus servicios", refiere el escrito que también sostiene han hecho llegar a través de escritos individuales los directivos de la Organización Editorial Mexicana, en donde se les ha expuesto la gravedad de cada caso, sin que hasta el momento se haya dado respuesta para la solución del conflicto.

Colonias de la zona oriente continúan trabajos para erradicar la basura

Juvenio VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.

Con la intención de poner una solución definitiva al problema de acumulación de basura en el Parque Comunal "Ing. Marcelo Gerardo Hernández Vera", habitantes de la colonia Río Volga y Fraccionamiento San Francisco Uruapan, retomaron las actividades de mantenimiento a dicha área natural en el presente año.

Pedro Armando Castañeda Cantú, presidente del Comité de Representación de estos asentamientos populares detalló que desde hace ya varios meses los habitantes del lugar vienen trabajando en la recuperación de esta área de donación de aproximadamente 3 hectáreas que durante mucho tiempo fue utilizada por habitantes de la zona y de otras colonias e incluso de una escuela primaria como punto de confinamiento de los desechos de todo tipo e incluso como área de descarga de desperdicio de materiales de construcción que eran llevados hasta ese punto en vehículos de carga pesada.

Con un avance importante en la recuperación del área verde en la que los vecinos se han dado a la tarea de llevar a cabo

actividades de reforestación y de mantenimiento, el entrevistado comentó, que pese a los esfuerzos no ha podido ser erradicado al cien por ciento la generación de basura para lo cual, se continuará trabajando en áreas de sensibilizar a la población sobre la necesidad de conservar las escasas áreas verdes en esta zona de la ciudad, que son aprovechadas para actividades recreativas y de esparcimiento.

Recordó que en el caso particular de este parque unas 12 mil personas de las colonias San Francisco Uruapan, Río Volga, Laguna del Ahogado y Planetario se ven directamente beneficiados con la existencia de este espacio que ha sido recuperado gracias al esfuerzo de los habitantes.



URUAPAN, MICH.- Vecinos de la colonia Río Volga y del fraccionamiento popular San Francisco Uruapan, siguen dando ejemplo ciudadano al trabajar constantemente en la tarea de mantener limpios sus áreas verdes y de uso común.

Este domingo, Primer Tianguis Artesanal del año, en La Macadamia

Juvenio VARGAS CAMPOS
URUAPAN, MICH.

Con el propósito de dar impulso a las actividades productivas locales, el próximo domingo se llevará a cabo el primer Tianguis Artesanal del año con la participación de al menos 20 microempresarios y productores locales, que se realizará en la Huerta de la Macadamia.

Leonardo Castellanos, responsable de dicho espacio comercial, detalló que a partir del próximo fin de semana se reanuda las actividades de este tianguis artesanal, que es un escaparate para los pequeños productores de Uruapan y la región, organizado el último fin de semana de cada mes, en la Huerta de la Macadamia que se ubica en carretera libre a Pátzcuaro, kilómetro 58.3 No. 3880, colonia La Cofradía.

Comentó que una veintena de productores estarán participando

exhibiendo y comercializando productos como mezcals, orgánicos, artesanías, bisutería, productos de higiene y cuidado personal, salud, dulces regionales, chocolate artesanal, café orgánico, productos de macadamia, pinturas, cremas, jabones artesanales tradición.

Recordó que este espacio comercial surge para los productores locales ante la necesidad de contar con una opción para promover la producción de micros y pequeños productores que emplean en sus procesos artesanales de producción, materias primas naturales y orgánicas y que cuentan con escaso o poco financiamiento.

Los asistentes además encontrarán: estacionamiento gratis, baños limpios, zona gastronómica, área para niños, cafetería y áreas verdes. La entrada es totalmente gratis y el horario es de 10 a 18 horas.

REVISTA **Entre Padres**

1er FESTIVAL
COLEGIAL

Uruapan, Michoacán, México

PRESA DE CALTZONTZIN | 25 Y 26 DE ENERO 2020
11 AM - 6 PM

¡Estamos listooooos!
¡Te esperamos!

ISE PARTE DE ESTA HISTORIA!

UNIVA
La Universidad Católica

Impulso
Profesional

Licenciaturas para gente que trabaja.

Mercadotecnia
y Diseño de Marca

Inicio: enero 2020

452 503 1261

www.univa.mx

Redacción | MORELIA

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) estima que las «acciones» realizadas este jueves por algunos agremiados del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) son injustificadas y entorpecen las actividades académicas, administrativas y financieras indispensables para las tareas sustantivas de la máxima Casa de Estudios de nuestro estado.

Tras la decisión del SUEUM de realizar las «tomas» ilegales de la torre de Rectoría en Ciudad Universitaria, las oficinas de Tesorería del Centro Histórico y la del Departamento de Nóminas que se ubica en la Colonia Nueva Juricandás, así como las del Centro de Información, Arte y Cultura (CIAC), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo hace del conocimiento público la determinación de presentar la denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado de Michoacán, y de iniciar los procedimientos administrativos en contra de quienes realizan estas infundadas e ilegales «acciones», mismos que se encuentran plenamente identificados.

Asimismo, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo sostiene que la situación que origina estas «tomas» de inmuebles ha sido provocada por los propios trabajadores de este gremio sindical, quienes han man-

UM: Injustificadas «toma» las realizadas por el Sueum

tenido un constante rechazo a la propuesta de actualización al Sistema de Jubilaciones y Pensiones, requisito indispensable que estableció el Gobierno de la Re-

pública para acceder a recursos extraordinarios destinados para pagos de salarios de diciembre y prestaciones legales de 2019.

La Universidad Michoacana

de San Nicolás de Hidalgo hace un llamado para que los trabajadores de este gremio sindical interpongan sus sensibilidad y su nacionalismo para evitar afectacio-

nes a la comunidad universitaria y la interrupción de los trabajos administrativos que cotidianamente se realizan en las oficinas centrales de la Institución.



Al momento se presenta denuncia penal en contra de quienes resulten responsables y se inician los procedimientos administrativos correspondientes.

ACC

No se cobra IVA al agua potable: Itzé Camacho

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

No se cobra el IVA (Impuesto al Valor Agregado) al agua potable, aclaró la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapalán, al reunirse este jueves con los integrantes de la Junta de Gobierno del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas (Capalac).

Precisó la alcaldesa que únicamente se incluye este impuesto en lo correspondiente a los servicios como alcantarillado y saneamiento.

"No se cobra al agua, pero sí al servicio; no estamos haciendo un cobro excesivo donde no lo es", reiteró al tiempo de anunciar que, para este año, dentro del Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2020, se tiene contemplado rehabilitar un colector sanitario, cuyo costo asciende a los cuatro millones de pesos.

Al respecto, Mario Armando García Rico, gerente administrativo del Capalac, complementó lo manifestado por Itzé Camacho al indicar que la

aplicación del IVA -que no se realiza en las tarifas de uso doméstico-, se encuentra de acuerdo con lo previsto en la Ley de Ingresos del municipio y, únicamente en servicios.

Por su parte, la regidora Bertha Alicia García Rico propuso detallar la aplicación del impuesto en los recibos de pago de los usuarios, a fin de evitar confusiones.

Además de los mencionados, en la reunión estuvo presente el director del Comité de Agua Potable, Pío Quinto Camacho de los Santos; Alejandro Villagómez González, representante del sector industrial; Horacio Mancilla Rodríguez, vicepresidente de Canaco y Raymundo González Patiño, residente de Operación de Conagua.

Hicieron lo propio Adolfo Tovar Ontiveros, secretario técnico; Adolfo García Pimentel, comisario del Capalac, y Orlando Fabián Echeverría Alonso, representante del sector educativo.

Constantes fugas en red de drenaje provocan daños a la salud y vialidades de LC

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Habitantes de la ribera del río Balsas denuncian los constantes problemas en el sistema de drenaje, fuga de aguas negras y malos olores por el deterioro de la red sanitaria, lo que origina problemas de salud en las familias que habitan en el lugar, y que en determinadas ocasiones ya se han denunciado a las instancias competentes, sin tener resultado positivo.

En esta ocasión los inconformes denunciaron una fuga de aguas negras que se ubica sobre la calle Nicolás Romero esquina con Heroica Escuela Naval Militar, muy cercano al río Balsas, cuya fuga se origina de una olla de aguas negras que ya está deteriorada, al igual que varios tramos de las redes de varias calles

de la zona.

A través de gráficas, los denunciantes refieren que la fuga origina un escurridero de aguas negras, provocando que el agua se estanque desprendiendo malos olores, propagación de mosquitos, hongos en los pies, y problemas estomacales, tema que ya es del conocimiento de las autoridades, pero no atienden el llamado.

Por lo anterior, advierten que es urgente que se atienda esta problemática, ya que el escurrimiento de aguas negras está generando daños a la carpeta asfáltica y provocando enormes baches que causan malestar entre los automovilistas y destacando que esta fuga se encuentra a escasos metros del taller mecánico que pertenece al ayuntamiento local.

Arranca Instituto de Defensoría foros de capacitación para abogados

■ Son totalmente gratuitos, dirigidos a defensores públicos y privados

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Arrancaron los foros regionales de capacitación sobre el sistema de justicia penal acusatoria, ofrecidos por la Secretaría de Gobierno, a través del Instituto de Defensoría Pública del Estado de Michoacán (Idpem), el primero de ellos en la ciudad portuaria de Lázaro Cárdenas, que se realizó en coordinación con la Barra de Abogados de este municipio.

"Estos foros están pensados en acercar temas de actualización para todos los defensores, públicos y privados, así como a estudiantes, postulantes, académicos y todos los sectores interesados en conocer las últimas actualizaciones en los procesos de justicia", expresó el director del Idpem, Marco Aurelio Nava Cervantes.

Acompañado por la jefa regional del Gobierno del Estado en Lázaro Cárdenas, Silvia Estrada Esquivel, el director del Idpem hizo la inauguración de estos foros que se replicarán varios municipios del estado de Michoacán.

Ante los asistentes que abarrotaron el auditorio de capacitación de la Universidad Michoacana campus Lázaro Cárdenas, el director del Instituto insistió en la necesidad de la profesionalización de los abogados, exponiendo

que este tipo de eventos ayudan a impartir la justicia con un mejor apego a los derechos humanos.

"Entre más preparados estén los defensores, así lo ha expresado el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, con ello se garantiza un mejor equilibrio de la justicia; si una persona comete un delito, su defensor puede recurrir a varias alternativas para defenderlo, como la mediación o conciliación, incluso defender penas justas cuando son sentenciados, entre otros ejemplos", explicó el director Marco Aurelio Nava.

La capacitación consiste en exponer las diferentes etapas para la integración de un proceso, así como las responsabilidades que tiene cada una de las figuras que representan la ley, los imputados, sus defensas y todos los involucrados.

En una segunda jornada, se realizará una recreación de un juicio oral para ofrecer los temas de una forma dinámica. En este primer foro se registraron más de 200 asistentes, entre ellos asistentes y la barra de abogados de Lázaro Cárdenas, coordinados por su presidente Ángel Manuel Valdés Mesa.

Después de la inauguración, en esta primera jornada se ofrecieron tres conferencias magistrales, la primera de ellas a cargo de Ernesto Che Ruiz Marines, quien expuso los objetivos y alcances que se pretenden con estos foros y la conferencia "Defensa Efectiva".

La segunda conferencia estuvo a cargo de Cristina García George, Defensora pública de la región Lázaro Cárdenas, con el tema "Etapa Inicial". Otra ponencia la ofreció Pedro Alberto Rodríguez Anguilar, coordinador de defensores en la región de Apatzingán, con el tema "Etapa Intermedia".



Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Café Nostalgia

Televisión
Viernes
a las 22:00 horas
Retransmisión
Sábado a las 21:00 horas



SMRadio

SMichoacano

NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

«Muchas personas acuden a consulta psicológica ante la necesidad de contar con el apoyo y guía de alguien que les ayude a contrarrestar algún malestar emocional; entre los diversos beneficios que tiene el acudir con un experto en salud mental se encuentran el dedicar un tiempo específico para atender problemáticas o situaciones que son difíciles de sobre llevar, en un espacio de confianza y empatía, sabiendo que la persona que escucha puede brindar herramientas y un punto de vista profesional que fomente el crecimiento personal», así lo dio a conocer el maestro en Psicología Clínica, Josué Sereno Torres.

Y ya que el incremento en personas interesadas en atender su salud mental ha sido una constante entre la sociedad, afirmó que es de suma importancia que se conozca que el profesional con quien se está recurriendo efectivamente tenga la experiencia y formación necesaria para brindar el servicio que se requiere, por lo que prestar atención a algunos puntos específicos son de mucha importancia.

El maestro Josué, señaló que al dirigirse con un psicólogo se debe confirmar su formación profesional y conocer cuáles son los pilares sobre los que se basa su servicio ya que esto ayudará a brindar seguridad y confianza en la terapia.

El especialista indicó que es relevante contar no solamente con diplomados o cursos, sino con una capacitación de mayor grado que valide el conocimiento.

Sereno Torres, el también Director de la Facultad de Psicología de la Universidad de Morelia, mencionó que cada institución educativa tiene un perfil profesional y un modelo de formación que interfiere directamente con la enseñanza en el aula; en el caso de la UdeMorelia, aseguró que los alumnos se forman bajo el espíritu humanista y en un

Escencial conocer formación de expertos en salud mental



Entre los diversos beneficios que tiene el acudir con un experto en salud mental se encuentran el dedicar un tiempo específico para atender problemáticas e situaciones que son difíciles de sobre llevar, en un espacio de confianza y empatía, señalan especialistas de la UDEM.

modelo educativo sistémico, el cual aunado a la actualización constante de sus planes de estudio que combinan la parte teórica con la práctica ha otorgado prestigio a estu-

diantes y egresados de esta casa de estudios.

Los psicólogos, expertos en salud mental actúan como asesores y acompañan a la persona en su proceso de cambio,

por lo que es responsabilidad de cada persona acudir con uno que transmita una imagen de profesionalidad y rigurosidad en todo momento, que sea respetuoso de las necesi-

dades y problemas, que brinde de manera efectiva herramientas de autoayuda y sobre todo con quien se logren percibir avances a medida que se desarrollan las sesiones.

Buscan mejorar tareas de inteligencia en Seguridad

Con el objetivo de seguir dando cada vez mejores resultados en materia de seguridad, integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán acordaron hoy fortalecer la instrumentación de acciones de inteligencia de las instituciones de seguridad y

de investigación de los delitos.

«Con las estrategias que estamos planteando en esta Mesa podremos realizar operativos más céntricos y brindar la información de las acciones que realicemos y así dar mejores resultados a la ciudadanía», destacó el secretario de Seguridad Pública del Estado, Israel Patrón Reyes, en representación del goberna-

dor Silvano Aureoles Conejo.

En reunión de trabajo, los integrantes de la Mesa de Coordinación coincidieron en la importancia que representa del trabajo de inteligencia para desarticular células delincuenciales, ubicar objetivos generadores de violencia, perseguir delitos e incluso llevar a cabo acciones de proximidad.

«Con el uso de las herramientas tecnológicas, hoy podemos también contar con un mayor blindaje en la información y datos que nos ayudan a desplegar acciones operativas de forma coordinada y eficaz», señaló Patrón Reyes.

En la reunión también participaron el coordinador de Fiscalías Regionales y Especiali-

zadas de la Fiscalía General de Estado, Nicolás Maldonado Millán; el coronel y coordinador de la Región Morelia de la Guardia Nacional, Francisco Mercado, además de representantes de la XXI Zona Militar de la X Zona Naval, de la Secretaría de Gobierno del Estado entre otras autoridades estatales y federales.

Ley obliga al INE a proteger datos personales: René Miranda

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) está obligado por la Constitución mexicana y la Ley Federal de Protección de Datos Personales a resguardar los datos y la información personal de las y los mexicanos, afirmó el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, René Miranda.

El INE está en posesión de datos biométricos como el rostro y las huellas dactilares de millones de personas. «No hay ninguna institución del Estado mexicano que tenga los datos tan actualizados y con elementos biométricos».

Mencionó que los datos biométricos «no se entregan a nadie», a ningún partido político, institución financiera o dependencia pública, y en los convenios firmados hasta el momento para identificación de personas, el INE recibe la información, la busca en su base y sólo confirma o rechaza la coincidencia de los datos.

«Desde la creación de esta base de datos biométrica, solamente el IFE y ahora el INE han tenido la forma de acceder a esta información para efectos de depuración, y algunos otros servicios que hemos instrumentado, que tienden a darle más armas al ciudadano para cuidar su identidad, para proteger sus datos», agregó.

Precisó que los datos personales recabados están protegidos por las leyes Federal y General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y serán incorporados y tratados en los Sistemas de Datos Personales del Registro Federal de Electores, mismos que se encuentran registrados en el Listado de Sistemas de

Datos Personales en posesión del INE.

René Miranda estableció que el INE no escatima en seguridad. Los Módulos de Atención Ciudadana se encuentran en ambientes seguros y aislados «que garantizan que, desde la captación de datos hasta las bases centrales, la información viaja de manera segura, encriptada y con todos los candados y blindajes necesarios».

Creación de mecanismo de identidad ciudadana

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del INE explicó que el artículo cuarto de la Ley General de Población, que data de 1992, establece que para la creación de un sistema de identidad ciudadana «el Instituto Federal Electoral tendrá que entregar la base de datos ciudadana».

Sin embargo, recordó que en 1992 el entonces IFE era un órgano del gobierno y éste a su vez organizaba las elecciones. El presidente del Consejo General era el Secretario de Gobernación y se entiende que «la ley haya previsto un transitorio donde se estableció claramente que, para la construcción de un sistema de identidad, el IFE le brindará la información de los electores al RENAPO (Registro Nacional de Población)».

Pero el país ha cambiado, mencionó René Miranda, al agregar que en 1996 hubo una reforma electoral que le dio la autonomía al Instituto Nacional Electoral, se reforzó la confidencialidad y la rectoría de los datos, además de que en el 2000 se crea la Ley de Transparencia y Protección de Datos Personales.

VÍCTOR SILVA

Fortalecerá el PRI su presencia territorial y digital



EPIC/AL

La reunión con los secretarios que integran las diversas carteras en el CDE de Michoacán.

» Se implementarán nuevas acciones de comunicación en cada una de las entidades, dijo el presidente del CDE del PRI

Mesa de Redacción | MORELIA

El presidente del CDE del PRI en la entidad, Víctor Silva Tejeda, en sesión del Comité en pleno, dio a conocer las nuevas directrices para el fortalecimiento del trabajo territorial y digital del instituto político tal como instruyó en videoconfe-

rencia, el presidente del CEN del PRI, Alejandro Moreno.

En reunión con los secretarios que integran las diversas carteras en el CDE de Michoacán, se instruyó que de manera inmediata se apliquen las nuevas directrices de trabajo, las cuales contemplan una mayor y más agresiva interacción digital, así como el desarrollo de nuevas estrategias de trabajo.

Silva Tejeda, destacó que se implementarán nuevas acciones de comunicación en cada una de las entidades.

La instrucción de aplicar esta estrategia será aplicada de acuerdo con instrucciones de la presidencia del CEN en todo el territorio mexicano, el uso de la

tecnología permitirá estar más cercanos a la gente y de esta manera escuchar sus necesidades, ya que este es un principio básico por el cual surgió el partido político.

El líder del tricolor en la entidad recordó que el partido político nació debido a un gran movimiento social que demandó atender las necesidades más elementales de la gente «en el momento de renunciar este principio básico de nuestro partido, lo que permitirá el acercamiento a la base».

Finalmente, instruyó a los secretarios del partido a tomar las acciones correspondientes de cada una de sus áreas para continuar con los trabajos encomendados.

Redacción | MORELIA

Más de 35 mil hectáreas de suelo forestal destinadas a la conservación y restauración, ha logrado el Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, a través del acuerdo entre la Mesa de Seguridad Ambiental y productores agrícolas, para impulsar la sustentabilidad de los cultivos.

Ricardo Luna García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccedet), explicó que, al corte de 2019, los esfuerzos instrumentados por el Gobierno del Estado, para proteger los bosques e incentivar la sustentabilidad de la agricultura, han permitido la asignación de más de 35 mil hectáreas a acciones de preservación y restauración.

Esto, luego que, alrededor de 400 productores, principalmente frutícolas, se integraran al convenio lanzado en agosto de 2016 por el mandatario michoacano, para frenar el cambio irregular de uso de suelo boscoso en el estado.

Luna García, señaló que este convenio establece que, para recuperar los bosques e incentivar las actividades agropecuarias que contribuyan al rescate del medio ambiente, los productores se comprometen a no ampliar sus huertas en predios forestales; realizar aportaciones al Fondo Ambiental para efectuar actividades de prevención, contención y mitigación de daño ecológico, y destinar a la conservación o restauración hasta el 30 por ciento de la superficie inscrita en el acuerdo.

Fue en agosto de 2016, cuando el Gobernador Silvano Aureoles emitió el Decreto para Combatir el Cambio Irregular de Uso de Suelo y así propiciar la recuperación del suelo forestal, estrategia que se acompañó por la creación de la Mesa de Seguridad Ambiental, conformada por la Semaccedet; la Comisión Estatal de Agua y Gestión de Cuencas (Ceac); la Comisión Forestal de Michoacán (Cofom); la Procuraduría Ambiental (Proam); la Secretaría de Seguridad Pública (SSP); la Fiscalía General del Estado (FGE); la Fiscalía General de la República (FGR); el Ejército Mexicano; la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat); la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Incorporan 35 mil hectáreas a la restauración ecológica



ARCHIVO

El trabajo conjunto de gobierno y productores ha permitido destinar espacios a la recuperación de bosques y a impulsar la sustentabilidad de la agricultura.

Coordinan acciones CEDH y Seguridad Pública

Redacción | MORELIA

Con la intención de coadyuvar en la consolidación de una cultura de respeto a los derechos fundamentales de los michoacanos, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y la Secretaría de Seguridad Pública acordaron establecer una estrategia conjunta en la atención y prevención de violaciones a la dignidad humana.

En un encuentro entre el en-

cargado de Despacho de la Presidencia de la CEDH, Uble Mejía Mora y el titular de la SSP, Israel Patrón Reyes, se estableció el compromiso de trabajar de manera coordinada para atender de manera pronta y oportuna los asuntos relacionados con las quejas y recomendaciones dirigidas a esa dependencia estatal.

La intención es fortalecer las acciones tendientes a prevenir violaciones a los derechos humanos por acción u omisión de los servidores públicos; así como fortalecer la atención

ciudadana, la cultura de respeto y la divulgación de los derechos fundamentales.

En ese contexto el organismo ofreció iniciar un programa de capacitación dirigido a los servidores públicos que desempeñan labores de seguridad, en las seis regiones en donde el organismo tiene presencia: Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Morelia, Uruapan, Zamora y Zitácuaro.

De esta manera se busca incidir en el fortalecimiento del conocimiento de los derechos humanos y coadyuvar en la

profesionalización, a través de la divulgación y enseñanza de los derechos fundamentales, al igual de que las obligaciones ciudadanas.

Al ser la seguridad uno de los derechos más exigidos por los ciudadanos, resulta prioritario conjuntar esfuerzos para atender esa necesidad, que además es coadyuvante para lograr el bienestar social y una mejor calidad de vida para los michoacanos; además a salvaguardar de la integridad y los derechos de las personas, preservar sus libertades, la paz y el orden público.

Acuerda Mesa de Coordinación fortalecer tareas de inteligencia

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de seguir dando cada vez mejores resultados en materia de seguridad, integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz en Michoacán acordaron fortalecer la instrumentación de acciones de inteligencia de las instituciones de seguridad e investigación de los delitos.

“Con las estrategias que estamos planteando en esta Mesa podremos realizar operativos más corteros y blindar la información de las acciones que realicemos y así dar mejores resultados a la ciudadanía”, destacó el secretario de Seguridad Pública del Estado, Israel Patrón Reyes, en representación del gobernador Silvano Aureoles Conejo.

En reunión de trabajo, los integrantes de la Mesa de Coordinación coincidieron en la importancia que representa el trabajo de

inteligencia para desarticular células delincuenciales, ubicar objetivos generadores de violencia, perseguir delitos e incluso llevar a cabo acciones de proximidad.

“Con el uso de las herramientas tecnológicas, hoy podemos también contar con un mayor blindaje en la información y datos que nos ayudan a desplegar acciones operativas de forma coordinada y eficaz”, señaló Patrón Reyes.

En la reunión también participaron el coordinador de Fiscalías Regionales y Especializadas de la Fiscalía General del Estado, Nicolás Maldonado Millán; el coronel y coordinador de la Región Morelia de la Guardia Nacional, Francisco Mercado; además de representantes de la XXI Zona Militar, de la X Zona Naval, de la Secretaría de Gobierno del Estado, entre otras autoridades estatales y federales.

Cualquier universitario podrá integrarse al Suceum: Lalo Tena

► Minimiza denuncias de Rectoría por protestas

Oscarlo ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Desde ahora, cualquier trabajador de la Universidad Michoacana podrá integrarse al Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana, pues con el reciente amparo ganado por el sindicato se ha dado dicha apertura a docentes, empleados de confianza y por contrato.

Elo lo inició el dirigente del Suceum, Eduardo Tena Flores, quien ayer se presentó a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje para dar de alta a 391 integrantes de personal de contrato y a varios exdirigentes

gentes suemistas. De este modo, señaló que son mentiras los señalamientos del líder del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Michoacana, Armando Rangel, quien asegura que disputará la titularidad del contratado colectivo pues en breve tendrá más agremiados que el Suceum. Finalmente y sobre la amenaza de la rectoría para denunciar penalmente a los empleados que participaron en las tomas de oficinas administrativas y direcciones, el dirigente señaló que la toma era exterior, por lo que las denuncias no le preocupaban.

Deudas a proveedores de Morelia ya han causado cierres y problemas de salud

► Denuncian 25 empresas organizadas

Oscarlo ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Las deudas que el municipio de Morelia mantiene con los proveedores municipales ya han causado el cierre de

una empresa y problemas de salud en otro empresario.

Elo lo denunció el empresario Felipe Ruiz, quien acentuó que al menos se deben 7 millones de pesos a 25 empresas

Celebran diputados firma del acuerdo para federalizar sector educativo

► Aunque coinciden que falta conocer las condiciones de este convenio

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Diputados integrantes de la 74 Legislatura celebraron el acuerdo mediante el cual se da la federalización de la nómina educativa, sin embargo, señalaron que esperarán a conocer el cuerpo del documento para establecer si se requiere llevar a cabo una reasignación presupuestal.

Sobre el tema, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio Madriz Estrada comentó que existirá más holgura para ciertas áreas, porque el tema del presupuesto significa también condiciones para atender diferentes problemáticas sociales, como el tema de salud.

El legislador también habló sobre la posibilidad de reasignar el presupuesto, agregó que está garantizado un presupuesto suficiente, pero se debe ver cómo queda en finanzas.

Javier Estrada, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, reconoció el trabajo tanto del presidente de la República, como del gobernador del estado de Michoacán.

También señaló que no tienen conocimiento sobre en qué condiciones está el convenio, pero lo que conocen es que se estarían descontando las prerrogativas de 6 mil millones de pesos, pero una vez tomada esta decisión ya no habrá conflicto para salir a fin de año con la condición de pagos a los maestros, también consideró que ante esta firma ya se tendría que valorar si es factible una reasignación de presupuesto.

A su vez, la diputada coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso del Estado, Teresa López, dijo que deberán conocer los pormenores del acuerdo, pero celebró que con este apoyo se va a corregir la incertidumbre del magisterio y solucionar el conflicto que se tenía para la falta de pagos a los maestros, lo que es muy bueno para Michoacán.

Eduardo Orihuela, diputado coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al hablar sobre la transferencia de la nómina, recordó que el gobernador asistió de manera permanente para solicitar este acuerdo, pero se trata de una decisión conjunta y se tendrá que conocer el documento en los términos que se realizó el mismo saber cuáles son las características, beneficios y condiciones.

Ante la decisión y sobre la posibilidad de una reasignación presupuestal, dijo, dependerá de quién es el patrón, si sigue siendo el estado los recursos tendrán que llegar a Michoacán y será el instrumento que se utiliza para el pago de los maestros, si hay una sustitución y la Federación es el patrón se tendrá que hacer una modificación y reasignar los recursos.

Araceli Saucedo Reyes, coordinadora de la bancada del PRD, sostuvo que finalmente la federación asume y se hace responsable en cuanto asignar los recursos necesarios para garantizar el pago de quincenas a los maestros, sobre todo garantiza que los maestros, mismos que tendrán finalmente sus recursos de manera oportuna y rápida y sin mayor problema.

organizadas, pero que al menos hay otras 15 compañías con adeudos.

Así, advirtieron que comenzarán en breve una ruta jurídica para demandar los pagos, pues consideraron que han sido

ignorados por las autoridades municipales en turno. Además, señalaron la posibilidad de manifestarse en la próxima sesión de Cabildo.

Operación Mochila Segura se consolida como esquema promotor de la cultura de la legalidad

■ Esta semana se aplicó en más de 1,500 alumnos

URUAPAN, MICH.-

El "Operativo Mochila Segura" se consolida como un esquema promotor de la legalidad en la comunidad estudiantil del nivel básico y medio superior de estudios en Uruapan.

Durante la presente semana, dicha actividad, que forma parte del programa Escuela Modelo, que se desprende del proyecto Uruapan Seguro, se aplicó en más de 1,500 alumnos de tres instituciones educativas del área urbana, a solicitud de padres de familia, comunidad docente y directivos, y con total respeto a los derechos humanos.

Mochila Segura se llevó a cabo en la Escuela Secundaria Federal Urbana No. 2, en la Escuela Primaria "Dr. Ignacio Chávez", en donde a su vez la Unidad Canina llevó a cabo una

exhibición, y en las instalaciones de la Preparatoria ICEP.

Este esquema, señala un comunicado de prensa, además de fomentar la cultura de la legalidad, coadyuva a generar entornos más seguros tanto para la comunidad estudiantil como para la docente y la administrativa.

Juan Carlos Corona Barbosa, secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM), destacó la sinergia que

el gobierno que encabeza Víctor Manuel Manríquez González ha hecho con instituciones educativas para el desarrollo de actividades que prevengan la delincuencia y generen entornos más seguros.

Comentó que el Operativo Mochila Segura, continuará llevándose a cabo, de manera itinerante, en las instituciones educativas tanto del nivel básico así como del superior del área urbana.

EN LA PRESA DE CALTZONTZIN

Este fin de semana, Primer Encuentro Intercolegial

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Con el objetivo de fomentar las relaciones familiares y vecinales, la revista Entre Padres llevará a cabo este fin de semana el Primer Encuentro Intercolegial, en la presa de Calzontzin, informó Erick Sánchez, uno de los organizadores, quien manifestó que el acceso será totalmente gratuito.

Señaló que el objetivo de esta actividad es coadyuvar en la recomposición del tejido social, fomentando las buenas relaciones no solamente en el entorno familiar, sino mucho más allá, inculcando a niños y adultos que todos vivimos en una misma comunidad y debemos interesarnos los unos por los otros.

Expuso que durante el sábado y domingo se tendrán actividades desde las once hasta las dieciocho horas, para lo cual se contará con dos foros: en uno de ellos, grupos escolares realizarán alguna actividad como canto, baile, teatro, etc., y en el otro habrá talleres, pláticas, concursos para padres de familia y niños.

Apuntó que este encuentro es patrocinado por diversas empresas, conscientes de la necesidad de trabajar más con los niños para que crezcan en el mejor ambiente posible, y que lo único que se cobrará será lo que se consuma en el área gastronómica.

Finalmente, dijo que la invitación es abierta a toda la sociedad, sin necesidad de que se acuda con algún contingente escolar.

Autoridades municipales alinearon dos viviendas en la calle 5 de Mayo

■ En atención a denuncias ciudadanas y para garantizar el orden urbano

URUAPAN, MICH.-

A fin de contar con calles ordenadas en apego al Reglamento de Desarrollo Urbano, autoridades municipales, encabezadas por el contralor municipal, Genaro Campos García, llevaron a cabo trabajos de alineamiento en la calle 5 de Mayo, en la que dos bardas invadían la vía pública.

Estas acciones, indicó el funcionario, brindan certeza a los vecinos del lugar, aunado al orden urbano y libre tránsito, al liberar tanto banquetas como vía pública invadidas, las cuales son

necesarias para los transeúntes y/o vehículos.

Comentó que la visión del alcalde Víctor Manuel Manríquez González es fomentar la cultura de la legalidad, de ahí que en primera instancia se dialogara con los propietarios de las viviendas que extendieron sus bardas perimetrales para generar los acuerdos, mismos que llegaron a buen término.

Genaro Campos mencionó también la estrecha coordinación con las distintas áreas de la administración municipal para atender las denuncias de la ciudadanía en cuanto a irregularidades en construcción y ordenamiento urbano se refiere.

Así, luego de la revisión del lugar, se determinó que las bardas invadían hasta tres metros la vía pública, por lo que personal de la Secretaría de Obras Públicas realizó los trabajos de alineamiento.

Cabe destacar la disposición de los propietarios de las viviendas para llevar a cabo estas acciones en apego a la reglamentación.

CAPASU reconoce a los
Usuarios Cumplidos



En el incremento del servicio
de Agua Potable
sobre la Tarifa Oficial 2020

**APROVECHA
Y PAGA TU SERVICIO**

Ante la falta de pago, algunas ya han cerrado por la imposibilidad económica de mantener operaciones, indicó Felipe Ruiz

MORELIA

Adeuda Ayuntamiento 7 mdp a 25 empresas locales

Erandi Torres Martínez | MORELIA

El Ayuntamiento de Morelia mantiene un adeudo de siete millones de pesos con al menos 25 empresas locales, quienes ven amenazadas sus operaciones por la falta de flujo económico, así lo comentó Felipe Ruiz, empresario local del ramo farmacéutico que colaboró con el gobierno capitalino como proveedor hasta el 2018.

En conferencia de prensa, reveló que la falta de cumplimiento a los contratos por los servicios que prestan dichas empresas originó que un número no determinado de las mismas hayan cerrado ante la imposibilidad económica de mantener sus operaciones y bajo esta misma amenaza es que los comercios que tienen adeudos podrían cerrar.

Respecto a los giros comerciales, enfatizó que la gran mayoría están relacionados con bienes y servicios, como materiales impresos, venta de aparatos electrónicos, pinturas, obra pública y medicamentos, mismos que fueron facturados contra recibo por parte del gobierno capitalino y no han sido pagados, por lo que externaron un llamado al presidente Raúl



Los empresarios dijeron que las autoridades únicamente dan largas sin que exista un compromiso firme sobre los pagos a realizar.

Morón Orozco para que atienda dicha situación.

Por su parte, Roberto Márquez Martínez, empresario, también del sector farmacéutico, dijo que han

llevado puntualmente su documentación ante la Tesorería moreliana para que les puedan pagar los recursos pendientes, pero al llegar a las ventanillas las autoridades únicamente dan largas sin

que exista un compromiso firme sobre los pagos a realizar.

«Se ha insinuado que los reclamos de pago en general podrán vincularse con actos de corrupción, pero nosotros estamos en

total disposición de someternos a revisiones y transparentar los documentos que acrediten los adeudos, inclusive en varias ocasiones hemos expuesto estos comprobantes ante la Secretaría de Administración que ha mencionado que todo se encuentra conforme a la norma», expresó Márquez Martínez.

Puntualizó además que todas las empresas laboran en la completa legalidad y cuenta con sus permisos y documentación en orden, avalando con ello la veracidad de sus servicios y la calidad de los mismos, pues varias de ellas tienen entre 10 y 25 años de experiencia, la gran mayoría con experiencia como proveedores del Gobierno de la República y del Ayuntamiento moreliano en otras administraciones.

Los empresarios coincidieron que de no obtener una respuesta pronta para el pago de sus adeudos, podrían recurrir al accionar de protesta, como asistir a las sesiones de Cabildo para encasar a los regidores y con ello demandar sus pagos, puntualizando además que realizar una acción legal es imposible o complicado dado que no cuentan con los recursos para pagar un despacho jurídico.

ESPECIAL

Fue el mejor promocional a nivel internacional de región 2020, en el marco de la Fitur

Gana premio Michoacán con video «Celebra la vida»



turísticos del estado, a través de la Ruta Don Vasco, el País de la Monarca, la Noche de Muertos,

las migraciones de tortugas y pelicanos borregones, así como la Costa michoacana.

«Estamos en vías de posicionarse a Michoacán como un destino del Turismo inclusivo y sostenible,

somos una entidad rica en cultura y tradiciones, que bien merece ser reconocida a nivel mundial», apuntó.

Michoacán se encuentra presente en el espacio dedicado a México, en donde se recibe a los operadores turísticos europeos, para brindarles información sobre los destinos y sus atractivos en el estado, con el objetivo de promover a la entidad en el mercado internacional, incentivando la venta de productos turísticos con los potenciales compradores para posicionar la marca, además de generar una base de datos de posibles compradores internacionales europeos.

Finalmente, Chávez López aseguró que la Fitur es el punto de encuentro global para los profesionales del turismo y el escape rate líder para los mercados receptivos y emisores de Iberoamérica.

En la edición anterior, Fitur registró récord de participación con 10 mil 487 empresas de 165 países/regiones, 142 mil 642 profesionales y 110 mil 848 visitantes del público general.

Mesa de Redacción | ESPAÑA

Con el video promocional «Celebra la vida», Michoacán ganó el premio al mejor video de promoción a nivel internacional de región 2020, que se realizó en el marco de la Feria Internacional de Turismo (Fitur)

A nombre del gobernador Silvano Aureoles Conejo, la secretaria de Turismo del estado, Claudia Chávez López, recibió el galardón de la Fitur Film y Video Competition by Landing-Madrid e invitó a los asistentes a pasar al stand de Michoacán, desde donde se promocionan los atractivos

Si Victor Zavala impone la instalación del Pleno, este tendrá el carácter de espurio, porque no habría respetado el acuerdo

Benjamín Gutiérrez, RPTE DE LA COMISIÓN

Puede haber el riesgo, pero alguien tiene que poner en paz a quienes no quieren llevar un proceso como se debe hacer en las instancias

Victor Zavala, LÍDER DE LA CNTE

MAGISTERIO TEMEN UN ÁLGIDO Y VIOLENTO RELEVO

Prevén choque en la CNTE

ROMPEN ACUERDOS PARA ELECCIÓN DE NUEVA DIRIGENCIA

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Este viernes se prevé un "choque" en la sede sindical de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ante el rompimiento de acuerdos para la elección de la nueva dirigencia sindical, este jueves, las instalaciones fueron ocupadas por parte de trabajadores de diferentes regiones magisteriales que alegan irregularidades en el proceso.

Por su parte, la dirigencia estatal de la CNTE, a cargo de Victor Zavala, aseguró que a pesar de la ocupación este día harán presencia en la sede sindical con militantes de la organización para instalar el Pleno seccional anunciado para establecer convocatoria para las próximas elecciones.

Ayer, a temprana hora, un grupo de trabajadores de la educación se concentraron en la sede del sindicato, ubicada a un costado de las oficinas de Secretaría de Seguridad Pública (SSP), con la intención de instalar a la comisión organizadora del Congreso Seccional con la representación de un integrante por región.

Sin embargo, encontraron cerradas las instalaciones e impidieron el acceso, pese a ello lograron atravesar la cerca perimetral, para ocupar el espacio obligando que miembros del Comité Ejecutivo Seccional tuvieran que ser desalojados, quienes salieron entre jaloneos y empujones.

Conatos de violencia

Durante la ocupación hubo detonación de cohetes y lanzamiento de objetos entre los dos bandos, desde piedras, pedruzcos de vidrio y hasta botellas de agua; algunos de los inconformes traían el rostro cubierto.

Asimismo, la toma de la sede sindical obedeció al incumplimiento del Comité Ejecutivo Seccional de la CNTE en Michoacán, que no respetó el acuerdo de que fuera la comisión organizadora



UNO DE LOS GRUPOS RESGUARDÓ HASTA TUSCIS, POR SI LOS NECESITABA PARA HACERSE CON EL CONTROL.



ANTE LA FALTA DE ACUERDO LOS INTEGRANTES DE LA CNTE TEMEN PROTAGONIZAR ACTOS DE VIOLENCIA.



GRUPOS DE VARIAS REGIONES SE INSTALARON EN LA SEDE DEL MAGISTERIO EN DONDE SE ARIVÓ UNA TRIFLECA.

del VIII del Congreso Seccional de Bases 14 que trabajara el tema de la convocatoria, señalan que el grupo de Victor Zavala, a través de la estructura sindical, "por la libre" llamó a un Pleno Seccional para controlar la emisión de la convocatoria. Integrantes de la comisión organizadora explicaron momentos más tarde su inconformidad mediante una rueda de prensa.

En entrevista después de la ocupación de las instalaciones ubicadas a un costado de Policía y Tránsito, Benjamín Hernández, de la región Zamora, y Paulo Javier Rodríguez, expusieron el posicio-

namiento de las representaciones de las 16 regiones que ayer irrumpieron en la sede gremial.

Hernández Gutiérrez detalló que desde que se designó la comisión organizadora desde los integrantes del Comité Ejecutivo hubo una clara oposición a su instalación, como el 13 de diciembre pasado, donde ya habían existido diferencias, y el último episodio fue el 16 de enero, donde señalan que mediante empujones los miembros de la comisión fueron desalojados.

"Fue parte del hartazgo de las regiones ante el abandono del se-

cretario general, Victor Manuel Zavala, la petición de las regiones del cambio seccional; el 28 de octubre de 2019 por mayoría del Pleno se acuerda la conformación de la comisión organizadora", dijo, que sería la que en papel se encargaría de convocar, algo que le fue impedido ayer.

Refirió que de las 22 regiones en la entidad están presentes 16, las cuales participan en toma de instalaciones que lograron completar ayer cerca de las 11:00 horas, para establecer la comisión organizadora que convocaría, como se había acordado.

'No son del equipo'

Por la tarde, en rueda de prensa en la Casa del Jubilado Administrativo del SUEUM, Victor Zavala Hurtado rechazó las acciones de personas que, aseguró, "no son de la CNTE" e incluso acusó a integrantes del Frente Nacional en Lucha por el Socialismo (FNLS) y Antorcha Campesina de participar, asimismo de ir preparados para golpear.

El dirigente dio a conocer que, a pesar de la ocupación, este viernes acudirán a instalar el Pleno y no descartó que exista confrontación en este intento, es por ello que anticipó que los militantes de la CNTE lo acompañarán a la tarea.

A pregunta del papel de la comisión organizadora y su reclamo, expuso que precisamente el que se convocará al Pleno de este viernes fue para resolver el tema: "nosotros tenemos un procedimiento, es a partir de la emisión de un borrador de convocatoria que empieza el trabajo", dijo.

SABER EL MUNDO EN LA VOZ DE MICHOACÁN

Rodríguez Reyes agregó que la comisión redactará un borrador de la propuesta de convocatoria para que se atierre en todas las regiones y que de esta manera retomen la propuesta de las bases, tal como se prevé.

Los representantes expusieron que desde el Comité Ejecutivo hubo la intención de que a la Comisión Organizadora se sumaran ellos mismos a pesar de que no era el acuerdo, "no nos oponemos a que se sumen, pero solo si obtuvieron el voto de sus regiones, en tanto, no pueden participar según lo establecido".